PLAZA DE LA DIVERSIDAD



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Arquitectura

Sede de Buenos Aires

Tutor: Arq. Juan Cabral

Alumno: Irwing Rusbell Palacios Baldoceda

INDICE:

1. Introducción

2. Espacios públicos

2.1 ¿Qué son los espacios públicos?

2.2 Tipos de espacios públicos

2.3 Calles y veredas

2.4 Plazas y parques

2.5 Historia de la conformación de los espacios públicos en CABA

2.6 Actualidad de los espacios públicos en CABA

3. Estudio de campo

3.1 Plan de Buenos Aires Verde

- Marco normativo
- Programa
- Conclusión

3.2 Situación actual de los Barrios de Emergencia

- Barrió 31-31 bis (Retiro)
- Barrió Rodrigo Bueno
- Asentamiento de La Madrid
- Barrió 21-24 Zabaleta
- Barrio 20 (Lugano)
- Barrió Ramón Carrillo
- Barrió 19

3.3 Análisis del sitio especifico

- Ubicación e Historia
- Acceso y circulaciones

- Densidad edilicia
- Vegetación
- Actualidad

4. referentes

4.1 Concurso Nacional (Corredor Verde)

- Introducción
- Programa
- Estrategias

5. Propuesta

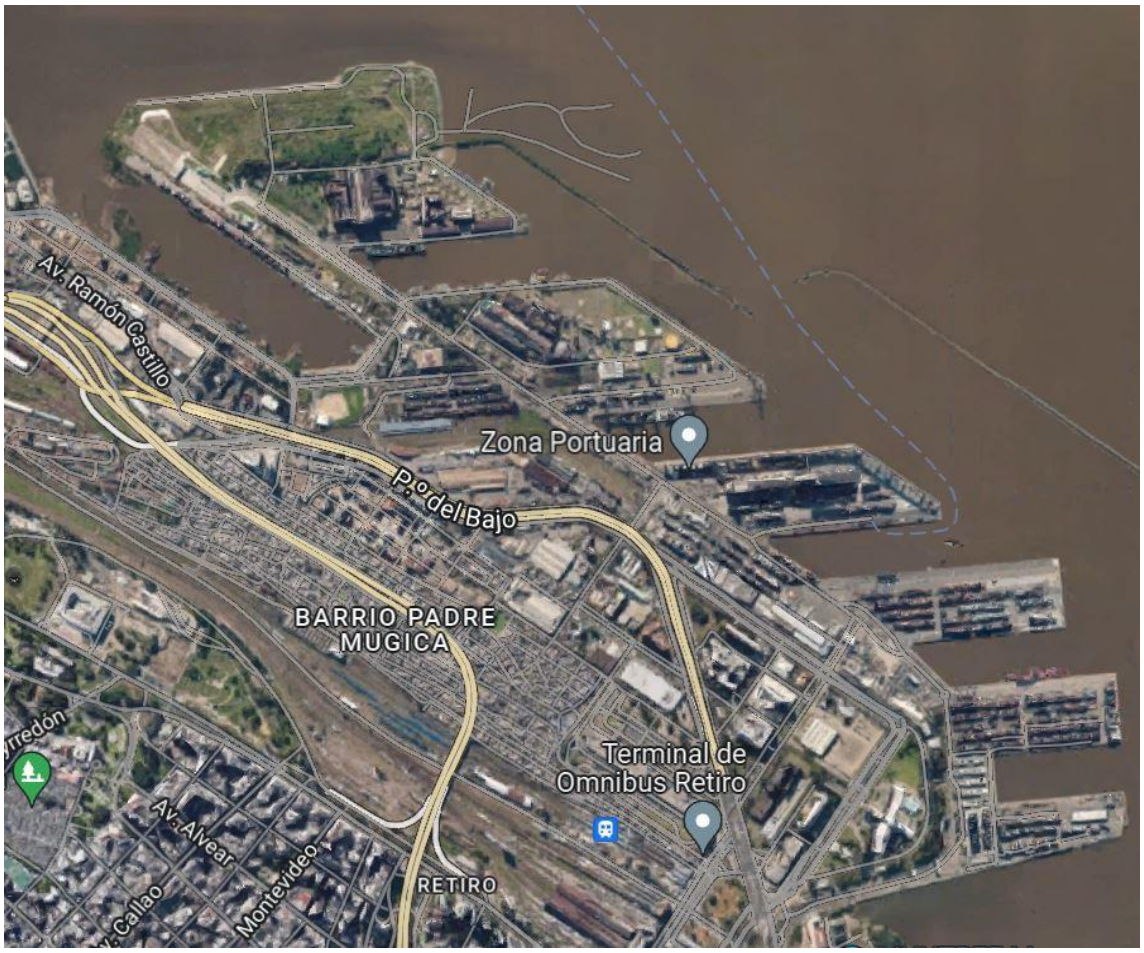
6. Bibliografía

INTRODUCCIÓN

Introducción

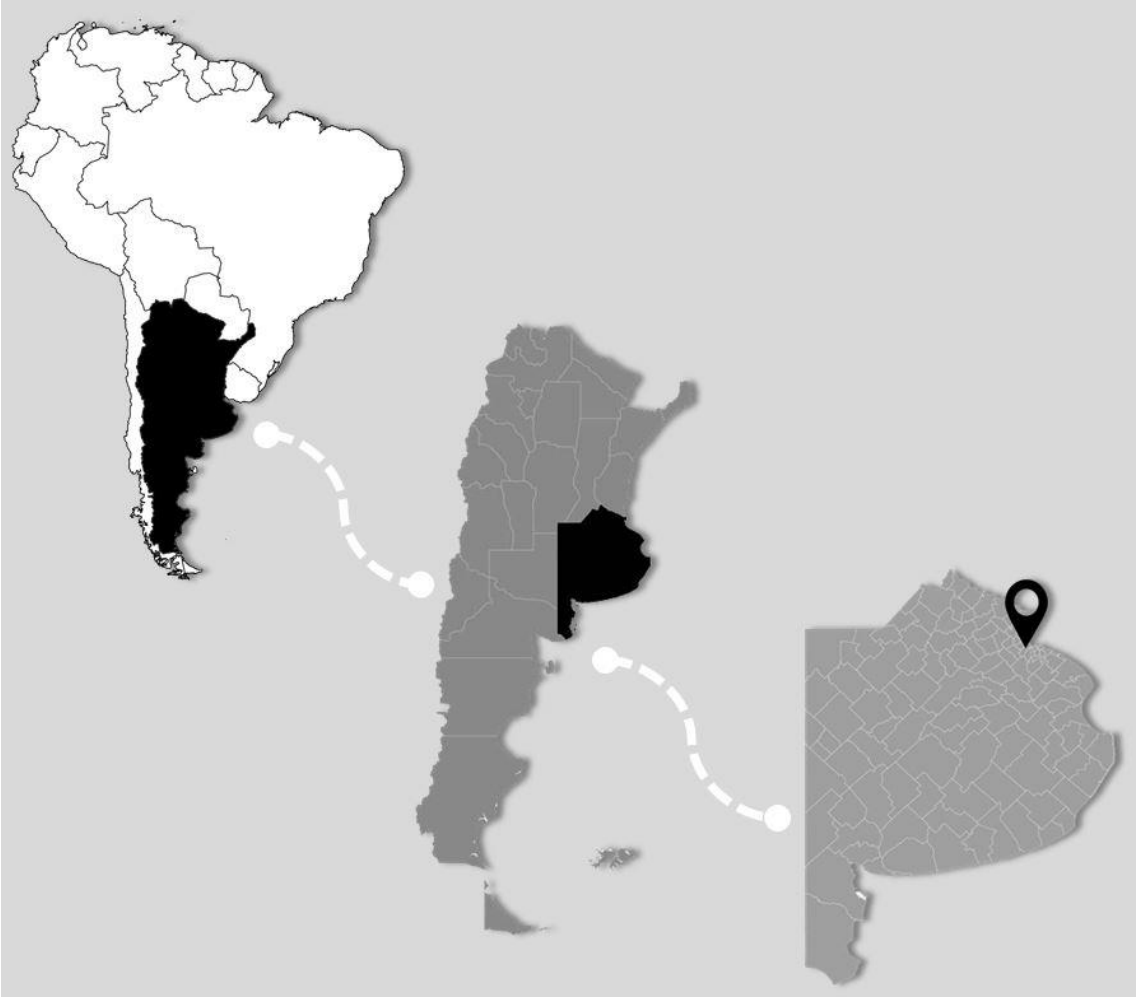
Este trabajo final de carrera está orientado en el estudio y conformación de los espacios públicos debido a su gran importancia en nuestra sociedad, ya que se les considera como generadores de ciudadanía e integración social, incitando al pensamiento de las personas el cual adoptan un sentido de pertenencia en los lugares donde influyen estos tipos de espacios. Se analizaran los espacios públicos de los distintos Barrios existentes en Buenos Aires-Argentina, y se pondrá especial atención en El Barrio 31 donde se desarrollara una propuesta de un espacio público.

El Barrio 31 está situado, entre la Av. Ramón Castillo y la calle 14 (Barrio Norte). Donde se ubica un predio de 1500 m2 aproximadamente. Se aprovechara este predio para poder convertirlo en un espacio público que pueda ser aprovechado por los ciudadanos del Barrio 31, Ciudad, Costa.



Para poder seguir explicando sobre los fundamentos de mi trabajo final de carrera primero debemos ubicarnos geográficamente, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) es la capital y una de las principales ciudades de la República Argentina, constitucionalmente es una Ciudad Autónoma, es decir que tiene sus propios poder legislativo, ejecutivo y judicial.

Está situada en la región centro-este del país, sobre la orilla occidental del Rio de la Plata, en plena llanura pampeana, la población estimada de la ciudad es de 3.075.646 habitantes en una superficie de 203 km2



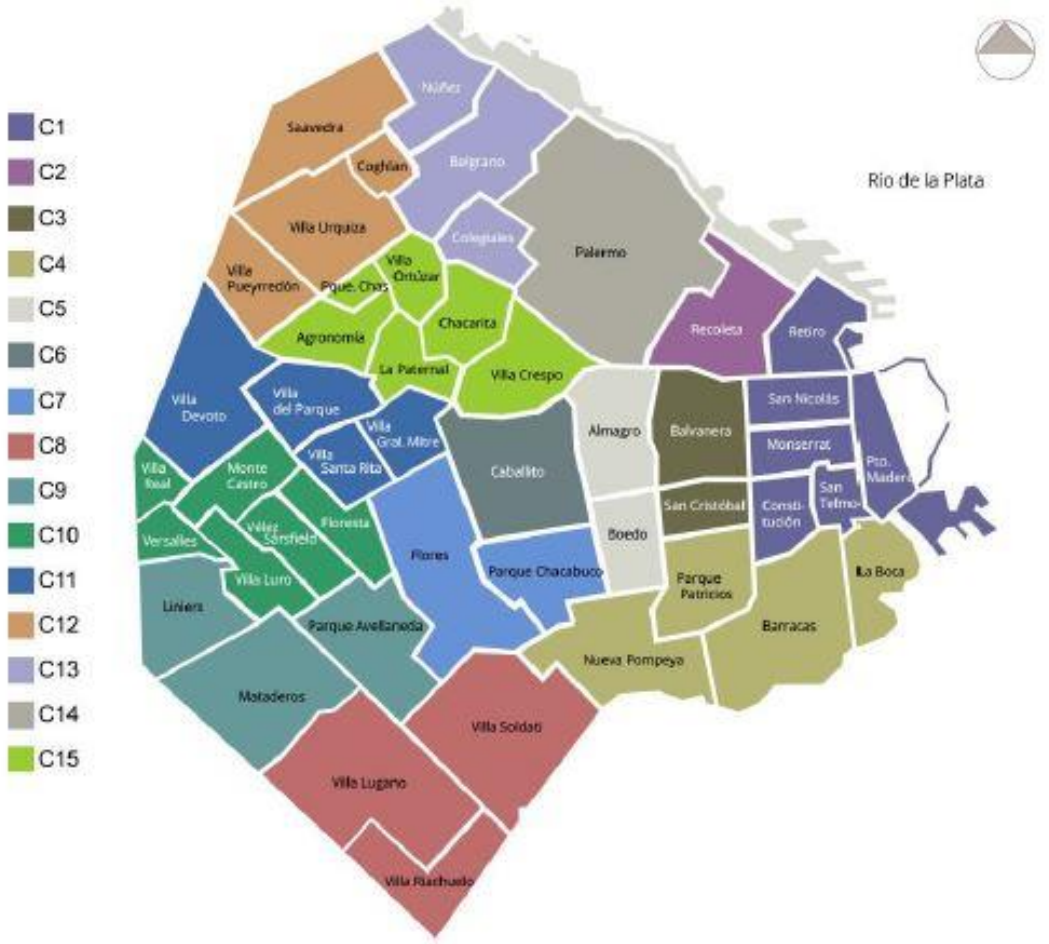
La ciudad de Buenos Aires se encuentra entre las ciudades con mayor calidad de vida de América Latina, es la ciudad más visitada de América del Sur.

La trama de la ciudad fue construida a partir de cuencas, y es por eso que aproximadamente el 40% de la ciudad de Buenos Aires se encuentra en zonas inundables o zonas de relleno.

El tejido urbano se asemeja a un abanico que limita al Sur, Oeste y Norte con la provincia de Buenos Aires y al Este con el rio. Oficialmente la ciudad se encuentra dividida en 48 barrios y 15 comunas.

La metrópolis es una ciudad autónoma que constituye uno de los 24 distritos en los que se divide el país.

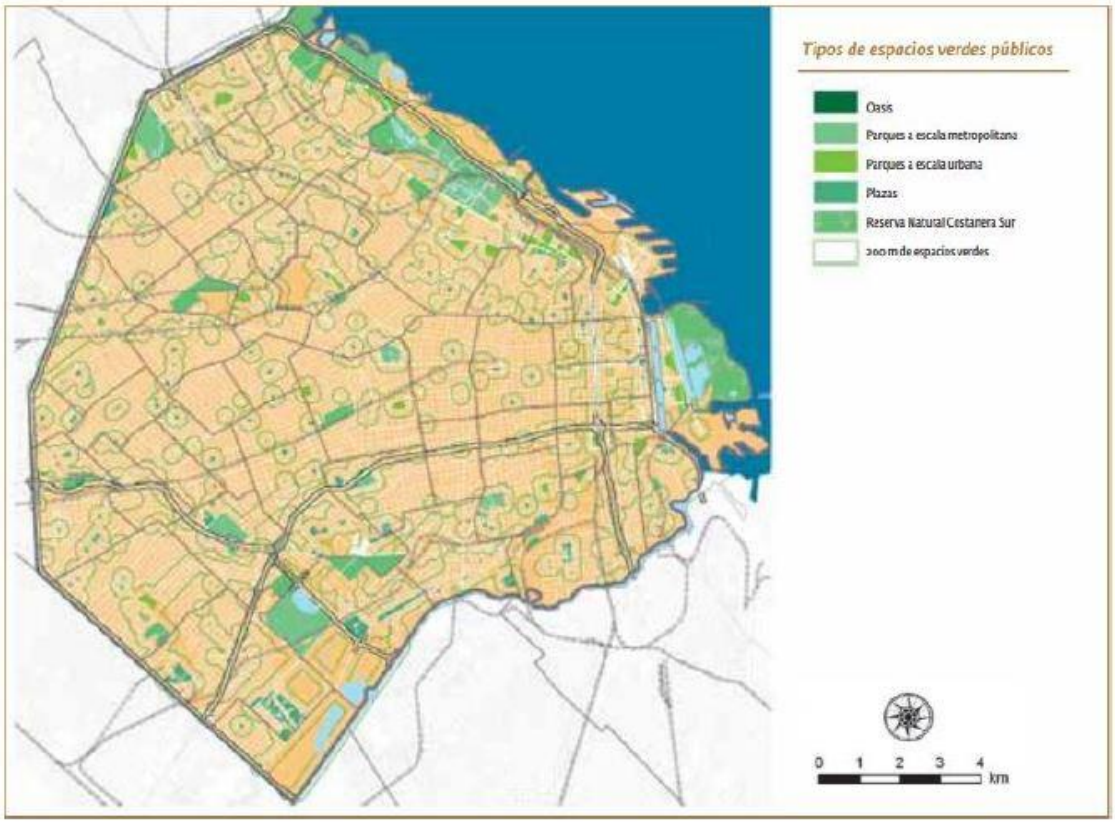
La ciudad se encuentra organizada en 15 comunas que se rigen bajo la ley 1.777 sancionada en 2005. Se trata de unidades descentralizadas de gestión política y administrativa. Las comunas tienen competencias exclusivas y concurrentes con el Gobierno de la Ciudad.



El espacio público es el componente esencial de una ciudad en tanto es el principal espacio ambiental, por su función amortiguadora del espacio privado-construido y por la función de espacio principal de socialización y circulación. Por lo tanto no solo es importante su existencia, sino también su accesibilidad efectiva, en vistas del provecho social.

Los espacios verdes son un elemento central del espacio público. En el siguiente mapa se puede observar la tendencia de los espacios más extensos (que corresponden a lo de escala urbana y metropolitana) a estar localizados hacia la periferia de la ciudad, por lo que, si bien predominan por sobre los de menor superficie, no son útiles para la mayor parte de la población. Los espacios de tamaño intermedio (plazas y plazas pequeñas), por su parte, tienen una distribución más homogénea aunque no abundan. De tal forma, si se toma en consideración el peso de la población a menos de 500 metros de algún espacio verde útil, esta asciende al 57% del total de los habitantes de la ciudad.

No obstante, pueden apreciarse situaciones diferentes al interior de su territorio, existiendo algunos barrios donde dicha relación supera el 90% (Villa Riachuelo, Saavedra y Puerto Madero). Por el contrario, en ciertas zonas de la Ciudad, la proximidad a espacios verdes públicos útiles resulta menor, destacándose en este sentido el Barrio de Boedo, donde solo el 6% de la población se halla a menos de 500 metros de uno de estos espacios. Teniendo en cuenta la diferente situación por barrio, es posible observar que las condiciones relativas más positivas se encuentran en Puerto Madero y en la zona portuaria, donde no obstante residen muy pocas personas. La mejor relación se encuentra en Recoleta, siendo uno de los barrios con mayor densidad poblacional y donde un 87% de la población se encuentra a menos de 500 metros de un espacio verde público útil.



El mayor número de personas que se encuentran a más de 500 metros de un espacio verde público útil se encuentra en los barrios de Palermo y Caballito, donde superan los 80.000 habitantes en estas condiciones. En la situación opuesta, se encuentra Villa Riachuelo y Villa Real.

ESPACIOS PÚBLICOS

¿Qué son los espacios públicos?

Antes de poder seguir desarrollando mi planteo sobre la utilización del predio para diseñar el espacio público, debemos primero establecer un marco teórico donde hablaremos sobre la teoría de los espacios, partiendo de la premisa sobre como el espacio público fue evolucionando.

Pierre Bourdieu

Los espacios públicos surgen al mismo tiempo que el ser humano comienza a asentarse en comunidades sedentarias, en la llamada revolución Neolítica. Ya desde ese período comienzan a gestarse las bases de lo que hoy conocemos y llamamos espacio público; y su funcionamiento como tal se observa a medida que las relaciones sociales y la especialización del trabajo se multiplican y van adquiriendo mayor complejidad.

Es así que los caminos y luego las calles, concebidas históricamente para delimitar y organizar la propiedad privada, así como para dividirla de lo público; y los espacios intersticiales que quedaban libres, sin edificar; adquieren connotaciones que tienen que ver con las necesidades naturales, sociales y culturales de los hombres para relacionarse entre sí, circular y acceder a las demás edificaciones y estructuras de la ciudad.

Un hecho fundamental en el origen y desarrollo de los espacios públicos seria la aparición en el momento en que las ciudades comienzan a producir excedentes en la producción. De esta manera con la creciente necesidad de intercambios constantes de mercadería, se empiezan a utilizar los caminos y los espacios remanentes entre las edificaciones, otorgando nuevas funciones a los lugares comunes y generando tantos espacios de circulación como de comercio, de ocio, de relaciones varias y de socialización. Así es que también surge el rol del estado debido a la necesidad y el deber de velar por la protección de esos espacios públicos, para garantizar su destino al uso común y satisfacer las necesidades de la ciudad.

Con el tiempo, se observa como estos espacios se diversifican y comienzan a responder a nuevas demandas y a actividades cada vez más diversos y complejas que se desarrollan en la ciudad, a la vez que se van transformando en productores y estructuradores de la trama urbana.

Es así que la creación de espacios libres de carácter público forma parte de la historia de las ciudades desde sus comienzos. El ágora y el teatro griego, el foro y los grandes espacios e infraestructuras del Imperio Romano, son clara muestra de la necesidad y la intención de las sociedades clásicas por construir escenarios de expresión de ideales compartidos en los cuales cada individuo

desarrolla su persona y a la vez reivindica su pertenencia a un grupo determinado. Si bien la historia nos muestra en mayor medida los aportes de los pueblos de Europa Occidental, formas de organización social avanzada y construcciones análogas pueden encontrarse en muchas otras civilizaciones a los largo y a lo ancho del globo (egipcios,incas,mayas,fenicios,persas,ect)

Luego, en la época medieval, los espacios públicos respondieron sobre todo a cuestiones religiosas, observándose la construcción de grandes templos y otros edificios públicos en las plazas centrales de las ciudades fortificadas. El sentimiento y la necesidad de congregación y expresión ciudadana de la sociedad continuaban presentes; observándose también la permanencia del comercio así como también diversas actividades sociales que tenían lugar en la plaza. Los caminos de circulación internos y las rutas de comercio también eran espacios de importancia para las sociedades feudales.

A fines del siglo XIX, en plena Revolución Industrial Europea, los espacios públicos, en particular los espacios verdes, fueron planteados como lugares e instrumentos ideales para la promoción de la salud en oposición a las pésimas condiciones de trabajo en las industrias y el desbordante crecimiento de las ciudades, con la consecuente generación de barrios obreros de altas densidades y escasas condiciones de salubridad. Luego, a mediados del siglo XX importantes pensadores de todo el mundo resaltaron las funciones sociales y estéticas de los espacios verdes públicos al destacarlos como elementos fundamentales y necesarios dentro de la trama urbana construida.

La importancia de los espacios públicos urbanos ha ido ganando reconocimiento con el transcurso del tiempo. Tanto es así que en la actualidad se observa como se ha intensificado el interés de los capitales privados en los mismos, interviniendo sobre ellos o creando espacios de consumo que, sin llegar a serlo, intentan reproducir las relaciones y estructuras de los espacios públicos tradicionales. Estos tipos de espacios son, entre otros, los denominados pseudo-públicos (Salcedo Hansen, 2002); no lugares (Auge, 2000,2001); espacios de flujos (Castell, 1998), etc.

Luego del retraimiento del Estado observado en los años 90 y el consiguiente abandono de las infraestructuras y bienes públicos en manos de capitales privados; hoy los espacios públicos son nuevamente reconocidos como elementos centrales de la estructura de la ciudad, y más allá de los beneficios sociales y ambientales, constituyen una herramienta urbanística y un instrumento vital para la renovación y recuperación del espacio urbano, la calidad de vida, la generación de valores culturales, la extensión de infraestructuras, el estímulo a la inversión y al mercado inmobiliario.

En los nuevos procesos socioeconómicos mundiales, conocidos generalmente como globalización y acentuados en las décadas de 1980 y 1990, se reconoce la emergencia de un nuevo tipo de especialidades que responden a las lógicas

del capital y las inversiones privadas creando una ilusión de necesidad, anomia y vacío en las personas, marginando a ciertos sectores de la sociedad, promoviendo el individualismo, la autoexclusión, el aislamiento, el consumo y la creación y uso de nuevos espacios que pueden ser considerados como simulaciones de la ciudad real, de las relaciones personales y de las actividades sociales. En este contexto cobra relevancia el shopping como alternativa artificial de la ciudad; y las nuevas tecnologías de comunicación (internet sobretodo) como alternativas de las relaciones cara a cara entre las personas (Remedí, 2000)

Con la emergencia de estas actividades asociadas a un modo de vida (y de pensar la vida) novedoso, se observa un notable desuso y deterioro del espacio público como lugar físico, pero también como idea que implica pertenencia, apropiación, significados, representación simbólica, construcción de identidad, ciudadanía y reproducción de relaciones sociales. El espacio público es el escenario donde se expresan todos estos fenómenos. A su vez es el soporte original de las edificaciones e infraestructuras de la ciudad, así como de las relaciones que tiene lugar allí; por lo tanto a medida que las permite, las condiciona; llevando la impronta de la sociedad en la cual se inscribe y poseyendo características propias de su historia, cultura, economía y gestión política.

La mayoría de los autores contemporáneos que analizan estos temas consideran que en los últimos años el espacio público de la manera que fue (y en muchos casos aún es) entendiendo en las ciudades tradicionales y modernas está sufriendo una serie de transformaciones que le brindan un carácter totalmente distinto al de otras épocas, reproduciendo los intereses del capital en un contexto socioeconómico global donde prima el individualismo por sobre lo social y los intereses privados por sobre los públicos.

La tendencia a la privatización de los espacios así como la intervención urbanística para destinarlos a las fracciones más pudientes del mercado consumidor provoca segregación, aislamiento e inaccesibilidad para algunos sectores de la comunidad. En este sentido, dicha tendencia no sólo ha contribuido a mermar la participación del espacio público en la conformación de una identidad colectiva, sino que también, por su vaciamiento, ha generado un marcado aumento en la inseguridad, perdiendo así la utilización activa y la significación de esos espacios. (Portiansky, 2000)

Con estas ideas intentamos advertir que la reivindicación de los espacios públicos y demás espacios urbanos tradicionales no quiere decir que la ciudad y sus habitantes deban permanecer estáticos e indiferentes al paso del tiempo, a las transformaciones y a la evolución que ello implica; sino que ante la invasión de nuevos procesos que atentan contra la democracia, la vida en sociedad, el bien común, la igualdad y la accesibilidad; consideramos que se

debe tomar ciertos recaudos desde una planificación política y urbana estratégica y por medio de las intervenciones públicas evitar el avance desmesurados de los modelos socioeconómicos y culturales que sólo responden a los intereses de unas pocas personas y/o corporaciones.

De esta manera, junto con los demás actores que inciden en la construcción de la ciudad, el estado debería ser protagonista para crear normativas, relacionar intereses e intervenir en el territorio en la búsqueda de igualdad, promoción de relaciones horizontales, expresiones sociales y acceso equitativo a los espacios, bienes y servicios de la ciudad. No se trata de hacer beneficencia como fin, sino de generar espacios físicos y sociales que también promuevan e incentiven la organización y acción de personas y grupos, la voluntad propia y las ganas de involucrarse en un proceso colectivo de desarrollo, instituyendo ámbitos y capacidades sustentables.

Así como una vez se pensaron alternativas urbanísticas para atenuar los efectos negativos de la Revolución Industrial; antes la revolución global informacional que vivimos, el espacio público se erige como recurso capaz de mitigar las problemáticas propias de este modelo de ciudad, reconstruir la estructura urbana, generar las relaciones sociales, conformar cultura, identidad y conciencia urbana. El espacio público, observado y comprendido como síntesis de los procesos que accionan en la ciudad, es entonces un elemento fundamental para intervenir y actuar en la misma, en búsqueda de la integración y equidad, ya que conjuga en el territorio físico, las ideas, sentimientos, actitudes, actividades y relaciones de los diversos actores de la ciudad en diferentes momentos a través del tiempo.

El espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, veredas, calles, parques o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc.

Espacios públicos y sus usos:

1.- El Espacio Público y su uso físico-territorial

El espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible por todos y con marcado carácter de centralidad, es decir, fácilmente reconocible por un grupo determinado o indeterminado de personas que en primer lugar asignan un uso irrestricto y cotidiano; y en segundo lugar, en el caso no lo utilicen de manera directa se identifican con él como una parte de la ciudad que los podría eventualmente acoger sin ofrecer resistencia. Esto implica que debe ser concebido con capacidad de adaptación; es decir con la suficiente apertura para acoger la instalación de una multiplicidad de actividades, y la adaptabilidad de nuevo usos. El carácter del espacio público, como espacio de identificación simbólica de grupos sociales distintos radica tanto en su configuración física (elementos materiales, presencias físicas), como dicha capacidad de apertura y adaptación (ausencias físicas, posibilidades de nuevos eventos). El ámbito territorial es el soporte para que todos los demás usos (político, social, económico y cultural) puedan relacionarse de manera orgánica.



2.- El Espacio Público y su uso político

El acceso a un espacio público de calidad es uno de los ejes centrales de lo que llamamos el derecho a la ciudadanía que en palabras de Jordi Borja es, “históricamente, el estatuto de la persona que habita la ciudad, una creación humana para que en ella vivan seres libres e iguales”. El espacio público expresa el dialogo entre la administración pública como propietaria jurídica del territorio (que faculta el dominio del suelo y garantiza su uso), y la ciudadanía que ejerce un uso real del mismo, otorgándole carácter de dominio público (apropiación cultural-colectivo)

Es decir, la apropiación cualifica al espacio colectivo y le otorga su condición de espacio público. La dinámica que encontraremos en cualquier espacio público de la ciudad depende directamente del nivel de apropiación dado por parte de la gente, más de cuán bien se encuentre equipado el espacio (es decir, la calificación de espacio público es aportada por la gente y no por el planificador).



3.- El Espacio Público y su uso social

Si algo define al espacio público como constitutivo de la ciudad, es que es escenario del anonimato, que es la base de cualquier forma verdadera de integración social; en el sentido que nos libera de justificar nuestro origen, condición social, idiosincrasia, etc. Y nos establece como iguales el uno con el otro.

El espacio público se presenta a la vez como el punto donde esa igualdad basada en el anonimato es sistemáticamente confrontada con las relaciones de poder que condicionan la posibilidad de su uso equitativo.

Dichas relaciones de poder se reflejan en disputas por el control de los espacios, conflictos de variada naturaleza e intensidad que se producen ya sea por las características de los individuos o grupos que los utilizan (inequidades de género o edad) o por la poca compatibilidad entre las dinámicas que en ellos se dan (del transitar y del estar, de lo comercial y lo residencial, de lo deportivo y lo recreativo, etc.)



4.- El Espacio Público y su uso económico

Este uso se ha desequilibrado en espacios públicos de ciudades del mundo como en la capital federal - donde las economías de subsistencia son la base del sustento de gran parte de su población, aludiendo al uso intensivo del espacio como un espacio laboral de tiempo completo, más que un espacio del intercambio e intersección entre lugar y flujo, como la teoría lo suele caracterizar.

El parque, la plaza, la avenida, el medio de transporte público son hoy espacios tradicionales del comercio y son inherentes a nuestro espacio público; así como también son inherentes a nuestra ciudad los conflictos que de estas dinámicas devienen.

Incidir a favor de una relación armónica y complementaria entre los usos sociales y económicos del espacio público, es aún un tema por explorar.



5.- El Espacio Público y su uso cultural

El espacio público es espacio de historia, de identificación con el pasado de toda ciudad, que expresa identidades y orígenes comunes: tanto en sus monumentos como en sus accidentes. Pero a la vez, a manera de un escrito, es pasado y presente a la vez: la huella e identidades del pasado se mezclan y contaminan las acciones presentes. A partir de dicha identidad con el pasado el espacio público se convierte en espacio de relación social, de identificación simbólica cotidiana, de expresión e integración cultural, representado físicamente la idea de lo colectivo en el territorio de la ciudad como hecho del día a día.

Si bien hemos tratado de tener diferentes entradas al concepto de espacio público, debemos decir que más allá de todos los usos que este pueda tener como espacio del encuentro social o político, de la presentación o del intercambio; la idea que engloba estos aspectos refiere a que el espacio público y "la ciudad es la gente en la calle". Es precisamente la gente quien le otorga sentido al espacio público, cualificándolo y dándole escala humana, ya sea como espacio de la cordialidad o espacio del conflicto.

Por tanto las acciones de intervención deben ante todo concentrarse en primero conocer y comprender a la gente como una cuestión inherente al territorio. El espacio es finalmente el entorno alrededor de la gente, siendo a la vez espacio de la ciudad, espacio de la construcción y consolidación de la ciudadanía.



Tipos de espacios públicos

En una ciudad o pueblo hay distintos espacios abiertos y públicos que recorren día tras día sus habitantes. Es más que probable que ninguno esté donde está, o tenga el estilo y formato que tiene por casualidad. En la práctica totalidad de los casos, antes de construirse y abrirse, se ha realizado un exhaustivo trabajo de diseño de espacios públicos para que cada uno de ellos no solo guarde cierta conformidad con el espacio que le rodea. También para que cumpla con la función para la que se ha pensado. Esto sucede con todos los tipos de espacios públicos que se pueden encontrar en un entorno urbano. Sobre todo, en las zonas de nueva construcción.

1.- calles y veredas

Entre los tipos de espacio público-esto es, de lugares abiertos para que cualquier persona pueda pasar por ellos-que se encuentran de manera más habitual en los espacios urbanos están las calles y las veredas. Realmente el segundo es una especie del subconjunto del primero, puesto que sin calles no pueden existir las veredas. Pero tiene la suficiente entidad como para que se las considere un espacio público como tal.

Las calles no son más que caminos o vías para poder desplazarse de un sitio a otro en una ciudad o un pueblo. Esto es, dentro de un espacio urbano; tanto a pie como en vehículo. Además, una calle también sirve para dar acceso a los edificios que hay en sus dos lados. Esto en su parte superior, puesto que la zona que hay bajo ellas también cumple una función. Generalmente, en el subterráneo que hay bajo las calles se colocan e instalan las redes que llevan los suministros básicos a viviendas, locales y empresas. Entre estos suministros están la luz, el agua, el gas o el teléfono y la conexión a internet. Esto sí, en algunas calles antiguas algunos de estos suministros, sobre todo la luz y el teléfono, se llevan mediante cables aéreos, sobre las calle.

Las calles, que generalmente transcurren de manera lineal, pueden verse interrumpidas en su transcurso por otros espacios públicos, como las plazas y los parques. Además, en la mayoría de los casos cuentan con veredas a los lados para los peatones; al menos, en uno de sus lados. De esta manera, el espacio central de las calles queda para la circulación de vehículos.

En cuanto a las veredas, son superficies que, como hemos visto, están a lo largo de las calles, y sobre ellas circulan los peatones. Habitualmente están pavimentadas, bien con cemento pulido o con baldosas. Su diseño está pensado para que estén más altas que la calzada, aunque esto ha ido cambiando a lo largo de los años. En los últimos tiempos, su diseño tiene en cuenta la accesibilidad, y sus bordillos tienden a reducir su altura en sus extremos y algunos puntos para que las personas con algún tipo de discapacidad física puedan bajar o subir a ellas fácilmente. También se han popularizado en ciertas zonas los diseños de veredas al mismo nivel que la calzada, y con un aspecto idéntico al suyo. Se delimita, eso sí, una línea de separación entre vereda y calzada.



1) Avenida Corrientes
2) Avenida de Mayo
3) Calle Defensa
4) Calle Caminito

2.- parques y plazas

Otros de los tipos de espacio público que se pueden encontrar con más frecuencia en un espacio urbano son los parques y las plazas. El primero de los dos es un espacio más amplio que las calles, descubierto y de diferentes tamaños, en el que se pueden realizar diversas actividades. Desde sentarse a descansar, hasta jugar en unos columpios. En una plaza también se puede, en función de cómo esté planteada y construida, para disfrutar de ciertos espacios verdes. Las plazas están concebidas dentro de los espacios urbanos como zonas de esparcimiento y encuentro de sus habitantes. Están destinadas únicamente a los peatones, y por su finalidad se las suele denominar salones urbanos. En las zonas urbanas pequeñas, como sucede en algunos pueblos, las plazas ocupan un puesto muy destacado y central en el espacio urbano. En algunos, incluso, el pueblo y sus viviendas se han desarrollado de forma que la o las plazas que hay en él ocupen un espacio central. Pueden incluso contar con estatuas o monumentos conmemorativos.

En ocasiones, algunos de los edificios principales, como el ayuntamiento o la iglesia, suelen dar a una de estas plazas. Como resultado, las plazas se conciben como lugar de reunión entre los vecinos. En las ciudades, las plazas suelen ser de diferentes tamaños y también tienen distintos niveles de importancia. Pero como en todas partes, siguen estando concebidas como un punto para el disfrute de los habitantes, sin dar acceso a los vehículos.



1) Parque centenario
2) Parque Tres de Febrero
3) Plaza de Mayo
4) Plaza del Congreso

Historia de la conformación de los espacios públicos en CABA

En la gran aldea, afirma Scobie “la Plaza de Mayo y las manzanas adyacentes eran el centro de la actividad comercial, financiera, social e intelectual. Según Scobie, por lo tanto, la Plaza de Mayo funcionaba como centro, como eje aglutinador del comercio, el trabajo y el prestigio de la ciudad. Esto respecto a los usos desarrollados en la plaza. Sin embargo, Gorelik señala que a la hora de remodelar las antiguas plazas Victoria y 25 de Mayo, unificándolas al demoler la recova y conformar la Plaza de Mayo, los cambios pretendieron transformar un espacio de uso cotidiano en un espacio público monumental. Así Gorelik habla de un “cambio espacial y de usos: pese a que la plaza había sido siempre el sitio preferencial de la fiesta cívica, el desfile ceremonial o la protesta pública, la recova no sólo circunscribía las visuales, sino que su función de mercado producía una cotidianidad y una mezcla de usos que le otorgaba a la plaza un carácter completamente diferente”.

Así, la plaza se habría conformado como sitio cargado de sentido múltiple y atravesado por variadas expectativas, un espacio para la conmemoración y la ritualización histórica, un escenario didáctico, un lugar de la memoria en el sentido de Nora (1984). Sin embargo, limitarse a esto implicaría pensar a la Plaza como un lugar vinculado a la historia, en el sentido que le otorga Nora (la reconstrucción de lo que ya no es, la representación de lo muerto, el aniquilamiento de la memoria como recuerdo colectivo y múltiple). Esta mirada sobreestimaría en primer lugar la incidencia de la voluntad transformadora sobre la plaza (es decir, la posibilidad de definir usos y prácticas taxativamente por parte del poder público) y simplificaría dicotómicamente, por otra parte, la compleja superposición de usos y funciones de este ámbito.

Así según Scobie “la Plaza de Mayo conservo su relevancia durante la transformación de la aldea en metrópolis, en 1910 el Área de la Plaza de Mayo seguía siendo aún el corazón de la ciudad, la residencia de los poderosos, así como el hogar de los obreros recién llegados”. Scobie, siguiendo estas observaciones, la Plaza de Mayo continuó siendo un lugar transitado y vivo, algo más cercano al lugar antropológico en el sentido que Auge (1992) le da al término. Es decir, un lugar identifica torio, relacional e histórico. Un lugar cargado de sentidos, donde se superponen diversos espacios sociales.

El sentido de la plaza como un ámbito de uso cotidiano se acentúa aún más en el caso de los sectores populares debido a las características de las viviendas. Así, Armus y Hardoy afirman que debido a las características físicas de las residencias de los sectores populares.

“sin duda el inquilino está obligado a pasar gran parte del día en espacios públicos o semipúblicos, en espacios de uso compartido por más de un grupo conviviente. En algunos casos oscuridad y casi siempre falta de privacidad empujaban puntualmente a desarrollar una vida “hacia afuera” que no pocas veces se continuaba en la calle y en la ciudad misma” (Armus y Hardoy, 1990)

Si lo público y lo privado se configuran mutuamente, la falta de espacios apropiados para el desarrollo de las funciones propiamente privadas implica la utilización de espacios públicos para estos fines. A su vez, las restricciones espaciales implican una redefinición del límite entre aquello que es considerado público o privado. Se trata entonces de “un modo de habitar que quizás reduzca lo privado al dormir y que, como contrapartida, socialice muchas de las restantes de la vivienda”,

Esto supone, a su vez, la conformación de muchos espacios “comunes”, ni privados, ni públicos. Espacios compartidos donde desarrollar funciones ligadas a la vida privada (limpieza de ropa, cocina, cuidado de niños) se vuelven centrales en la vida cotidiana a los sectores populares. El patio del conventillo resulta el ejemplo paradigmático.

A su vez, la necesidad económica muchas veces empuja al trabajo femenino, preferencialmente desarrollado en el hogar. El trabajo formaba así muchas veces parte del mundo de lo privado. En este sentido se conforma un juego complejo entre espacios y funciones, públicas, privadas e íntimas. Liernur retoma esta época de transición al describir “una sociedad que exhibe o desarrolla en espacios públicos muchas de las funciones que posteriormente se irán haciendo opacas en el espacio de la intimidad. Esto supone el movimiento opuesto, vale decir que muchas de las funciones que luego se consideraran del ámbito público se desempeñan en los recintos domésticos. Si las calles y las plazas son patios de juegos de los niños, dormitorios de indigentes, albergues de barberos, talleres, lavanderías y comedores, las casas son a su vez comercios y oficinas, centros de entrenamiento y núcleos políticos, escuelas y manicomios” (Liernur, 1999)

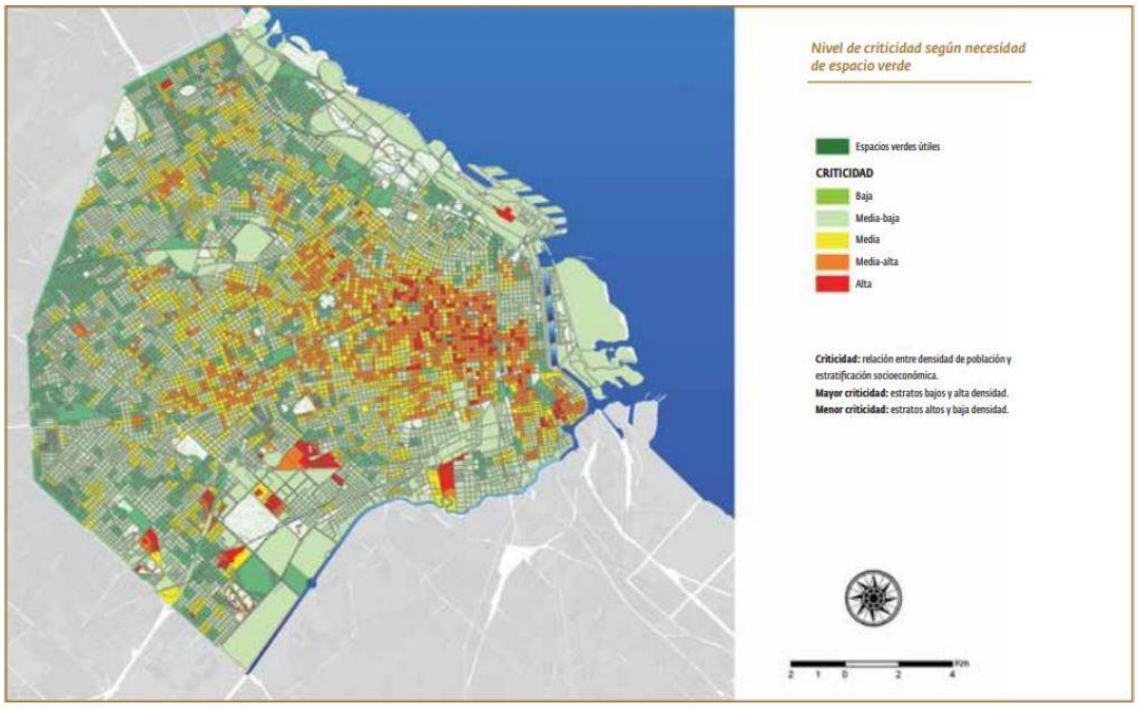
Así si la distinción entre lo público y lo privado en su versión moderna fue un proceso gradual, prolongado y relativamente reciente, su extensión entre los diversos grupos sociales fue (y sigue siendo) muy dispar. También la posibilidad efectiva de materializar esa distinción es muy diversa según los grupos sociales. Así, las diferenciaciones funcionales entre ciertas funciones y usos adecuados a “lo público” y a lo “privado” responden a diversas temporalidades en la teoría, en las prácticas cotidianas y en las formas materiales de organizar la vida en la ciudad. A su vez, estas divisiones entre lo que corresponde al campo de lo público y lo privado, implican negociaciones y resignificaciones constantes, según los grupos sociales y según el momento.



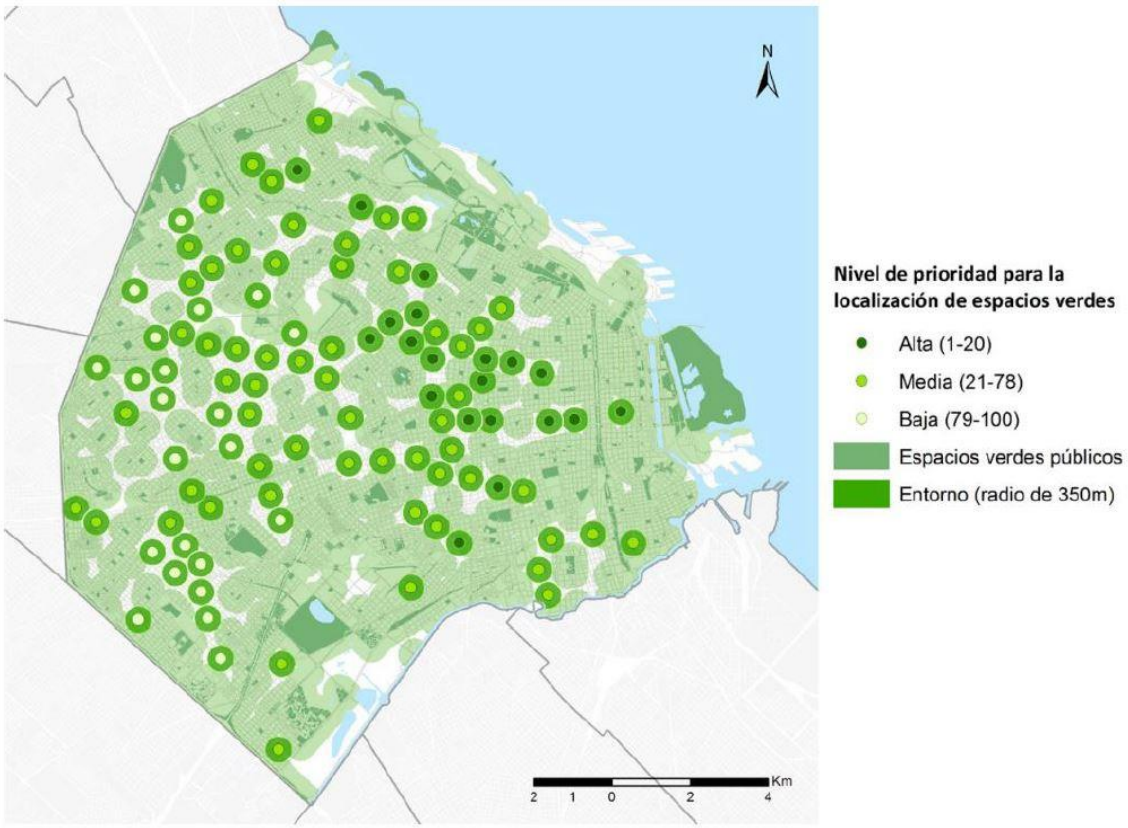
Actualidad de los espacios públicos en C.A.B.A

En ciudades como Buenos Aires se dificulta la creación de nuevas áreas verdes debido al nivel de consolidación de la trama urbana. En parte por el crecimiento propio de la ciudad y en parte por los sucesivos planes y criterios de planificación que se fueron sucediendo en el tiempo, la ciudad fue adquiriendo una morfología particular en la cual están claramente definidas las áreas destinadas a plazas y parques existentes y las áreas edificadas, dejando poco espacio disponible para generar nuevos espacios verdes. La falta de espacios verdes se hace más evidente cuando el espacio urbano originalmente ocupado por el peatón para transitar, comerciar y socializar, es reemplazado por el tránsito vehicular, reduciendo aún más la posibilidad de disponer de áreas de descanso y encuentro. En la actualidad la ciudad cuenta con un total de 1.871,2 ha que son considerados como espacios verdes.

El siguiente mapa permite observar la distribución de los espacios verdes útiles en relación con la criticidad en cuanto a su necesidad. Se considera en la criticidad, la mayor densidad poblacional y las zonas que poseen estratos socioeconómicos más bajos y de menor proximidad a espacios verdes. Así, es posible localizar las áreas de mayor nivel de criticidad en cuanto a déficit de espacios verdes.



La evaluación del universo de los espacios verdes existentes en la Ciudad permitió identificar 100 áreas en la Ciudad que requieren nuevo espacio verde público a 350 metros de proximidad con distintos niveles de prioridad respecto a la localización, según la necesidad de creación de espacio verde público en un área.



Se estimó que el 30,7 % de la población actualmente residente de la Ciudad, se encuentran en áreas deficitarias con respecto a la proximidad a un espacio verde público. Las zonas de alta prioridad incorporarían entre 11.652 y 85.531 m2 de nuevo espacio público; en las áreas de prioridad media entre 45.334,6 y 261.868,3 m2 y en las áreas de prioridad baja entre 12.341 y 66.132 m2. Los nuevos espacios verdes de prioridad alta y media generarían beneficios para 1.523.618 de residentes.

Como se puede observar en la tabla, la comuna 1 (San Nicolás, Monserrat, Retiro, SanTelmo, Constitución y Puerto Madero), la comuna 8 (Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo) y al comuna 14 (Palermo) son las que tienen mayor superficie de espacios verdes por tipo de espacio verde y superficie por habitante superando más de 1ha cada mil habitantes. En contraposición nos encontramos que la comuna 3 (Balvanera y San Cristóbal), la comuna 5 (Boedo y Almagro) y la comuna 10 (Vélez Sarsfield, Villa Luro, Floresta, Villa

Real Monte Castro y Versalles) son las que menos hectáreas de espacio verde por cada mil habitantes tiene.

Superficie de espacios verdes por tipo de espacio verde y superficie por habitante según comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Comuna	Total (ha)	Tipo de espacio verde(ha)						Superficie/habitante (ha/mil habitantes)
		Parque[1]	Plaza[2]	Plazoleta[3]	Cantero[4]	Jardín[5]	Otro[6]	
Total	**1.871,2**	**1.032,8**	**386,3**	**78,9**	**119,9**	**222,7**	**30,8**	**0,6099**
1	**471,1**	381,1	48,5	14,7	24,6	-	2,1	1,8517
2	**74,4**	25,0	38,5	7,0	0,7	0,5	2,7	0,4973
3	**9,5**	0,6	7,9	0,5	-	0,2	0,3	0,0492
4	**101,0**	46,1	20,3	8,6	15,9	7,0	3,1	0,4221
5	**3,6**	-	3,2	0,2	-	-	0,2	0,0192
6	**27,9**	18,2	8,1	0,9	0,7	-	0,1	0,1508
7	**41,2**	17,7	14,5	2,2	4,2	0,1	2,6	0,1709
8	**321,0**	213,0	11,5	3,8	45,8	39,1	7,9	1,4110
9	**113,7**	35,5	16,0	4,9	12,7	41,9	2,7	0,6655
10	**24,0**	0,8	16,7	4,7	1,4	0,5	-	0,1409
11	**63,1**	-	10,5	1,5	1,6	48,0	1,4	0,3321
12	**161,1**	78,8	23,5	7,1	5,8	46,0	-	0,7520
13	**113,7**	53,7	27,0	5,5	1,4	25,5	0,7	0,4816
14	**314,1**	145,3	131,2	15,9	3,4	11,8	6,6	1,3837
15	**31,9**	16,9	9,0	1,4	2,0	2,2	0,4	0,1746

- 1* Se incorpora 4 parques nuevos
- 2* Se incorporan 13 plazas nuevas
- 3* Se incorpora 6 plazoletas nuevas
- 4* Se modifica la superficie de 12 canteros
- 5* Incluye los jardines ubicados en la Avenida General Paz
- 6* Se incorpora en 2006 e incluye patios, patios recreativos, polideportivos y otros espacios diversos mantenidos por la Dirección General de Espacios Verdes. Se incorporan 41 espacios nuevos

Fuente: Ministerio de Ambiente y Espacio Público. Dirección General de Espacios Verdes.

ESTUDIO DE CAMPO

Plan buenos aires verde

- marco normativo

La preocupación de dotar al espacio urbano de condiciones ambientales sanas y equilibradas está expresada en leyes del ámbito nacional y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que hacen mención al derecho a protección del patrimonio natural urbano y que contemplan la necesidad de desarrollar instrumentos. En el ámbito nacional corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las normativas complementarlas. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Plan Urbano Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (PUA), sancionado en noviembre de 2008 como ley N° 2930, constituye la ley marco de la normativa urbanística y las obras públicas, siendo su objetivo constituirse como soporte del proceso de planeamiento y gestión de la Ciudad. La ley promueve la instrumentación de un proceso de ordenamiento territorial ambiental participativo y permanente que contemple la preservación de la diversidad biológica, los procesos biológicos esenciales, y los recursos naturales que son de su dominio; y la preservación e incremento de los espacios verdes, áreas forestadas y pesquisadas, parques naturales, zonas de reserva ecológica de acceso público libre y gratuito. En el marco del PUA, se creó el programa Buenos Aires Verde como instrumento para garantizar la calidad ambiental y la sostenibilidad del espacio público peatonal y de los espacios verdes de uso público en la Ciudad.

- programa

El programa Buenos Aires Verde busca dar una respuesta a la problemática de los espacios de la ciudad y plantea una propuesta para incrementar la superficie destinada a espacio público peatonal y la cantidad de espacios verdes de uso público. El programa se inscribe dentro de los lineamientos del Modelo Territorial y sus objetivos principales son los siguientes:

. Reconstituir el equilibrio entre medio natural y medio urbano contribuyendo al desarrollo de espacio público útil bajo condiciones ambientales y de seguridad óptimas.

. Recuperar el derecho del ciudadano no motorizado como protagonista principal del Espacio Público, a la accesibilidad a todos los sectores, con especial énfasis en las personas con movilidad reducida, facilitando el tránsito de los vehículos de dos ruedas.

. Multiplicar los usos y funciones del espacio público en superficie, liberando en la mayor proporción posible de la función de circulación motorizada y estacionamiento, y reduciendo las disfunciones urbanas que dificultan el uso peatonal.

. Posibilitar con el incremento de áreas con vegetación de variada escala y con énfasis en especies autóctonas para el mejoramiento de las condiciones microclimaticas, la reducción de los niveles sonoros, de contaminación atmosférica, y escorrentía urbana.

. Contribuir con el potencial, del arbolado y la disminución con el transito motorizado, al mejoramiento de la calidad del aire en cuanto a disminución de contaminantes.

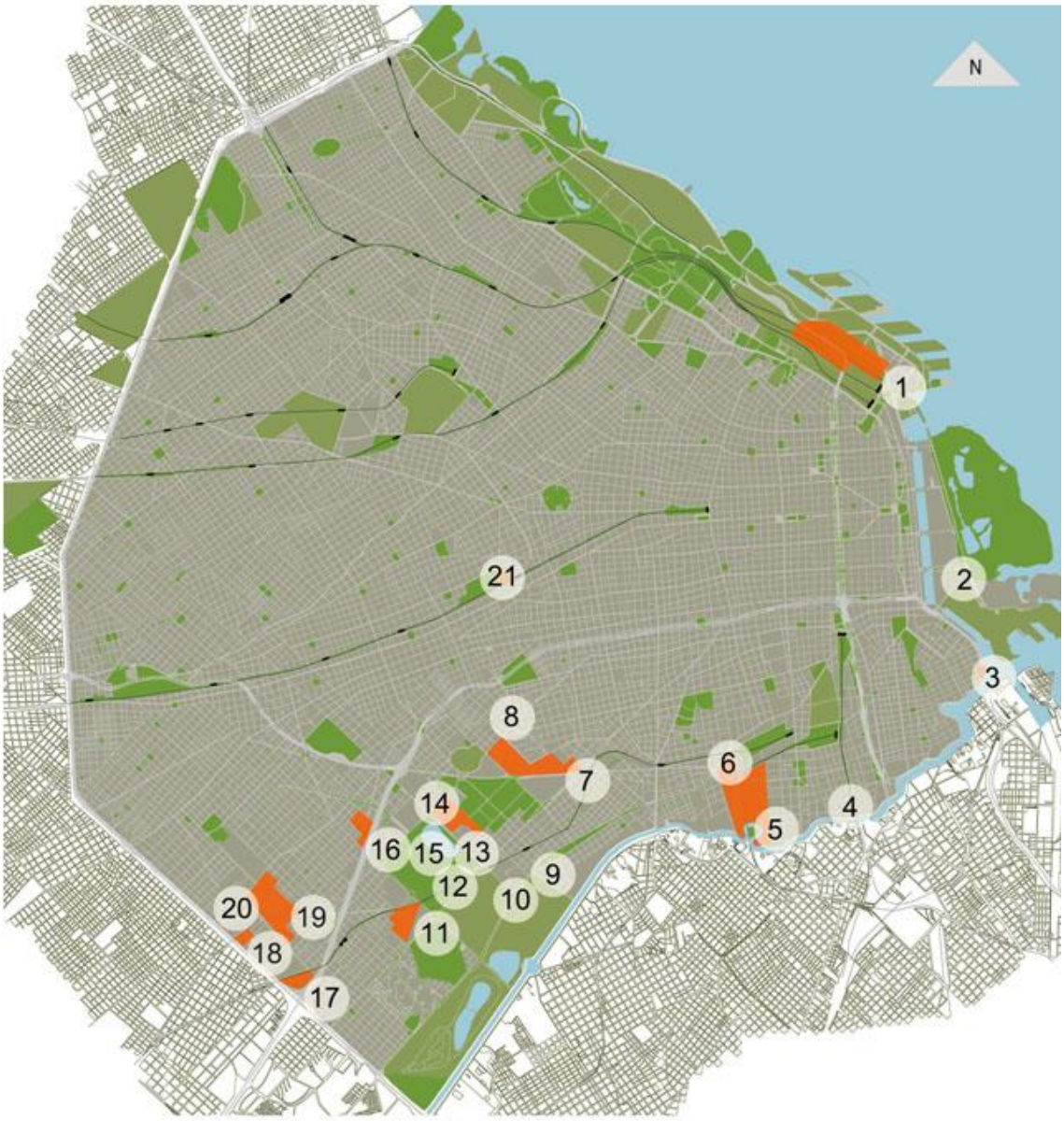
. Proponer nuevas tipologías de espacios públicos verdes y peatonales acordes al nivel de densificación constructiva de la Ciudad de Buenos Aires. Las acciones planteadas en el contexto del programa se organizan de acuerdo a los siguientes ejes de acción: Unidades de Sustentabilidad Básica, Nuevos espacios Verdes, Grandes Parques Urbanos, Plazas Integradas, Corredores Verdes, Terrazas Verdes y Arbolado de alineación.

- conclusiones

El Plan Buenos Aires Verde es el instrumento que define los objetivos y lineamientos de planeamiento en relación a la creación de nuevas áreas verdes y a la reestructuración del espacio público como un ámbito de valor social, ambiental, económico y paisajístico, que posibilita la integración social y urbana de toda la ciudad. Planifica a largo Plazo las acciones a implementar para conseguir una estructura verde urbana que contribuya a mejorar la relación entre medio urbano y medio natural, mejore la accesibilidad cotidiana de los ciudadanos a los espacios verdes y provea de los servicios ambientales necesarios para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

El plan Buenos Aires consta hasta el momento del diagnóstico del déficit de espacios verdes, el desarrollo de la metodología de planeamiento, la planificación de las acciones a realizarse y la determinación de las áreas prioritarias a localizar nuevos espacios verdes de diversas escalas y tipologías y los espacios verdes existentes a ser reacondicionados. Se encuentra en proceso de desarrollo el conceso participativo y la implementación de las acciones planificadas, las cuales están en el inicio del proceso técnico administrativo y participativo correspondiente.

Situación actual de los barrios de emergencia



1- Villa 31-31 bis (Retiro)
2- Villa Rodrigo Bueno
3- Asentamiento Lamadrid
4- Villa 26
5- Villa 21-24 (Barracas)
6- NHT Zavaleta
7- Villa 1-11-14 (Bajo Flores)
8- Villa 13
9- Villa Dulce
10- Ex AU 7
11- Villa 20 (Lugano)
12- Piletones
13- Villa 3
14- Carrillo
15- Calacita
16- Villa 6 (Cildañez)
17- Villa 19
18- Villa 17
19- Villa 15
20- NHT Av. del Trabajo
21- Ex Fábrica Morixe

Elaboración: Guillermo Tella - Alejandra Potocko

- Barrió 31-31 bis (Retiro)

El barrio 31-31bis será analizado específicamente en el siguiente capítulo, ya que es el sitio que voy abordar para la realización de mi tesis.

- Barrió Rodrigo Bueno

Se encuentra ubicado en la Comuna 1, en la Av. España al 1800. En las inmediaciones de la reserva ecológica, costanera sur. En el barrio viven 2665 personas en un total de 563 viviendas, de acuerdo con el censo realizado. El 23 de marzo de 2017 se sanciono la ley 5798 que dispone la reurbanización, zonificación e integración social, cultural y urbana del Barrio Rodrigo Bueno. Se planifico la construcción de 611 viviendas nuevas de 2, 3, 4 ambientes y mejoramiento de viviendas. Además se garantizara el acceso a la infraestructura urbana, a servicio de electricidad, agua corriente, cloacas y pluviales. El proyecto fue consensuado con el vecino y se basa en los principios de igualdad, justicia espacial, integración y no discriminación. Con este marco, el proyecto de reurbanización e integración socio urbano contempla algunas intervenciones de fortalecimiento comunitario.



Objetivo:

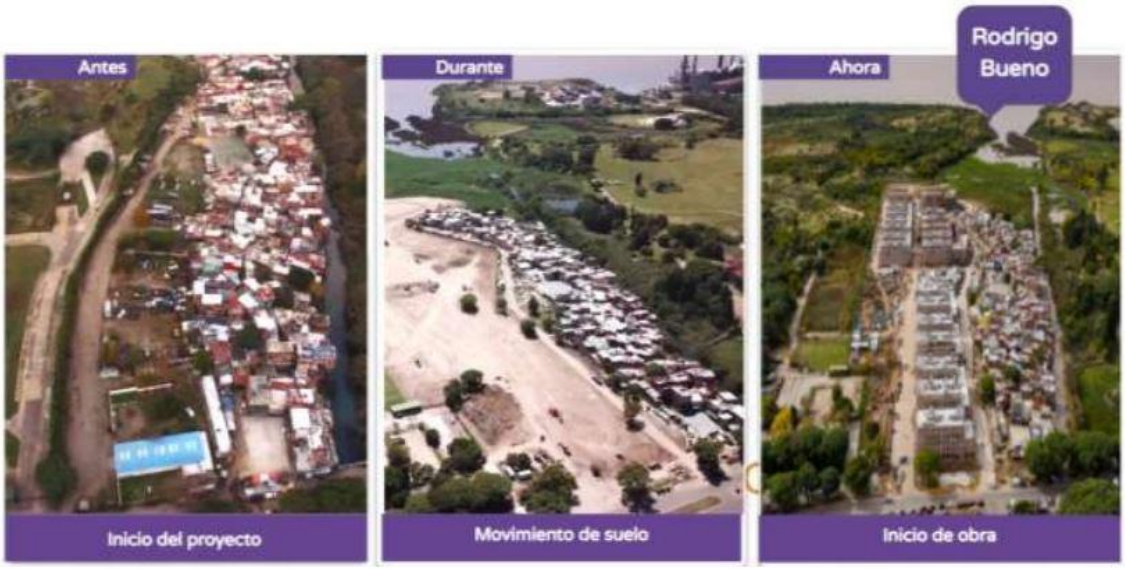
El proyecto de reurbanización e integración socio-urbana del barrio es comprendido como un proceso complejo que promueve la coordinación con otras áreas del Gobierno de la Ciudad para trabajar un abordaje social que considera lo individual, lo familiar y lo colectivo. Para esto se realiza un acompañamiento previo, durante y posterior al proceso de integración social y urbana del barrio.

El IVC trabaja con cada familia para conocer su situación y posición particular, este trabajo comienza con la realización de un relevamiento social-espacial y continua con conversaciones constantes entre las familias y el equipo de trabajo. Por otro lado, se implementan dispositivos de participación colectivos para hacer partícipes a todos los vecinos y vecinas de las decisiones que afectan a su barrio.

Mesa de gestión participativa (MGP) y consenso

La Mesa de Gestión Participativa está conformada por: el IVC, y los Vecinos del Barrio que también cuentan con un Comité de Delegados por manzana, representantes del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas instancias fueron acompañadas por mesas de trabajo abiertas a toda la comunidad, organizaciones sociales y actores interesados en el proceso. La Gestión participativa y el Consenso es el mecanismo a través del cual se tratan y definen las acciones relacionadas con el Proceso de Urbanización e Integración.

Proyecto



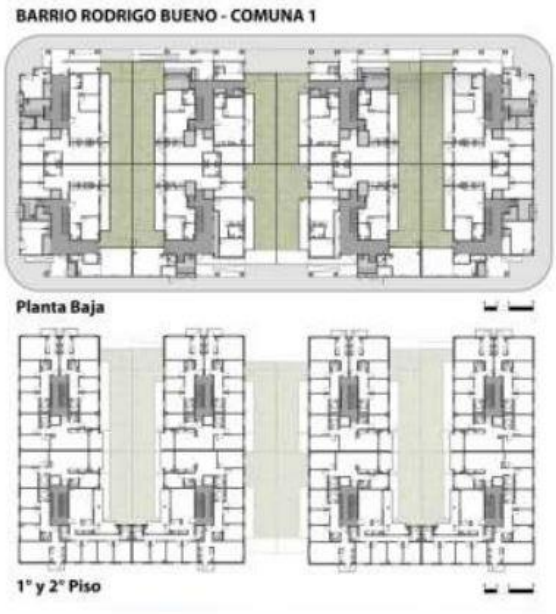
El Proyecto de Reurbanización e Integración Socio-urbana del Barrio se desarrolló por lo tanto en los ejes Socioeconómico, Urbanístico y Arquitectónico, en el marco del Proceso Participativo mencionado, Esto ha permitido enriquecer con miradas y propuestas diversas las soluciones que se aplican en consenso, a la diversidad de problemáticas que plantean tales ejes. De esta manera han resultado soluciones que refuerzan los conceptos de Sustentabilidad e Integración, condiciones básicas para permitir el desarrollo del mayor potencial tanto colectivo como individual de los habitantes del Barrio.

Implantación

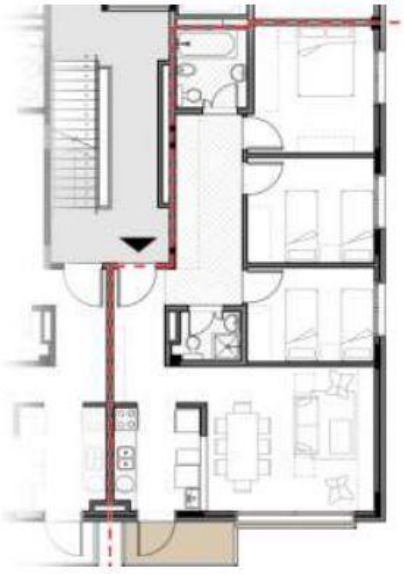




Manzana tipo



Vivienda Tipo – Unidad 3 ambientes



La Estrategia implementada para la materialización del Proceso de Urbanización, implicó la ejecución de viviendas nuevas, y de esta manera poder mudar familias que habitan en viviendas construidas bajo cota de inundación y/o en la traza de apertura de futuras calles y pasajes. Estas aperturas, todas consensuadas en las MGP, no solo permiten que las viviendas del Barrio puedan tener accesibilidad, iluminación y ventilación adecuada, sino que facilitan la integración espacial y funcional de cada vivienda con su entorno urbano. Conectividad, servicios de desagües cloacales y pluviales, provisión de agua y energía eléctrica, iluminación pública y regularización dominial son posibles a partir de la apertura de nuevas calles y pasajes. Las viviendas nuevas fueron concebidas bajo pautas de arquitectura bioclimática y sustentable. Especial atención en la orientación de los edificios, utilización de materiales de bajo costo de mantenimiento y la incorporación de colectores solares para reducir el consumo energético dan cuenta del compromiso con estos objetivos que fueron planteados y tratados en las MGP. Las viviendas del barrio original serán posteriormente mejoradas, de manera de que puedan constituir un hábitat adecuado para las familias moradoras.



Presencia estatal en territorio:

La implementación del proyecto y el ingreso del IVC al barrio comienzan a nuclear a otros actores estatales como Defensoría General, Defensoría del Pueblo, Asesoría Tutelar, Cesac 15, Centro Integral de la Mujer, Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. A través de distintos encuentros como campañas de salud, reparto de alimentos y productos de higiene, jornadas “El Estado en tu Barrio”, inscripciones escolares, talleres de cultura y empleo, se irá forjando una ciudadanía informada con acceso permanente a las instituciones estatales.

Los vecinos y vecinas conocen y practican sus derechos sociales, económicos y culturales.

Trabajo y educación

Teniendo en cuenta que el PIRU se propone fortalecer la integración social y económica del barrio y las actividades productivas de sus habitantes, desde el IVC y el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat se viene trabajando en potenciar el capital productivo del barrio. Se impulsa la construcción de una Bolsa de trabajo y el acercamiento de ofertas de empleo desde el Ministerio con presencia de un Centro de Integración laboral en el barrio. En el año 2019 se inauguró el “Patio Gastronómico Rodrigo Bueno” para potenciar el capital emprendedor del barrio y a principios de 2020, la “Viviera Orgánica”, huerta autogestiva impulsada por mujeres del barrio y gestionado por el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat con acompañamiento de la asociación civil “Un árbol para mi vereda”.

Sustentabilidad del proyecto a mediano y largo plazo

El proceso de las mudanzas a dichas viviendas terminará en mayo del 2021. Una vez finalizadas las mudanzas y hechas las demoliciones de las viviendas afectadas por el proyecto iniciarán las obras de infraestructura definitiva en el macizo y el IVC concentrará sus esfuerzos en el mejoramiento del barrio existente para garantizar la conexión a servicios y regularización de las viviendas del macizo.



Interacción con el usuario y socioeconómica



Este Proceso de Integración en pleno desarrollo, está permitiendo no solamente que los vecinos del Barrio Rodrigo Bueno accedan a una mayor calidad de hábitat habitacional y urbano sino que ha demostrado en la circunstancia tan excepcional de la pandemia que estamos atravesando, que los efectos de la misma pueden ser mitigados en función de las mejores condiciones de habitabilidad y la presencia permanente de organismos Gubernamentales en la asistencia al barrio.

- Asentamiento la Madrid

Se ubica en la comuna 4, en el Barrio de la Boca, sobre la Av. Pedro de Mendoza, entre Suárez y Gral. Aráoz de la Madrid, debajo de la autopista de Buenos Aires-La Plata



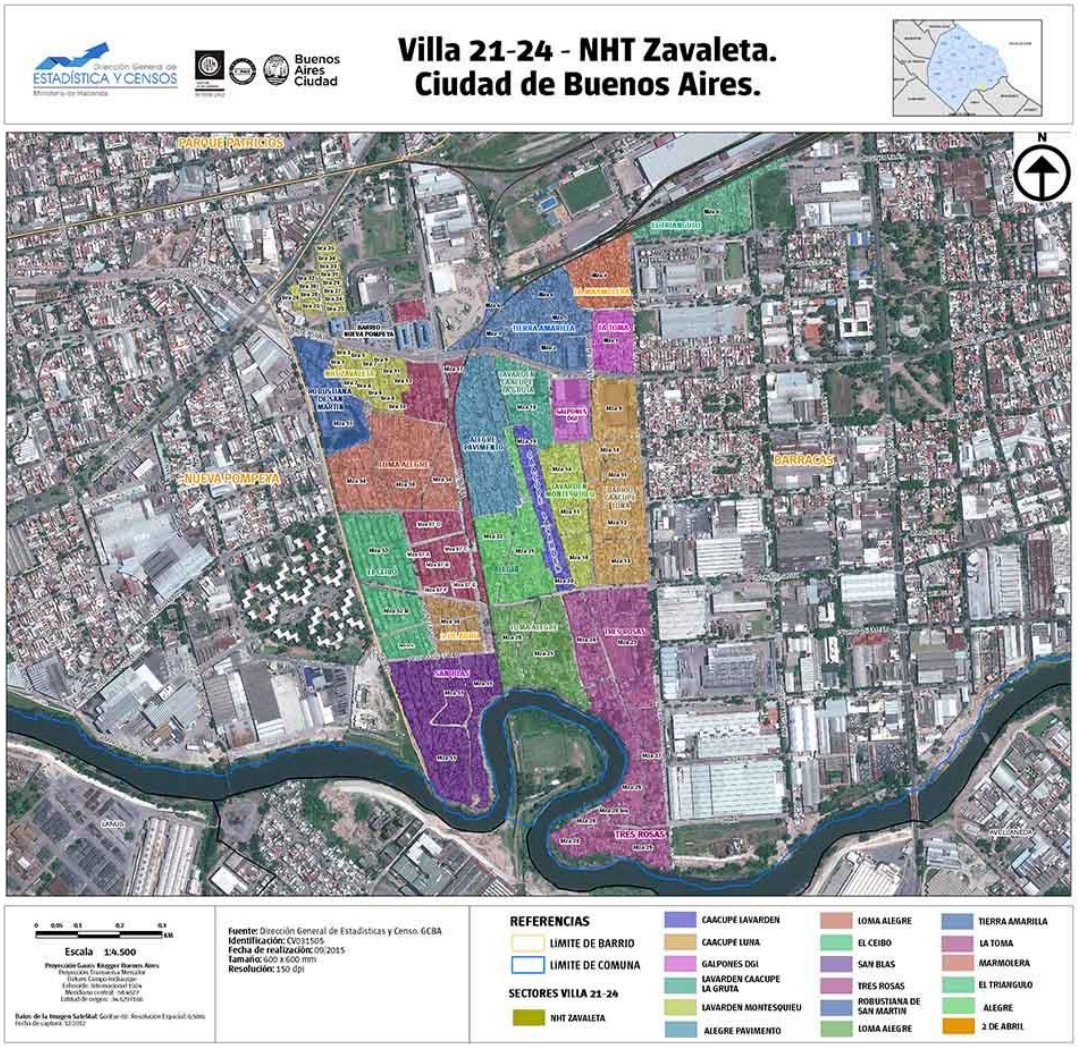
Lamadrid se encuentra en el barrio La Boca y parte de su población está ubicada en el bajo autopista Buenos Aires- La Plata. El objetivo del proyecto es la relocalización de esa población y la solución integral a todo el barrio. La relocalización de sus habitantes está contemplada en la causa Mendoza-Acumar, a pesar de que no provienen del Camino de Sirga, la Corte Suprema demandó liberar el bajo autopista. El 20 de diciembre de 2010 se suscribe el Acuerdo General cuyo Anexo I presenta el Plan General de CABA conjuntamente con los Anexos II al XIII correspondientes a los proyectos urbanos. En su anexo XIII se contempla la relocalización para las 166 familias que viven en el bajo autopista Buenos Aires-La Plata.

Con este fin, el IVC lleva a cabo Mesas de Trabajo, donde participan delegados y vecinos del barrio; Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo, a través de Dirección de abordaje territorial; Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo

Contencioso Administrativo y Tributario N°1 CABA; Unidad de Proyectos Especiales Cuenca Matanza Riachuelo, que articula con las distintas áreas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las acciones orientadas al cumplimiento del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA), diseñado por la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR).

La propuesta presentada parte de considerar que, una vez relocalizados los vecinos que viven bajo la autopista, se liberará ese sector y el comprendido en una franja adyacente de 12 metros. La Av. Pedro de Mendoza se ampliaría al sector bajo autopista con nuevos carriles para el tránsito de autos. Se redefine el perfil de las manzanas a través de un borde verde conformado por jardines, que actuarán de fuelle con las viviendas que sí permanecerán en el Asentamiento y serán espacios semipúblico de encuentro. El diseño de este borde verde / jardín se adapta a la situación y geometría particular de cada manzana. La manzana 33 / 065, si bien casi no tendrá relocalizaciones por no estar bajo la traza de la autopista, sí tiene un alto grado de ocupación; por lo que se necesitará abrir un patio central que permita ventilar, asolear y acceder a las viviendas ubicadas en el perímetro. El borde verde “se hace” patio interno en este caso. Para la manzana 32 / 08316 –con gran cantidad de familias y viviendas a ser reubicadas por estar bajo la traza de la autopista– el borde verde define el límite Pedro de Mendoza y conecta los jardines con la calle Caboto. Se propone peatonalizar la calle Caboto, que prácticamente carece de vereda. De esta manera, no sólo se garantizaría la accesibilidad sino que contendría el perfil discontinuo de las construcciones del asentamiento y las veredas altas típicas de La Boca; dando lugar a otro espacio ideal para emplazar una feria / mercado que podría atraer al turismo. En la tercer manzana 31 / 08417 quedarían los predios y las casas con acceso sobre la calle Suárez; originalmente construidas para los habitantes de los conventillos que a principios de los ‘90 fueron demolidos para dar lugar a la autopista. Siguiendo ese patrón de ocupación, otras viviendas se fueron agregando a lo largo del tiempo. El borde y fuelle verde para esta manzana comienza en el frente ajardinado ya existente sobre la calle Suárez, para unirse el nuevo sobre la calle Pedro de Mendoza. Funciona como lugar de encuentro, paso y acceso a algunas viviendas. La particularidad de esta manzana es que está ocupada en un 50% por construcciones no pertenecientes al Asentamiento, muchas de ellas seriamente deterioradas; comprometiendo la seguridad de las casas que se apoyan sobre la medianera. Tal es el caso del conventillo vecino que, si bien cuenta con protección patrimonial18, se encuentra en estado total de deterioro y abandono. Existen también en la misma manzana algunos predios ocupados por galpones o talleres que podrían utilizarse para nuevas viviendas. También se podrían construir dos o tres pisos en algunas fracciones que aún persisten solo de PB. Tal es el caso del merendero ubicado sobre la calle Suárez. Se podría combinar el uso social en planta baja con viviendas en los pisos superiores.

- Barrió 21-24 Zabaleta



A partir de los años 40, la población de la Villa 21 -24 se fue incrementando hasta la década del 70. Las primeras familias se ubicaban en las cercanías del ferrocarril y de los cordones industriales, como en los lugares menos favorecidos.

El gobierno de facto del año 1966 promulgó el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia. En el marco de dicho plan fue construido el NHT Zavaleta, considerado como un «barrio de tránsito» hasta la entrega de viviendas definitivas para los vecinos de la villa. Sobre esta unidad no se avanzó con la construcción de unidades habitacionales, por lo que la transitoriedad de este núcleo habitacional fue adquiriendo carácter de permanencia. La población de la Villa 21 – 24 continuó creciendo hasta la década del 70, específicamente hasta la instauración del Proceso de Reorganización Nacional, donde se efectuaron desalojos violentos en las villas. Las políticas de erradicación durante la última dictadura militar dejaron apenas una centena de familias que

resistieron al desalojo. Luego de esta fecha comienza un repoblamiento interrumpido que continúa en fecha actual, creciendo en forma muy acelerada. Durante esta repoblación se reciben migrantes internos como también de países limítrofes. Se calcula que un 70 % de sus pobladores son de origen paraguayo, ya sean nativos o descendientes.

Actualidad

Como principal grupo poblacional de villa miseria en la Ciudad de Buenos Aires es habitualmente nombrada en medios de comunicación debido a su alto índice de drogadicción y de alta peligrosidad. Debido a la delincuencia se nombra en diferentes programas periodísticos siendo la nota periodística de América TV, "Zavaleta: el documental" la más controvertida. Se indica que los vecinos de la Zavaleta realizaron una movilización y repudio en el canal ya que es considerado desmedido y alarmante la filmación. Cobro notoriedad debido a la amenaza de muerte realizada a José María Di Paola, párroco de la Villa 21-24 y del barrio Zabaleta, luego de que El Equipo de Sacerdotes para las Villas reclamó la intervención del Estado para salvar de la droga a los chicos de las villas.
Asimismo, es reconocida la publicación de La Garganta Poderosa, una revista mensual argentina de cultura villera, con contenido producido por vecinos de diferentes villas, de la que participan vecinos de la Villa 21-24 y del barrio Zabaleta. A través de esta publicación se hizo público el asesinato de Kevin Molina, un niño de nueve años que murió cuando fue alcanzado por las balas de un tiroteo en los alrededores de la casilla donde vivía. Esta publicación también sirvió para publicitar el tiroteo que afectó a un niño de dos años, Brian, y un vecino adulto.
En 21 de junio de 2009 supuestamente ocurrió un hecho de venganza dentro de los pasillos de la villa en búsqueda de dar con los responsables de la muerte de un integrante de la barra brava del Club Atlético Huracán. Es conocida como una facción interna "la Zavaleta" de la barra brava del Club Atlético Huracán.

Se estrenó la cancha de fútbol en la Villa 21-24 de Barracas

Está ubicada en las manzana 23 y 24. El proyecto Los Changuitos incluye saneamiento cloacal y pluvial, ejecución de áreas verdes de descanso, mejoramiento de acceso, además de la puesta en valor de la cancha de fútbol. El antes y después de las obras. La Ciudad estrenó recientemente la cancha de fútbol ubicada en las manzana 23 y 24, de la Villa 21-24. Fue el resultado del trabajo realizado por la Secretaría de Hábitat e Inclusión del Gobierno porteño, en gestión asociada con DIRECTV Latín América.

A pesar del mal tiempo, los voluntarios ayudaron a pintar las gradas y los chicos del barrio jugaron su primer partido de fútbol.



El proyecto Los Changuitos de la Secretaría de Hábitat e Inclusión, en la Villa 21-24 de Barracas, incluye saneamiento cloacal y pluvial, ejecución de áreas verdes de descanso, mejoramiento de acceso, además de la puesta en valor de la cancha de fútbol.

Así estaba la cancha antes de las obras



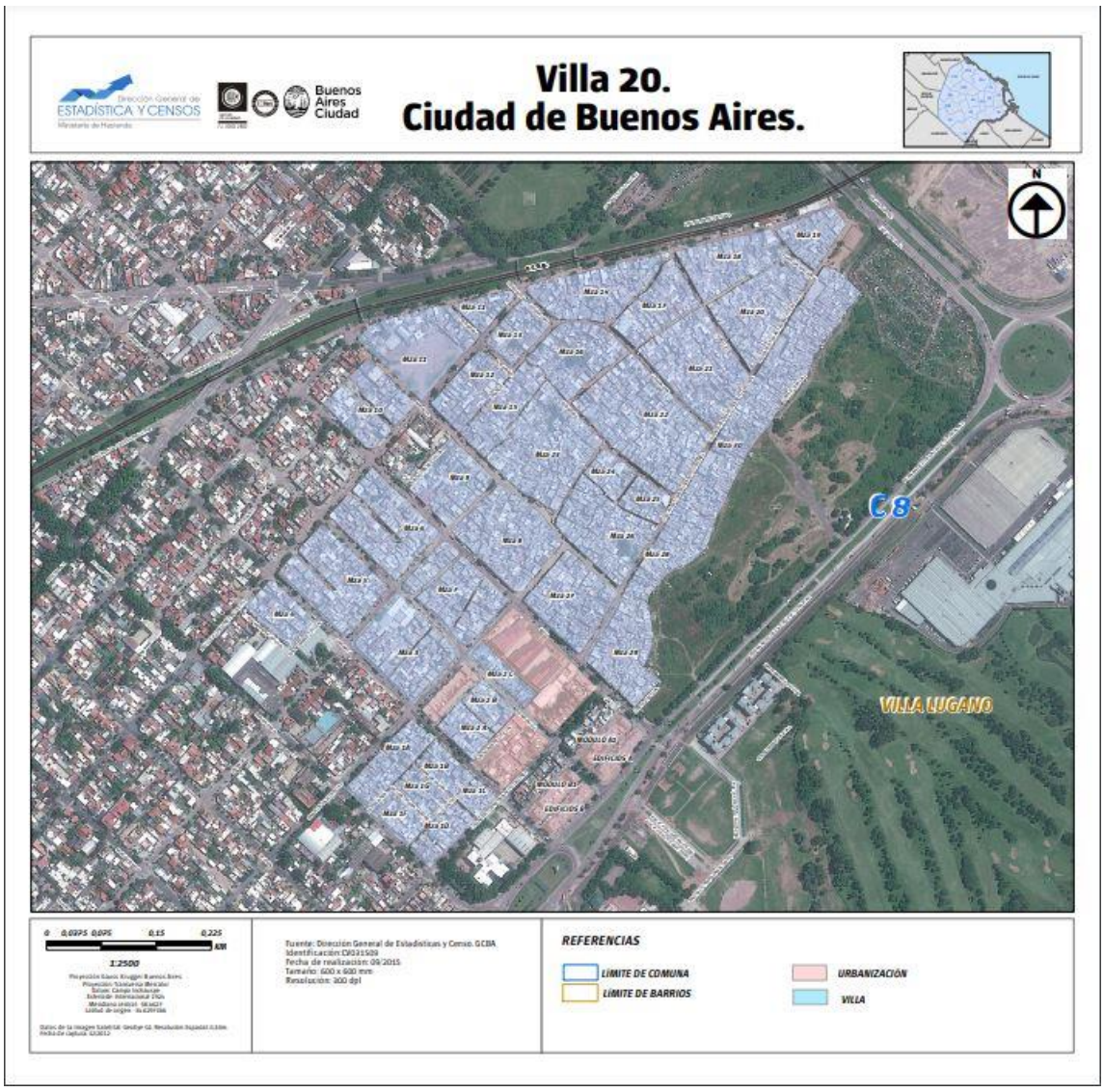
Así quedó la cancha luego de la puesta en valor



DIRECTV se sumó al proyecto con parte del césped sintético colocado en la cancha de fútbol del lugar. Además, realizó el documental El Otro Sueño en Los Changuitos junto con chicos que juegan al fútbol en ese lugar. El Otro Sueño muestra una realidad futbolística diferente, una realidad en la cual los protagonistas no son jugadores profesionales, sino jóvenes jugadores de fútbol que viven su pasión por este deporte en vistas a un futuro mejor.



- Barrio 20 (Lugano)



Avanza la integración del Barrio 20 en la Ciudad

Ubicado en Villa Lugano, se trata de un barrio en el cual viven más de 28.000 vecinos y vecinas. El proceso de integración, que comenzó en 2016 con la ley aprobada por la Legislatura, promueve la puesta en marcha de su urbanización. El Barrio 20 se encuentra en la Comuna 8, entre las avenidas Escalada, General Fernández de la Cruz y Larrazábal, y las calles José Batlle y Ordóñez. Desde 2016, el Gobierno de la Ciudad, a través del Instituto de la Vivienda, encaró un proceso de integración socio urbana que incluye la construcción de 1.665 nuevas viviendas (Papa Francisco), el mejoramiento de más de 3.000 del barrio histórico, la dotación de infraestructura básica (agua corriente, electricidad, cloacas y pluviales) y la apertura de calles.

Según el censo realizado por el IVC en mayo 2016, allí viven casi 28.000 personas, 9.119 familias, en 4.560 viviendas distribuidas en 30 manzanas.



Christian Libonati y Facundo Rouco trabajan en el Instituto de la Vivienda y son parte del equipo que hace posible este proceso. “Estamos trabajando en la urbanización del barrio para generar que el barrio esté más conectado y, a su vez, que los vecinos y las vecinas tengan mayor dignidad”, afirma Christian.



Por su parte, Facundo dijo: “Lo que hacemos es coordinar todas las obras que llegan al barrio de infraestructura, apertura de calles, apertura de espacios comunes, que además de ser beneficios suponen cambios y dificultades cuando hay una obra de por medio. Entonces yo lo que hago es articular estas obras con las necesidades de los vecinos y vecinas”.

Una de las iniciativas que comprenden la integración del barrio es la apertura de calles. Esta obra permite una mejor conectividad y accesibilidad dentro del barrio con el resto de la ciudad, el esponjamiento de cada una de las manzanas para lograr la ventilación e iluminación de las viviendas existentes, y la mejora del espacio a través de bocas de tormenta, alumbrado público, arbolado, rampas y señalética. Además, contempla obras de infraestructura para la provisión de los servicios básicos necesarios para los vecinos y vecinas del barrio, como agua corriente, electricidad, cloacas y pluviales. Estamos trabajando en la urbanización del barrio para generar que el barrio esté más conectado y, a su vez, que los vecinos y las vecinas tengan mayor dignidad. Las aperturas de las calles fueron consensuadas y definidas en la Mesa de Gestión Participativa (MGP), que es el espacio para que los vecinos y representantes barriales trabajen cada paso del proceso de integración socio-urbana del barrio junto al IVC y otros organismos de la Ciudad. Después de más tres años de trabajo en conjunto, 57 familias que vivían en las trazas de las calles Miralla y Corbalán, fueron relocalizadas en las nuevas viviendas del predio Papa Francisco.



“Aunque durante la pandemia la emergencia nos encontró trabajando en distintas actividades junto a los vecinos, como acompañar el DetectAR, entrega de módulos alimentarios y las campañas de concientización, seguimos adelante con la apertura de las calles Corbalán y Miralla y distintas obras de infraestructura”, recordó Christian.

“La verdad es que este proyecto lleva tiempo, pero cada pequeño paso que damos mejora la vida y eso es una alegría terrible para nosotros como equipo. Por ejemplo, la apertura de Corbalán implicó mayor conectividad para el barrio, mayor espacio para traer servicios y eso en parte funciona como aliciente en un proyecto tan largo porque vemos el impacto que genera y recordamos como estábamos hace 2 o 3 años y decís: vale la pena, ¿no?”, concluyó Facundo.

- Barrió Ramón Carrillo



El barrio Ramón Carrillo lo construyó la ex Comisión Municipal de la Vivienda en 1990 en 90 días. Los destinatarios fueron los habitantes del entonces “Albergue Warnes”.

Según el censo realizado por el IVC en 2016, el barrio Carrillo está conformado por:

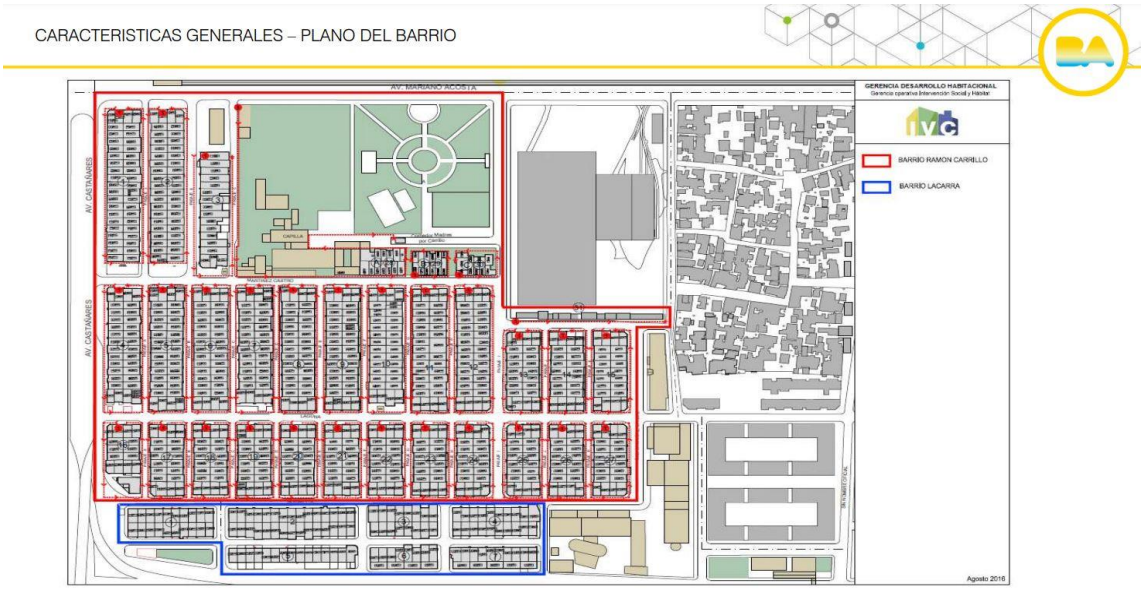
- 5.028 personas
- 1.751 familias
- 812 viviendas

El barrio Lacarra, aledaño a Carrillo, se construyó para brindar una solución habitacional a familias que se encontraban en la traza de la AU7. Muchas viviendas fueron emplazadas en un espacio que en el proyecto original estaba previsto como espacio verde, equipamiento urbano y destinado a vía pública.

Según el censo realizado por el IVC en 2016, el barrio Lacarra está compuesto por:

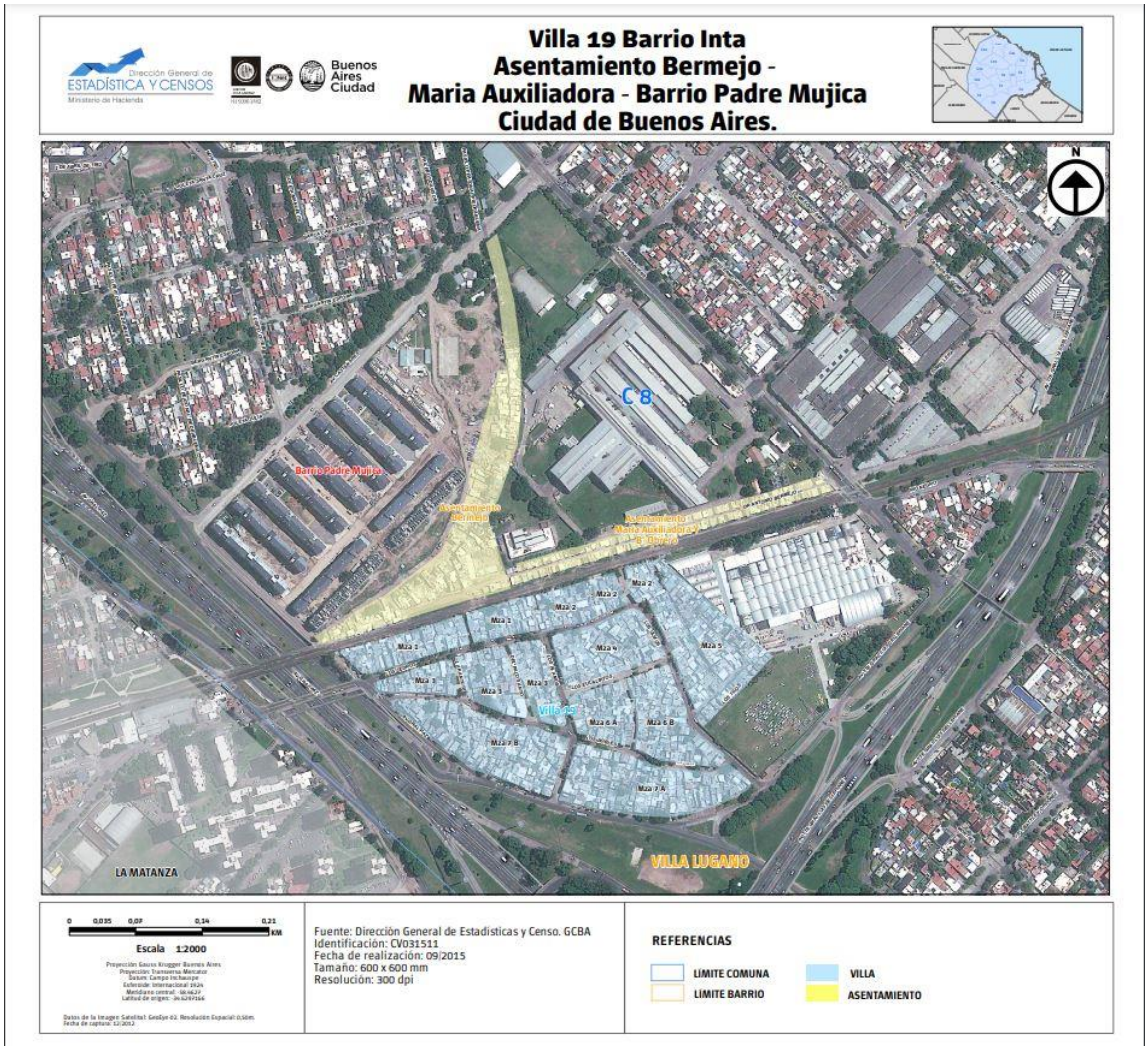
- 942 personas
- 284 familias
- 135 viviendas

El proyecto de trabajo del IVC (Instituto de Vivienda de la Ciudad) tiene como propósito la rehabilitación ambiental y autogestión de los barrios (Carrillo-Lacarra). Además, contempla obras de infraestructura, mejoras integrales del espacio público, re-funcionalización de las áreas comunes, potenciación de los ámbitos socio-culturales comunitarios y acciones de regularización dominial.



Además, buscamos **fortalecer la construcción de vínculos y un espacio de diálogo común** en torno al proyecto concreto de obras como puntapié inicial de un proceso de integración. El equipo coordinará las tareas de campo específicas como la visita, diálogo con las familias, relevamiento técnico y social de cada uno de los hogares del barrio, armado y ejecución de planes de trabajo concretos, en otras cosas.

- Barrió 19



La villa 19 se convierte en un barrio

La apertura de calles y la infraestructura social brindan oportunidades a sus habitantes, que ya pueden escriturar. En la villa 19, conocida como barrio INTA, en Lugano, varias mejoras prometidas por el gobierno de la ciudad comenzaron a concretarse: las calles están pavimentadas y tienen nombre, hay un nuevo centro de salud, un comedor comunitario, una guardería materna infantil y un centro cultural. Y, fundamentalmente, sus vecinos ya pueden escriturar sus viviendas.

En una recorrida, LA NACION pudo comprobar que los vecinos del asentamiento están conformes con las obras, aunque aún reclaman mejores servicios de agua potable y de alumbrado.

El gobierno porteño, mediante la Corporación del Sur -empresa estatal que se ocupa del desarrollo de infraestructura en esa zona de la ciudad y, entre otras cosas, tiene a cargo la urbanización de las villas-, invirtió 4,3 millones de pesos en las tareas de urbanización. "El barrio INTA pasó de ser un una villa a un barrio formal de la ciudad y es un modelo que estamos replicando en otros asentamientos", explicó Humberto Schiavoni, presidente de la Corporación.

Las obras forman parte del programa Prosur Hábitat, cuyo objetivo es urbanizar integralmente las villas de la zona sur de la ciudad, donde viven alrededor de 180.000 personas. Según adelantó Schiavoni, "se tardará entre ocho y diez años para cumplir esa meta". La iniciativa pretende que las familias sean dueñas de las tierras, asegurar el acceso a los servicios básicos (cloacas, agua, red eléctrica y desagües) e integrar las villas a la ciudad mediante la apertura de calles.

La semana pasada, el jefe de gobierno, Mauricio Macri, anunció el comienzo del proceso de normalización dominial para que, precisamente, los pobladores de la villa 19 puedan escriturar sus viviendas. Lo hizo al dejar inaugurado formalmente el centro de primera infancia (CPI) Ositos Cariñosos, que brindará asistencia alimentaria y sanitaria a alrededor de 120 niños.

El barrio INTA es considerado una villa mediana. Viven 3800 habitantes, en alrededor de 915 hogares. Está delimitado por la avenida General Paz, las calles Dellepiane Norte y Antonio Bermejo; las vías del ferrocarril Belgrano y la fábrica INTA.

Schiavoni anticipó que en el primer trimestre de 2010 se entregarán los títulos de propiedad de las dos primeras manzanas del barrio.

Cuando se ingresa en la villa 19 por la calle Los Álamos, lo primero que se ve es el centro de salud que contrasta con algunas casillas situadas a su lado. El centro cuenta con consultorios generales, pediátricos, ginecológicos y odontológicos, sala de vacunación y enfermería.

Una queja de los vecinos, sin embargo, se repite: los médicos no son suficientes y muchos deben acudir a los hospitales centrales de otros barrios. "Me gusta la salita nueva, pero es difícil conseguir que a uno lo atiendan. Hay una sola médica clínica que no da abasto y falta una guardia permanente", señaló Hilda Paredes, habitante del barrio.

Elogios

La apertura de calles y de pasajes fue una de las obras más elogiadas por los vecinos, ya que facilita la búsqueda de empleo, la inscripción de los niños a la educación formal y la recepción de correo.

Susana Gómez, una vecina, sostuvo: "El barrio cambió mucho. Las calles se pavimentaron y podaron los árboles, que eran peligrosos porque algunos se estaban metiendo en las casas". Berta Santillán, otra vecina, opinó: "Estoy

contenta porque las entradas se mejoraron, y esto ya no es un barrial. Pero todavía no se animan a entrar los remises ni las ambulancias".

A pesar de que las obras incluyeron la instalación del tendido eléctrico primario, los habitantes del asentamiento se quejan de que la luz se corta permanentemente. "Hay veces que no tenemos luz por dos días enteros. Es primordial que se resuelva esta situación", dijo Roberto Ponce, dueño de un almacén.

Schiavoni recalcó que esa responsabilidad no le corresponde a la Corporación del Sur. "Hemos comprado el transformador y reformamos la línea. La provisión de luz la hace Edesur", dijo.

En las villas más populosas, como la 1-11-14, en el Bajo Flores, todavía no ha habido grandes mejoras. El gobierno porteño se encuentra en la etapa de licitación del asfaltado de las calles. En cambio, se observan avances en la construcción de viviendas en las villas 3, 19 y en las conocidas, como Calaza, Calesita y Los Piletones. También en la villa 17, donde se han hecho 144 departamentos.

Análisis de sitio especifico

Barrió 31-31 bis (Retiro)

- Ubicación e historia:

La Villa 31, Barrio 31 o Barrio Padre Carlos Múgica es un barrio de emergencia ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Está repartido entre la Comuna 1, que contiene al barrio de Retiro, y la Comuna 2, correspondiente a Recoleta. El Barrio Múgica existe desde 1932. Allí fue cuando inmigrantes y obreros comenzaron a poblar la zona aprovechando la cercanía con el puerto de Buenos Aires. Durante décadas su población fue creciendo y aumentando de manera exponencial debido a la llegada de inmigrantes del interior del país y de países limítrofes. Se originó en 1932 como un asentamiento informal posterior a la crisis del año 1929 y a partir de allí se sucedieron diversos intentos de erradicación por parte de las autoridades, aunque éstos nunca lograron eliminarla por completo. Si bien no es el asentamiento irregular más grande de la Ciudad, es el más emblemático por su ubicación estratégica, ya que se encuentra junto al principal centro de trasbordo de pasajeros de la Capital y a escasos metros de los barrios más cotizados. En diciembre de 2009, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó una ley que imponía la urbanización de la Villa, según un proyecto elaborado por la Facultad de Arquitectura de la UBA. En 2016 comenzó el proceso de urbanización con la construcción de obras de infraestructura, escuelas, centros de salud y otras políticas de integración. En 2018 se sancionó la Ley 6.129 que amplía las disposiciones de la ley anterior.

El Barrio Múgica (ex Villa 31) está ubicado entre la terminal de ómnibus de Retiro, las vías del ferrocarril San Martín, la Av. Ramón Castillo y la zona portuaria. La superficie total del barrio es de aproximadamente 72 hectáreas. Está distribuido en nueve sectores: San Martín, Inmigrantes, Güemes, Playón Este, Playón Oeste, YPF, Ferroviario, Cristo Obrero y Comunicaciones.

De acuerdo al último relevamiento (2017) la población es cercana a las 40.000 personas. Más del 51% de los habitantes son de nacionalidad argentina, el 25% de nacionalidad paraguaya, 13% de nacionalidad boliviana y el 11% de nacionalidad peruana.

Según el último relevamiento, el 54% de los habitantes del barrio son menores de 24 años.

La urbanización de la Villa 31 y 31 bis, ha sido objeto de controversias y políticas públicas por parte de las autoridades; según Erbiti, los procesos de urbanización son series de transformaciones que se van generando a lo largo del tiempo, mediante las cuales algo que no lo era adquiere el carácter de urbano. El derrotero de los habitantes estuvo ligado a estas políticas, que en

general ignoraron los derechos de los habitantes de esa Villa y los resultados negativos que se generaron ante dichos cambios. A pesar de las erráticas políticas en la actualidad hay un proceso de integración barrial que es el ordenamiento territorial como instrumento de política pública, destinado a orientar el proceso de producción social del espacio, mediante la aplicación de medidas que tienen por finalidad el mantenimiento y mejora de la calidad de vida de la población, atisbos quizás de planificación e integración sociocultural de los vecinos a la ciudad en la que habitan.





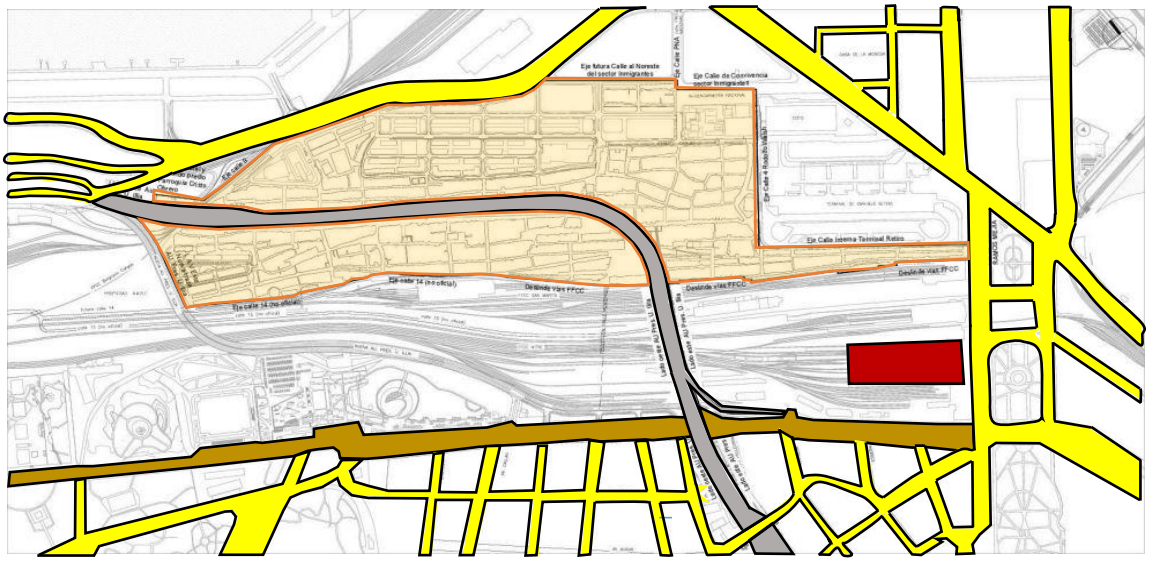






- accesos y circulaciones

Detectamos con el análisis realizado la falta de integración urbana del barrio 31 con el resto de la ciudad, las calles y avenidas se ven interrumpidas en la Av. Del Libertador proveniente del lado Sur con dirección al lado Oeste de la ciudad, generándose así un área degradada en todos sus aspectos



Av. del Libertador



PLANO BORRADOR

Vía pública

Aperturas de calles y senderos .

ANEXO II

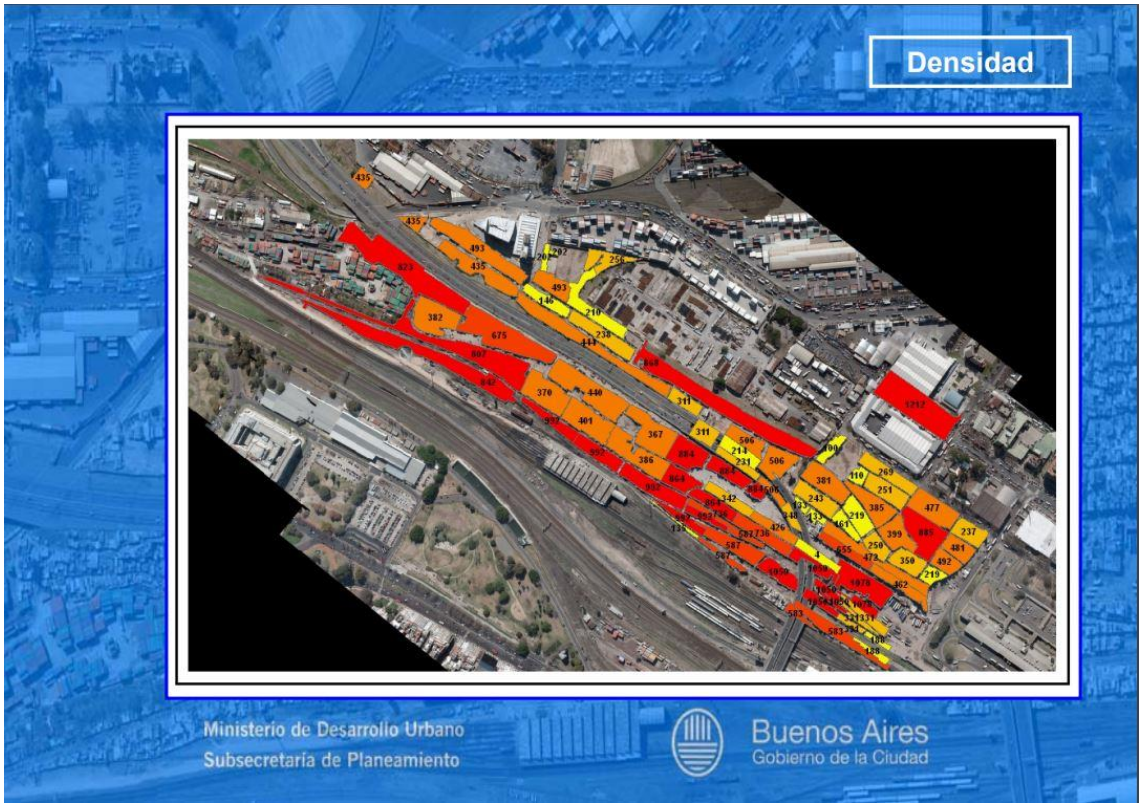
DISTRITO U60

BARRIO PADRE CARLOS MUGICA

PLANO Nº 5.4.6.61 IV

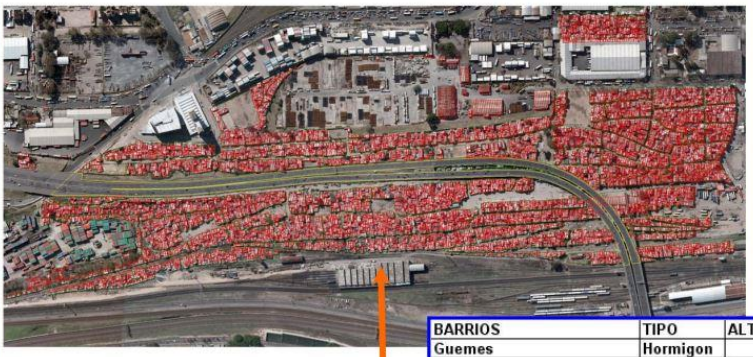
ESTRUCTURA VIAL

- densidad edilicia





Construcciones



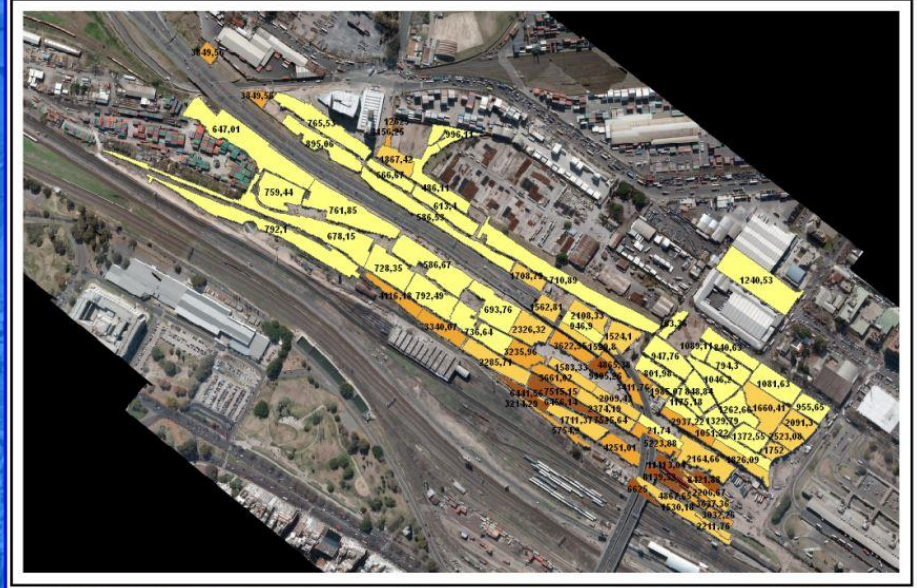
Por Fotointerpretación en la Restitución de las Construcciones, se genera diverso tipo de información: Superficie, Perímetro, Tipo de Material, Altura, Manzana a la que pertenece y Barrio .
Es un GIS asociado a la Restitución.

BARRIOS	TIPO	ALTURA	AREA	MANZANA	PERIMETER
Guemes	Hormigon	3,60	163,08	6	62,07
Guemes	Chapa	9,00	36,02	6	22,46
Guemes	Chapa	5,00	7,45	6	10,78
Guemes	Chapa	5,60	35,02	6	26,35
Guemes	Chapa	3,00	69,23	6	49,63
Guemes	Chapa	8,00	61,80	6	34,63
Guemes	Chapa	4,70	38,65	6	26,48
Guemes	Hormigon	2,70	30,93	6	35,46
Guemes	Chapa	5,50	36,24	6	24,44
Guemes	Chapa	5,60	82,71	6	35,63
Guemes	Hormigon	2,50	39,77	6	29,18
Guemes	Chapa	5,00	25,66	6	22,18
Guemes	Hormigon	10,00	80,24	6	49,37

Ministerio de Desarrollo Urbano
Subsecretaría de Planeamiento

Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad

Habitantes por Manzana



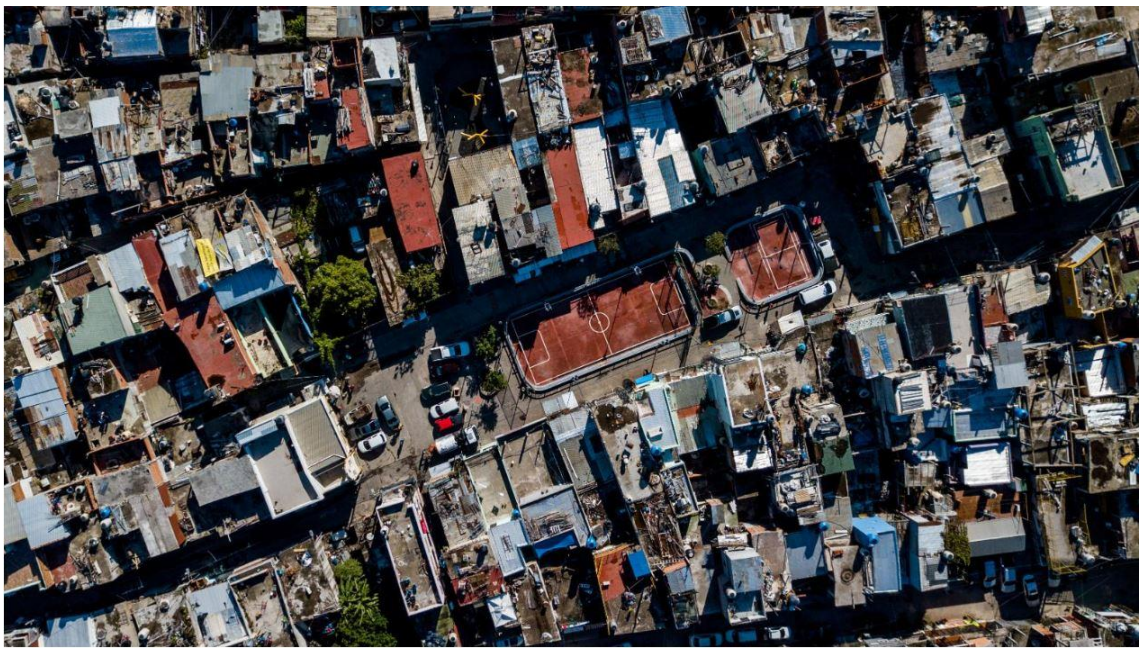
Ministerio de Desarrollo Urbano
Subsecretaría de Planeamiento

Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad

- Llenos y vacíos urbanos (espacio urbano)

Los llenos se relacionan con lo construido (viviendas, entidades) y los vacíos urbanos se relacionan con el espacio de entretenimiento (cancha de futbol, vóley) y con los espacios verdes (plazas, parques)

Y hacen referencia también a los espacios sin uso específico en el barrio 31 y alrededores, las angostas calles son vacíos urbanos que tienen multifuncionalidades, en este barrio sirve como acceso a las viviendas y con frecuencia se utilizan como expansión de las mismas.







> Pasillos en Comunicaciones



Cancha en Comunicaciones

- Vegetación (espacios verdes existentes)













- actualidad

Barrió 31:

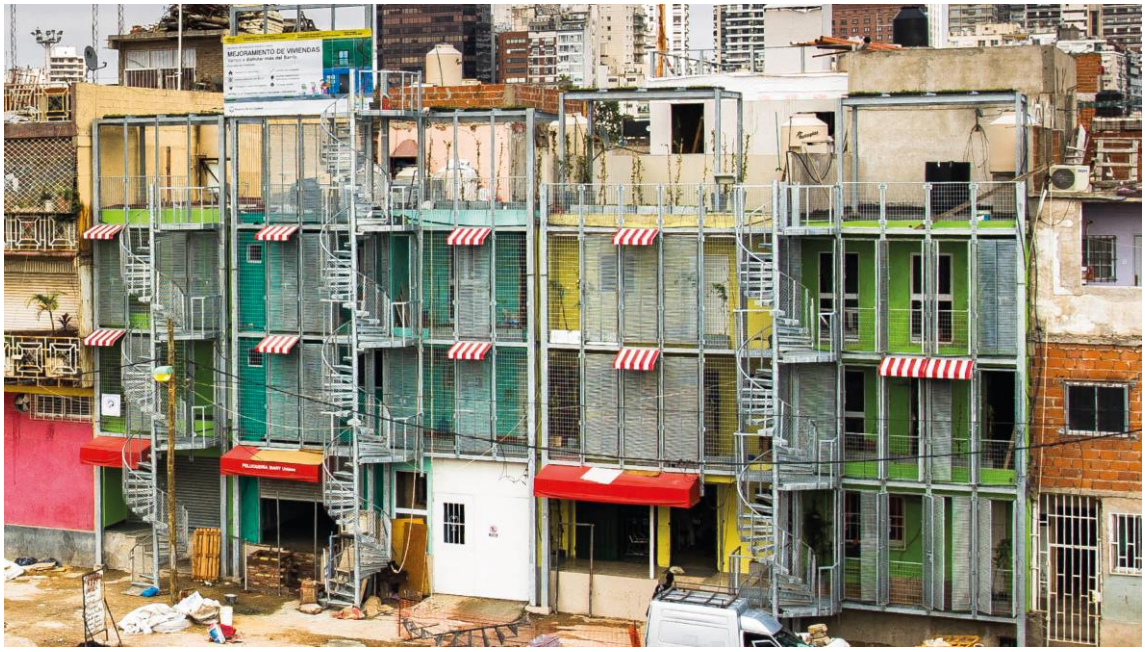
Cómo se vive hoy en la urbanización modelo de la que habla el mundo

La fisionomía del Barrio Padre Múgica, popularmente conocido como Villa 31, va cambiando con el transcurso de los años. En las 72 hectáreas habitan más de 45 mil personas, una ciudad dentro de otra gran ciudad se erige donde confluyen diferentes realidades individuales y colectivas.



Transitar las calles del **Barrio Padre Múgica**, antes conocido como **Villa 31** o Villa 31 bis, supone un gran esfuerzo por la cantidad de información para procesar ante tanto caos visual. Las edificaciones tradicionales se mezclan con las mejoras evidentes que se observan en una porción del barrio. Una ciudad dentro de otra gran ciudad que sorprende mientras aún se visualiza las inscripciones en la autopista que supo ser el techo de cientos de viviendas que fueron trasladadas.

El **Barrio Múgica** tiene su origen en el año 1932 cuando inmigrantes y obreros comenzaron a poblar la zona aprovechando la cercanía con el puerto de **Buenos Aires**. Con el correr de los años la población fue creciendo de manera exponencial y desordenada, razón por la cual, tuvo varios intentos fallidos de erradicación por parte de diversas gestiones de gobierno hasta que en el año 2009, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó por ley la urbanización de la **Villa 31** que comenzó a ejecutarse en el año 2016 y hoy es uno de los caballitos de batalla de la gestión de **Horacio Rodríguez Larreta** frente a su posible candidatura para la presidencia.


MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS



Una ciudad dentro de otra gran ciudad

Las 72 hectáreas que tiene el barrio contienen a más de 45.000 habitantes de los cuales 1 de cada 2 perciben salarios informales, sólo 3 de cada 10 adultos terminaron la escuela, y 1 de cada 4 personas acceden a una cobertura de salud. Otro de los aspectos que toma relevancia en comunidad es que el 55% de las personas a cargo de un hogar en el **Barrio Padre Múgica** son mujeres.




LAVANDERIA
DORA

Las primeras obras de infraestructura tuvieron como objetivo el traslado de las personas que habitaban debajo de la autopista Illia que generaba una barrera urbana entre la Villa 31 y la Villa 31 bis. Ese espacio de más de 23.000 metros cuadrados quedó libre luego del traslado de las familias que vivían allí a los nuevos complejos de departamentos. Según información proporcionada por el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de toda la población, sólo 1 de cada 10 familias se muda a una vivienda nueva dentro del mismo barrio.



"Luana y Nyomi, las amo", dice una de las inscripciones que aún se observan en los bloques de cemento que supieron ser las paredes y techos de viviendas que fueron erradicadas. Abecedarios realizados con tiza que utilizaban para aprender los niños que allí vivían y la diversidad de colores como testimonio de un espacio que fue recuperado pero persiste en la memoria del barrio.



LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS QUE FUERON ERRADICADAS ERAN PARTE DE LA AUTOPISTA. FOTO: ANDREA GINESTAR

Era el sector más insalubre del barrio, pero de a poco sus habitantes se fueron mudando a viviendas nuevas construidas por la Ciudad. Las que desocuparon fueron demolidas. Pero algunos se resisten a irse.

En las medianeras de la casa que habita María se puede ver el rastro de otras casas; el revestimiento de veniecitas de algún baño, la pintura ennegrecida de alguna cocina, azulejos celestes, una pared rosa con un póster deshecho. Los baños, cocinas y habitaciones de las familias que vivieron allí durante años y que se adivinan a través de los restos que subsisten a las demoliciones. El bajo autopista de la Illia, a la altura del Barrio Padre Carlos Múgica, en Retiro, dejó de ser un amasijo de casas, escaleras caracol y pasillos oscuros.



En julio de 2019, la Ciudad comenzó un proceso de reubicación de las 1.200 familias de la ex Villa 31 que habitaban en el bajo autopista; y al mismo tiempo, de demolición de las casas existentes. Si bien el apiñamiento de las viviendas se da en otros lugares del barrio, debajo de la Illia la dimensión de la precariedad se multiplicaba. Casas a las que jamás llegaba un rayo de sol, ni siquiera algo de claridad, y menos aún aire, ni una pizca de viento.





Por otra parte, las obras en la villa y la mudanza de estos vecinos deben llevarse a cabo porque así lo indica una ley, la de urbanización.



En las medianeras de las viviendas aún en pie quedaron rastros de las que fueron demolidas. Foto: Luciano Thieberger.



Gran parte del bajo autopista ya luce despejada y se están haciendo obras para transformarla en un espacio público. Foto: Luciano Thieberger.



En estos momentos, y según datos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPE Urbanización Barrio Padre Carlos Múgica), prácticamente todas las familias se mudaron y están viviendo en los nuevos departamentos, ubicados junto al Ministerio de Educación porteño. Sin embargo aún la Ciudad no da por concluida esta etapa de mudanzas porque además de María, hay otros vecinos y vecinas resistiendo en sus hogares**.** Es que aún quedan algunas viviendas habitadas debajo de la autopista. Por diferentes motivos, sus dueños y dueñas no quieren irse. Algunos pasaron en ellas los últimos 20 o 25 años. Otro tema que los retiene en esos lugares son sus fuentes laborales. Muchas familias tienen resueltos sus ingresos en sus propias casas, con locales comerciales (almacenes, kioscos, lavanderías, verdulerías, peluquerías, etc.) o con talleres, por ejemplo de carpintería o herrería.


Ayer
Hoy




PELUQUERIA
Loluna
CORTE COLOR
PLANCHITA
PERMANENTE
TRATACION
ALISOS

"Se buscó respetar las dinámicas de las familias. Si eran dueños de una casa y un local, intentamos que eso se traslade a las nuevas viviendas. Hay **111 familias en viviendas con local comercial integrado** en la planta baja de los edificios y 75 de ellas ya están trabajando, con sus locales abiertos", explicaron desde la UPE, un organismo que depende del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat porteño.



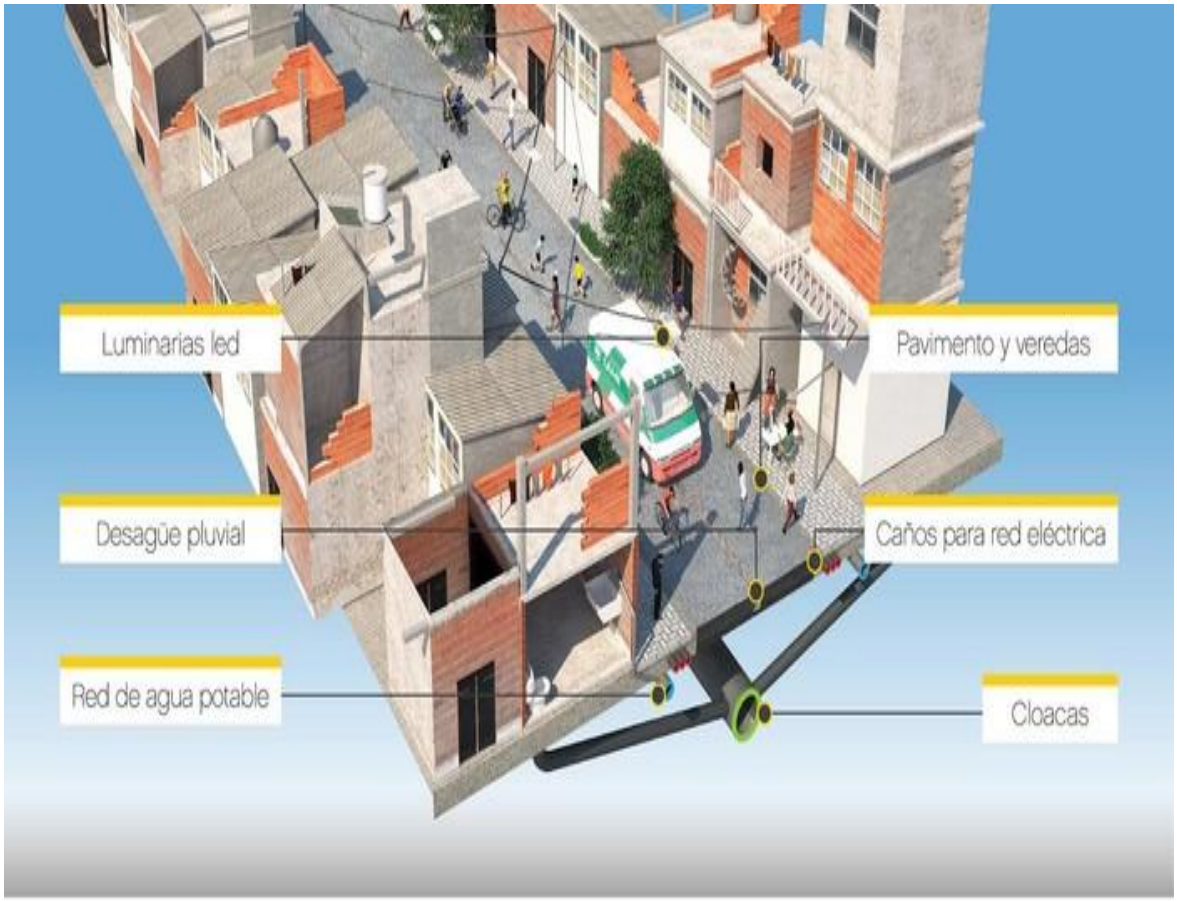
Desde el 2016 a la fecha se construyeron un total de 26 edificios con 1.200 departamentos que tienen las condiciones de habitabilidad necesarias y el acceso a los servicios esenciales. Algunas de las familias que allí habitan tendrán la posibilidad de escriturar sus viviendas a partir del pago de créditos a 30 años. Si bien los residentes de los complejos se encuentran conformes con las condiciones generales de las viviendas, entre las demandas que realizan se encuentran la presencia de goteras y la falta de acceso al agua caliente. En ese sentido, los calefones solares instalados no serían suficientes para abastecer a la cantidad de personas que allí habitan.



LOS COMPLEJOS CUENTAN CON UN SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR Y ACCESO AL AGUA POTABLE. FOTO: ANDREA GINESTAR



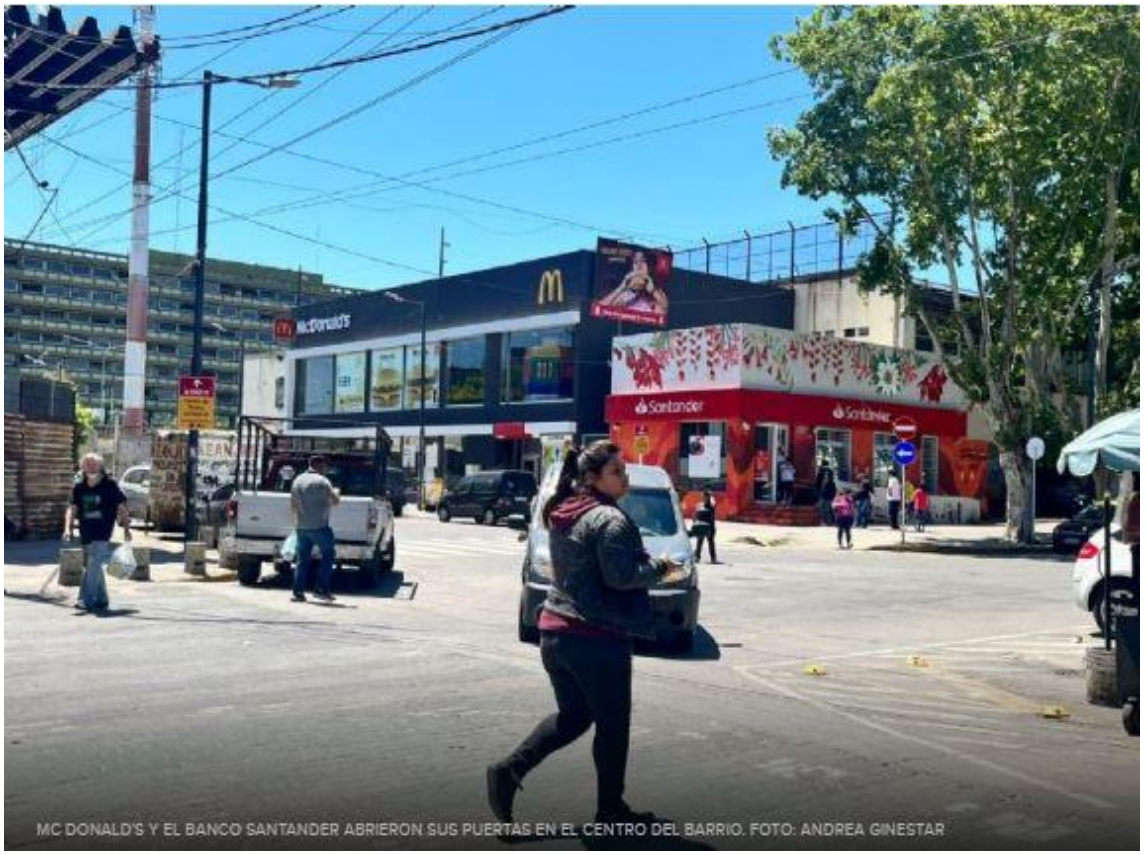
La inversión de más de 300 millones de dólares para la pavimentación de las calles, tendido eléctrico y acueductos para el agua potable, se hace presente a medida que uno comienza a adentrarse en el barrio siendo testigo del gran abanico de realidades y demandas individuales y colectivas.
Son pocas las cuadras que separan al barrio de uno de los centros financieros más grandes de Argentina, sin embargo, esa distancia geográfica relativamente pequeña supo ser abismal teniendo en cuenta las condiciones materiales de vida de los miles de habitantes del lugar.



La dinámica del lugar cambió a medida que se fueron integrando negocios y sedes de organismos estatales que ofrecían servicios y productos a los que antes era impensado acceder siendo habitante de la "Villa". Desde la apertura de un Mc Donald's, una sucursal del Banco Santander hasta oficinas de Anses y del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, que se encuentra en el corazón del barrio, la geografía se fue modificando aunque aún falta mucho por hacer si se tienen en cuenta las miles de personas que aún viven en condiciones de pobreza dentro del barrio.



LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SE TRANSFORMA EN UNA GRAN FERIA LOS FINES DE SEMANA. FOTO: ANDREA GINESTAR



MC DONALD'S Y EL BANCO SANTANDER ABRIERON SUS PUERTAS EN EL CENTRO DEL BARRIO. FOTO: ANDREA GINESTAR

"Para nosotros es importante poder tener un nombre y número de calle para poder dar la dirección cuando estamos buscando trabajo", expresó Norma, quien desde hace 20 años vive en el barrio y hace un año ingresó a un plan de mejoramiento para su vivienda. La situación de Norma no es la misma de todos los vecinos ya que sólo algunos pueden acceder a los planes propuestos por la gestión del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires debido a que las mejoras de infraestructura, en casos particulares, suponen el abandono del hogar durante el tiempo que dura la obra.



LOS FRENTES DE ALGUNAS CASAS INTERVENIDAS. FOTO: ANDREA GINESTAR

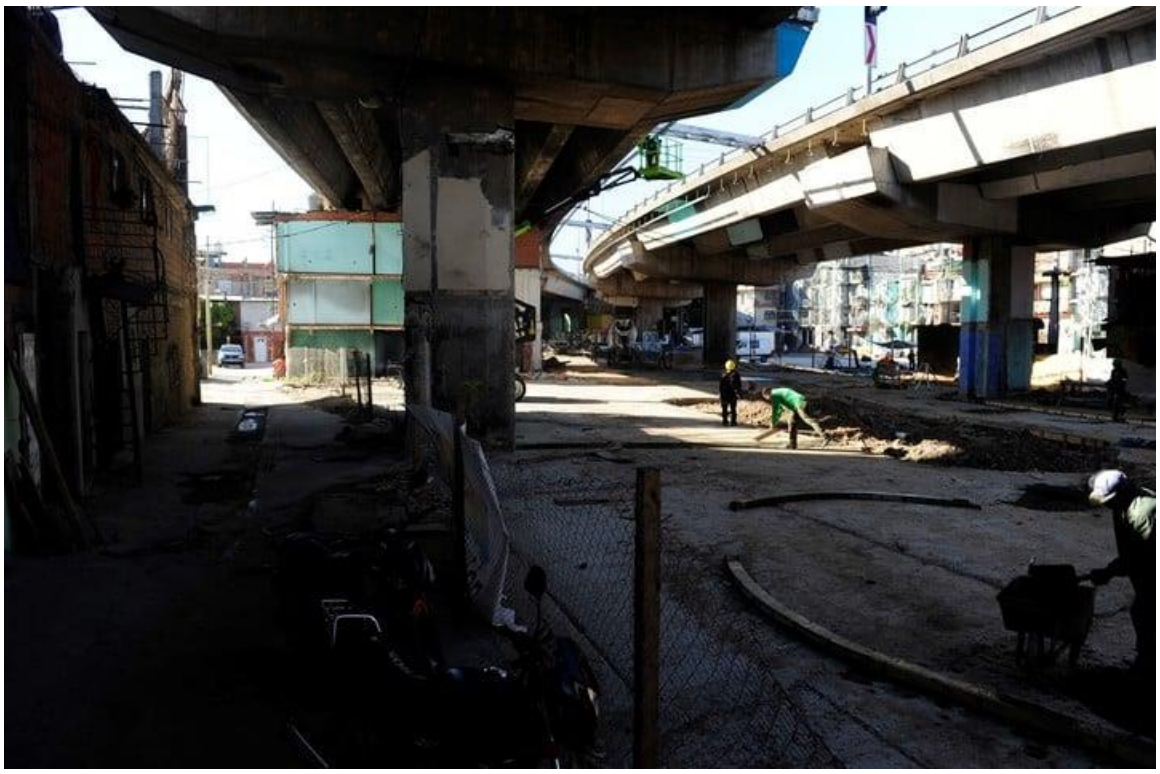
La presencia policial se mezcla con los vecinos que salen a hacer sus compras. Los niños comienzan a poblar los espacios verdes y veredas luego del horario escolar. El barrio está vivo y es reflejo de esas historias vinculadas a la pobreza pero también a la superación. Las desigualdades se hacen presentes marcando distintos rumbos y posibilidades mientras el tiempo y la vida transcurren.





Barrio Múgica: se crearán más de 11 mil m2 de espacio público

La obra sobre el Bajo Autopista incluirá además nuevas áreas verdes y peatonales y espacios de recreación para los vecinos y vecinas.







El bajo autopista se transformó. Lo que antes era el techo de más de 1.000 familias que vivían en las peores condiciones, hoy es el parque más grande, de 23.000 m2, para todos los vecinos y vecinas de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde 2016 el Gobierno de la Ciudad trabaja en la integración y urbanización del barrio, para que sea uno más de la Ciudad de Buenos Aires. Seis años después todo el barrio es testigo de esta transformación y el nuevo espacio público es el mejor reflejo de todo el trabajo en conjunto con los vecinos y vecinas.

Más de 80 mil autos pasan por la Autopista Illia día a día, hacia la Ciudad de Buenos Aires; sin embargo, pocas saben lo que sucedió justo debajo de ese asfalto durante estos últimos años.

Cuando comenzó el proyecto de urbanización, allí vivían más de 1.000 familias con malas condiciones de habitabilidad: falta de luz natural, inseguridad, poca ventilación, hacinamiento y, en algunos casos, ausencia de baño y cocina, entre otros problemas. En el 2016 comenzaron los relevamientos para entender la realidad de esas familias, y comenzar su proyecto de reasentamiento.



"Antes no sabías si estaba lloviendo o si había sol viviendo en el bajoautopista" - Pelagio, vecino del Barrio Mugica.

En el año 2018, empezó la construcción de las viviendas nuevas para mudar a las familias a un predio a pocos metros del bajo autopista y dentro del mismo barrio, que hasta entonces estaba ocupado por contenedores. Así fue como se dio inició a uno de los procesos de mudanza más grandes e importantes de todo el país, el cual se mantuvo a pesar de la pandemia con todos los protocolos y cuidados necesarios. Al día de hoy, ya son más de 1.000 familias que viven en su casa nueva, conectadas a los servicios formales al igual que todos los barrios de la ciudad, con su escritura y que empiezan a pagar por su casa.
Pero ¿qué hacer entonces con todo el espacio liberado debajo de la autopista una vez que las familias se mudaron? En un proceso participativo, con más de 2 mil instancias, vecinos y vecinas de todos los sectores expresaron su deseo de ampliar los espacios públicos en el barrio. A raíz de ese pedido, se destinarán los 23 mil m2 para la creación del parque más grande de todo el barrio. De esta forma, y por primera vez, todos los sectores de barrio estarán conectados al fin. Así se mejorará la calidad de vida, facilitando la movilidad y la conexión urbana.



“El nuevo espacio público que estamos construyendo debajo de la Autopista Illia, de alguna forma, resume todo este trabajo: es mucho más que una obra, es un ejemplo de que las transformaciones verdaderas llevan mucho tiempo” - Tomás Galmarini, responsable del Proyecto de Urbanización e Integración del Barrio Múgica.

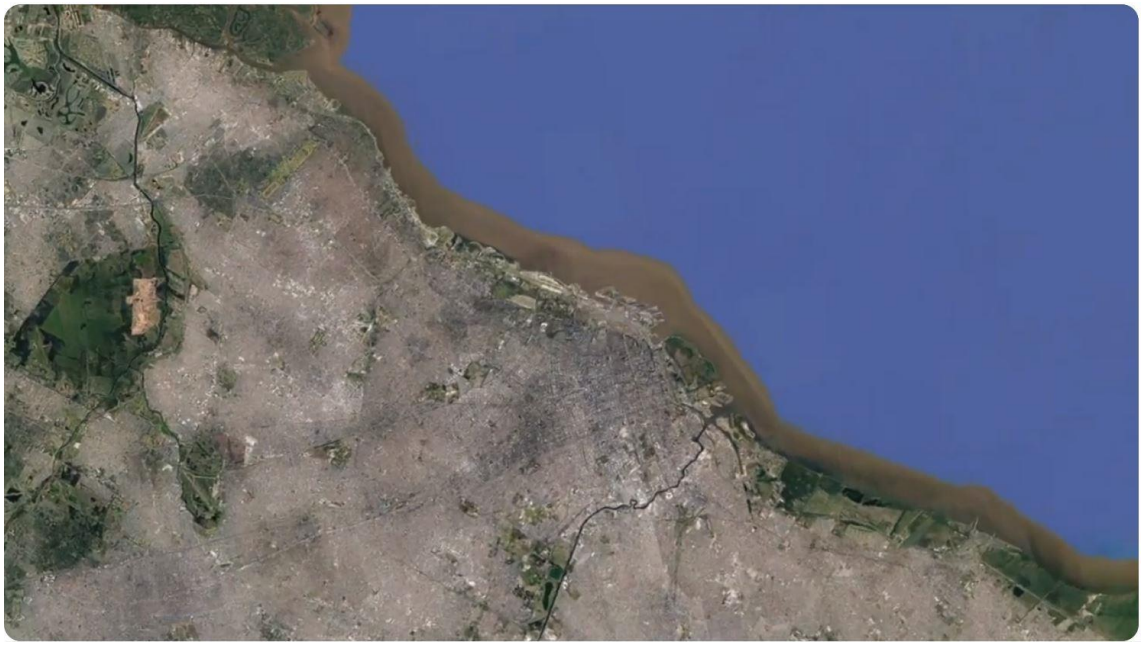
De ese total, ya se ejecutaron 8.955,00 m2 (casi un 50% de la obra total). Esto permitió la ampliación del Centro de Salud 47, mejorando la calidad de atención a los vecinos más cerca de sus casas. A futuro, esta obra también permitirá la creación de un nuevo Centro Comunitario y la ampliación del Destacamento Policial.


Ayer
Hoy



REFERENTES

- Concurso Parque en Altura Barrio 31”






EL PARQUE EN ALTURA EN EL SISTEMA URBANO - METROPOLITANO
FLUJOS DE BIODIVERSIDAD – CONECTOR AMBIENTAL URBANO
FAUNA
ESPECIES ATRAYENTES
FAUNA

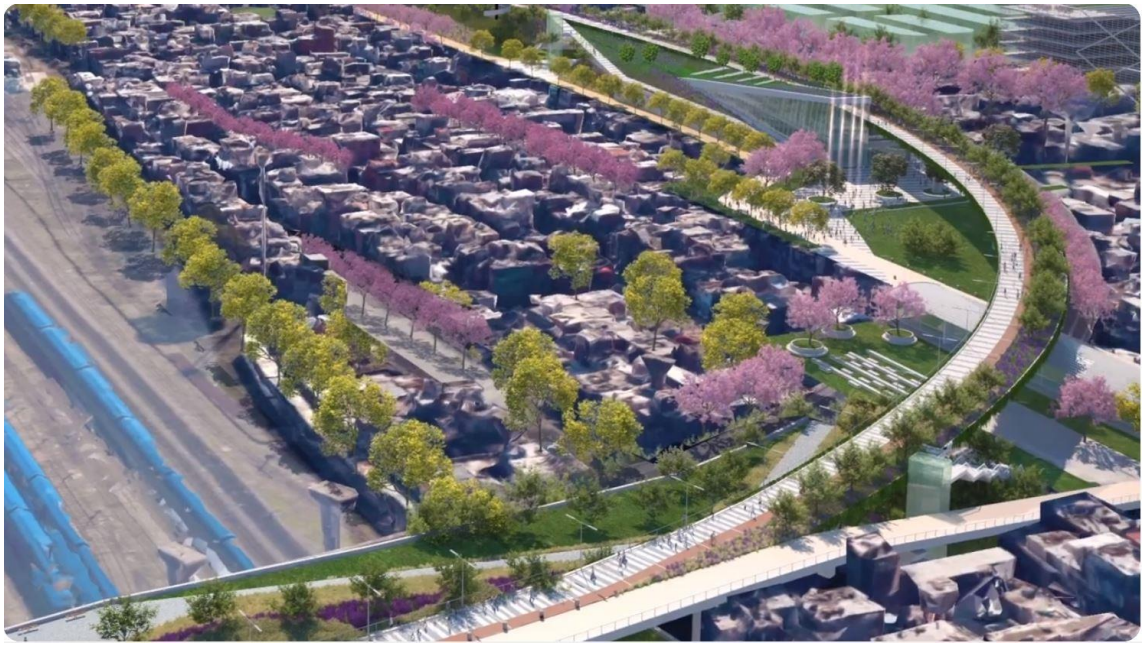



ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN URBANA
El nuevo Parque en Altura se presenta como una pieza urbana de gran relevancia, que contribuirá fuertemente en la integración del Barrio 31 con la Ciudad, y más ampliamente generando un nuevo nodo en el sistema costero metropolitano, mejorando y articulando las conexiones entre los equipamientos circundantes.


ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN URBANA
El nuevo Parque en Altura se presenta como una pieza urbana de gran relevancia, que contribuirá fuertemente en la integración del Barrio 31 con la Ciudad, y más ampliamente generando un nuevo nodo en el sistema costero metropolitano, mejorando y articulando las conexiones entre los equipamientos circundantes.

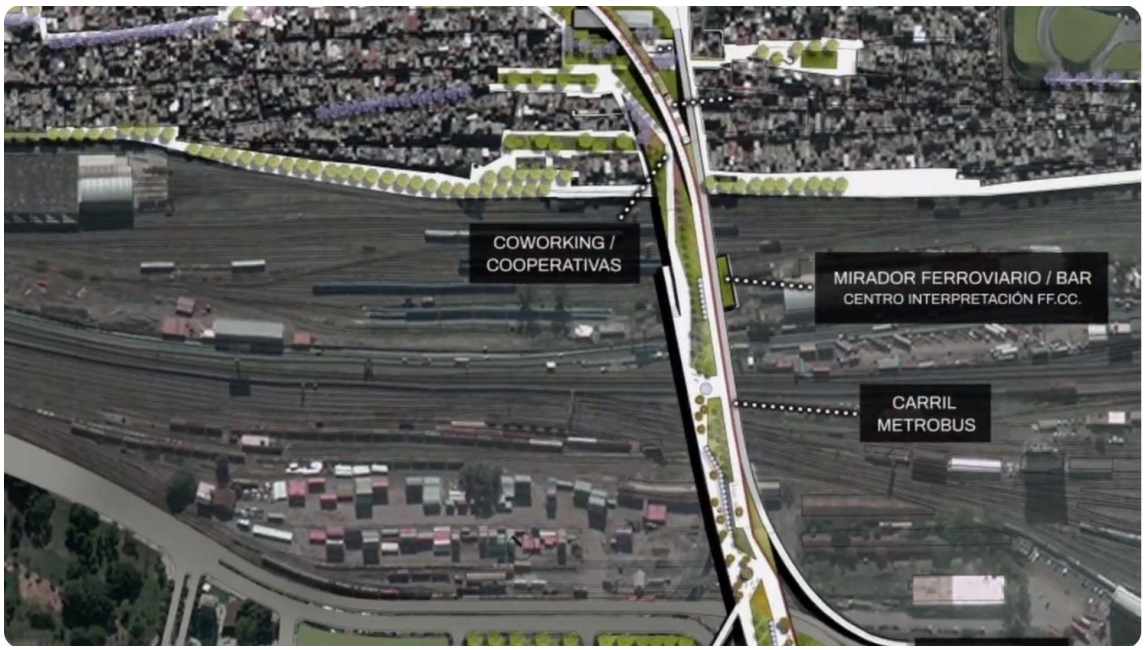

ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN URBANA
1
2
3
4
1. Parque en altura. Situación contexto.
2. Articulación de Nodos. Puentes y conexiones.
3. Tramos urbanos reconocibles.
4. Parque en altura. Caracterización de tramos.
5. Vinculaciones socio-productivas. Urbanas, locales y equipamiento.

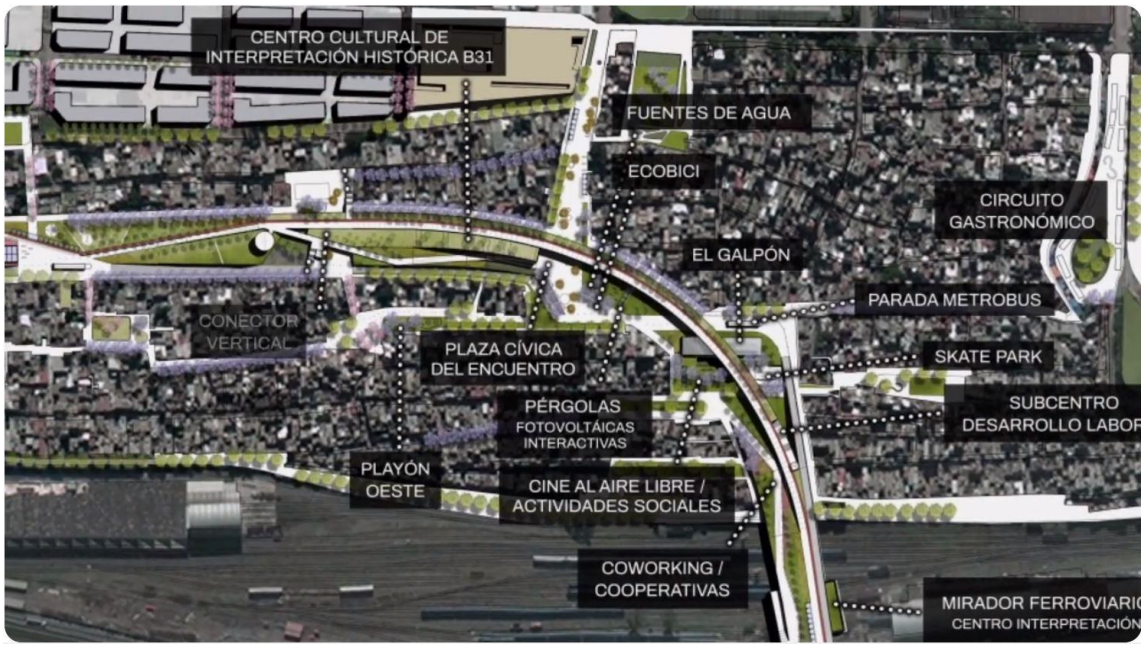


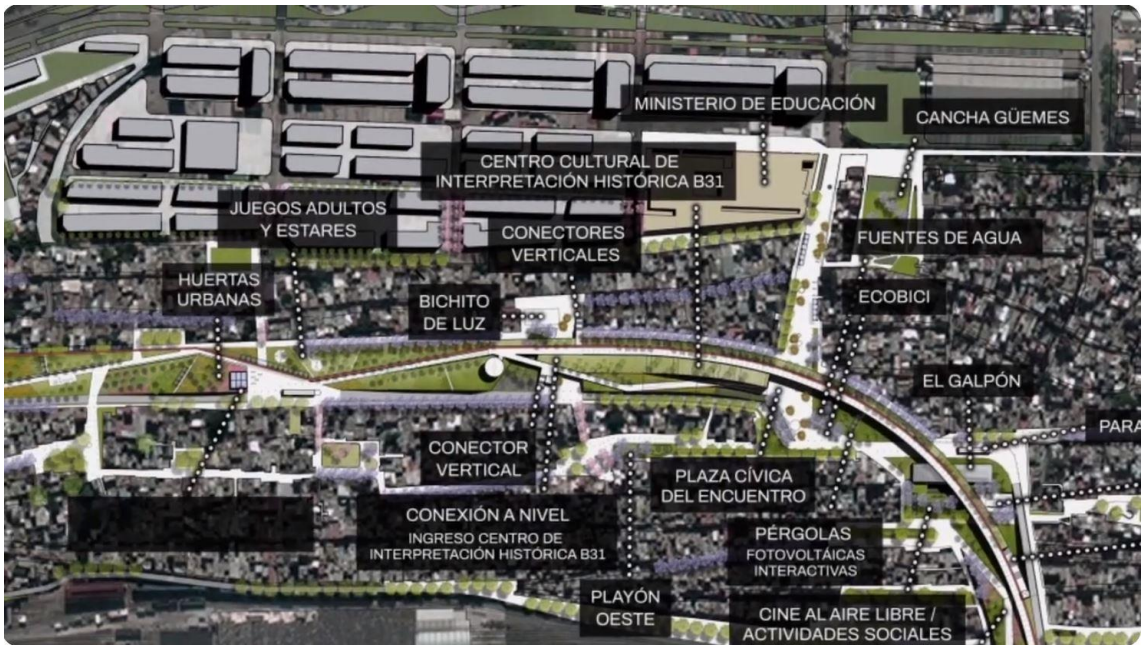





CONECTORES VERTICALES
CONECTORES VERTICALES
MIRADORES EN ALTURA
PORTAL 9 DE JULIO
ESPACIO SEMICUBIERTO
(FOTOVOLTÁICO)
PÉRGOLAS - ESTAR
(FOTOVOLTÁICAS)


COWORKING / COOPERATIVAS
MIRADOR FERROVIARIO / BAR
CENTRO INTERPRETACIÓN FF.CC.
CARRIL METROBUS

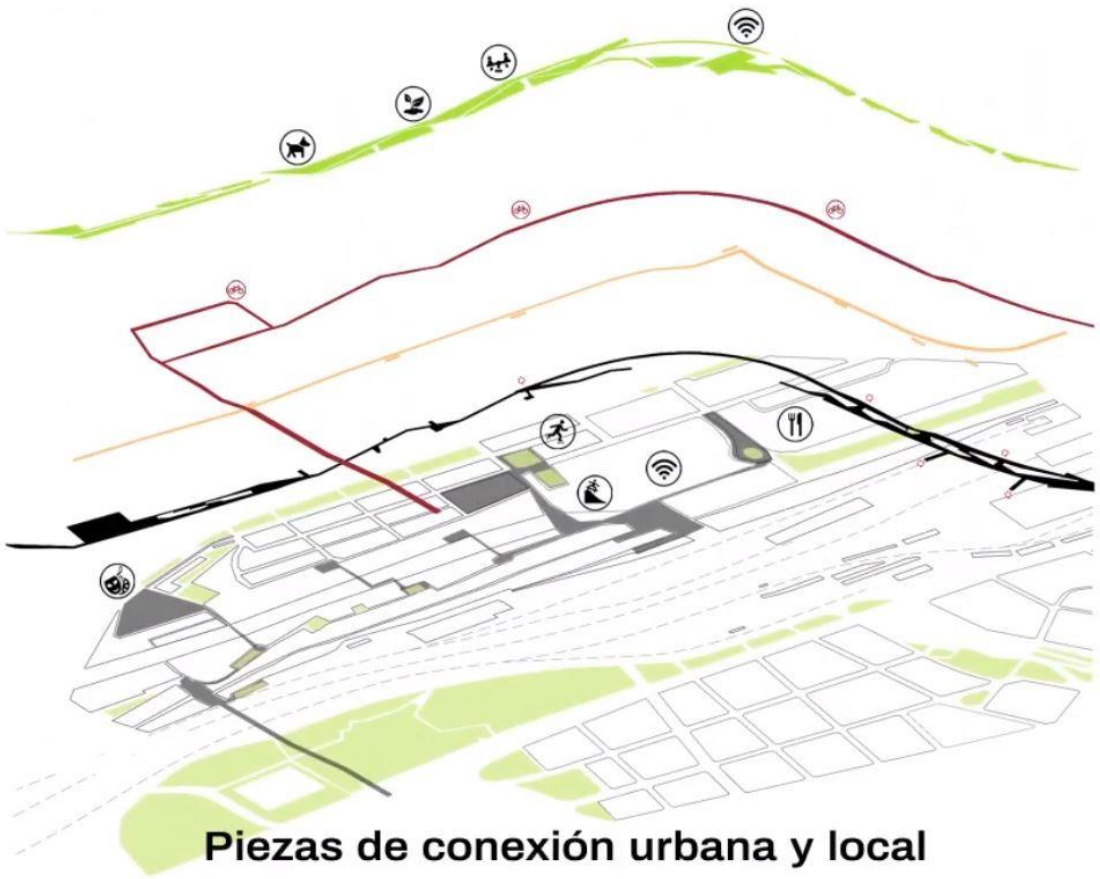

CENTRO CULTURAL DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA B31
FUENTES DE AGUA
ECOBICI
CIRCUITO GASTRONÓMICO
EL GALPÓN
PARADA METROBUS
CONECTOR VERTICAL
PLAZA CÍVICA DEL ENCUENTRO
SKATE PARK
PÉRGOLAS FOTOVOLTÁICAS INTERACTIVAS
SUBCENTRO DESARROLLO LABOR
PLAYÓN OESTE
CINE AL AIRE LIBRE / ACTIVIDADES SOCIALES
COWORKING / COOPERATIVAS
MIRADOR FERROVIARIO
CENTRO INTERPRETACIÓN


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CANCHA GÜEMES
CENTRO CULTURAL DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA B31
JUEGOS ADULTOS Y ESTARES
CONECTORES VERTICALES
FUENTES DE AGUA
HUERTAS URBANAS
BICHITO DE LUZ
ECOBICI
EL GALPÓN
CONECTOR VERTICAL
PLAZA CÍVICA DEL ENCUENTRO
CONEXIÓN A NIVEL
INGRESO CENTRO DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA B31
PÉRGOLAS FOTOVOLTÁICAS INTERACTIVAS
PLAYÓN OESTE
CINE AL AIRE LIBRE / ACTIVIDADES SOCIALES


MINIST
CENTRO CULTURAL DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA
ESTACIÓN DE RECICLAJE
TECNOLOGÍAS
CANCHA EL TIGRE
JUEGOS ADULTOS Y ESTARES
CONECTORES VERTICALES
HUERTAS URBANAS
JUEGOS INFANTILES INTEGRADORES
ESTACIONES SALUDABLES
BICHITO DE LUZ
FERIA DE ARTESANÍAS
CONECTOR VERTICAL
FUENTES DE AGUA
CAMPUS TECNO BOTÁNICO
TALLERES Y CAPACITACIÓN
CONEXIÓN A NIVEL
INGRESO CENTRO DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA B31
CANCHA LUJÁN
PLAYÓN OESTE


ANFITEATRO CARLOS MUJICA
BICISENDA
PARROQUIA CRISTO OBRERO
ESTATUA CARLOS MUJICA
TOBOGANES / GRADAS / EVENTOS
ESTACIÓN DE RECICLAJE
TECNOLOGÍAS
CANCHA EL TIGRE
JUEGOS ADULTOS Y ESTARES
HUERTAS URBANAS
JUEGOS INFANTILES INTEGRADORES
ESTACIONES SALUDABLES
CENTRO MATERNO INFANTIL
FERIA DE ARTESANÍAS
FUENTES DE AGUA
CAMPUS TECNO BOTÁNICO
TALLERES Y CAPACITACIÓN
CANCHA LUJÁN





Piezas de conexión urbana y local

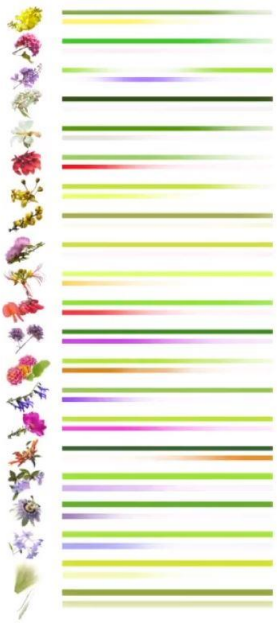


Sistema de recorridos lineales

Estructura de vegetación

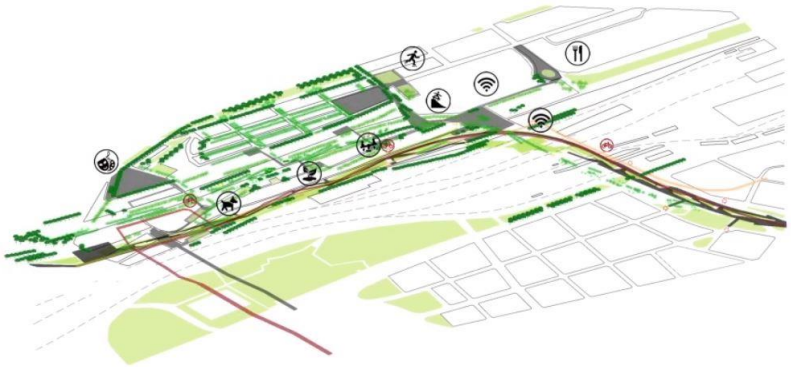
FENOLOGÍA PRIMAVERA — VERANO

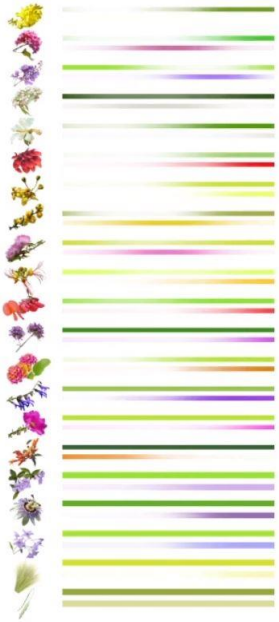




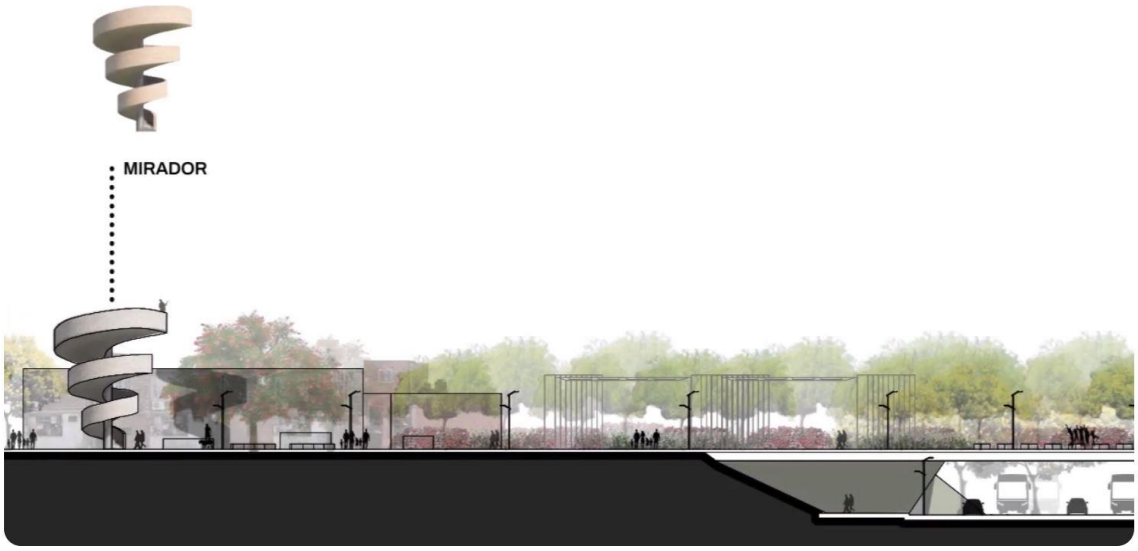
Estructura de vegetación

FENOLOGÍA OTOÑO — INVIERNO





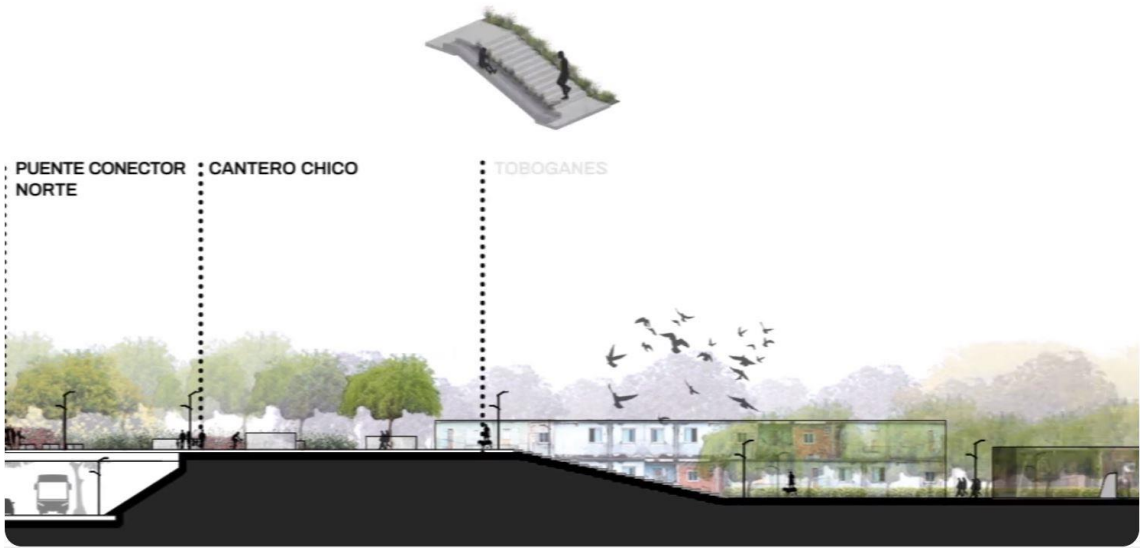
TRAMO I — PORTAL PADRE CARLOS MUJICA



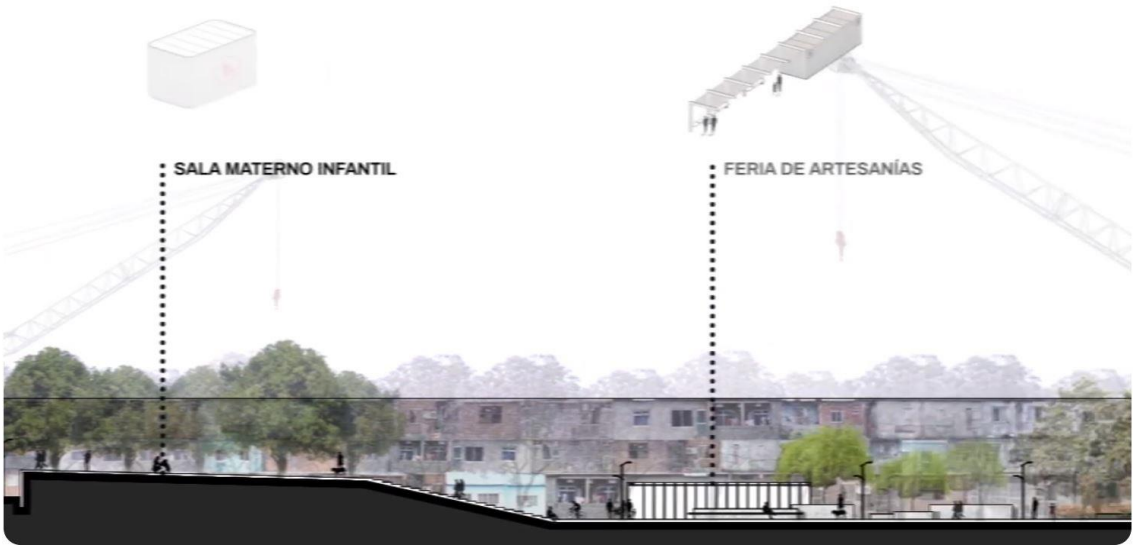
TRAMO I — PORTAL PADRE CARLOS MUJICA



TRAMO I — PORTAL PADRE CARLOS MUJICA



TRAMO II — PARQUE DE LA INTEGRACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN



TRAMO II — PARQUE DE LA INTEGRACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN



TRAMO II — PARQUE DE LA INTEGRACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN



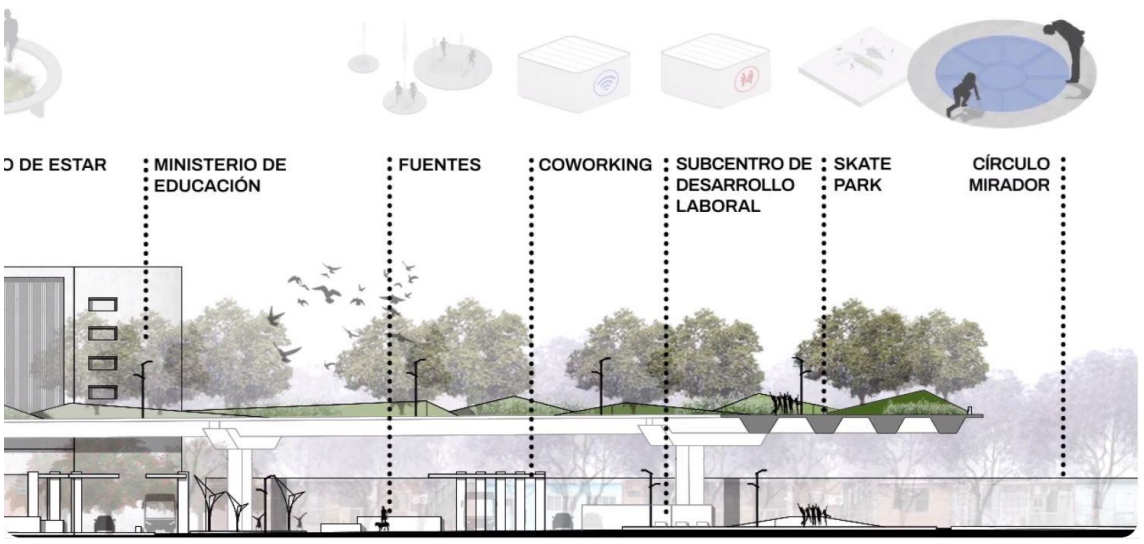
TRAMO III — PLAZA CÍVICA DEL ENCUENTRO



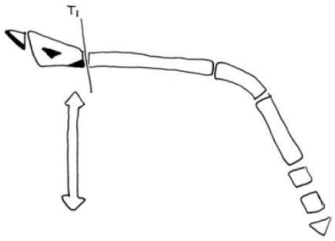
TRAMO III — PLAZA CÍVICA DEL ENCUENTRO



TRAMO III — PLAZA CÍVICA DEL ENCUENTRO



CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS



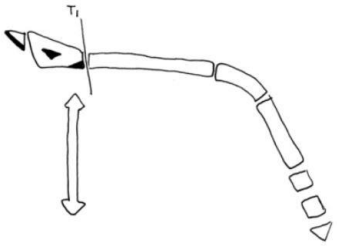
TRAMO I (NODO METROPOLITANO)

Portal Padre Carlos Mujica

Puente cultural y conexión metropolitana hacia el Norte



CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS



TRAMO I (NODO METROPOLITANO)

Portal Padre Carlos Mujica

Puente cultural y conexión metropolitana hacia el Norte



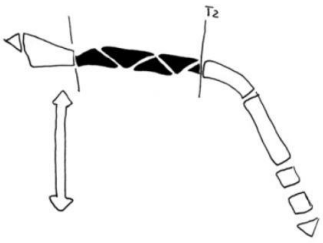


CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS

TRAMO II (ESCALA URBANA – BARRIAL)

Parque de la Integración y Participación

Bosques topográficos nativos



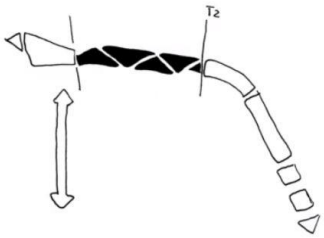


CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS

TRAMO II (ESCALA URBANA – BARRIAL)

Parque de la Integración y Participación

Bosques topográficos nativos



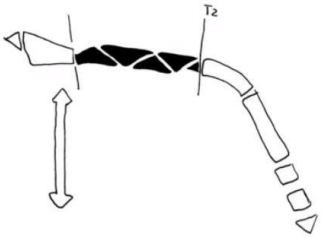


CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS

TRAMO II (ESCALA URBANA – BARRIAL)

Parque de la Integración y Participación

Bosques topográficos nativos







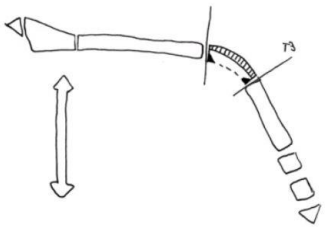


CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS

TRAMO III (NODO METROPOLITANO)

Plaza cívica del Encuentro

Eje social y educativo



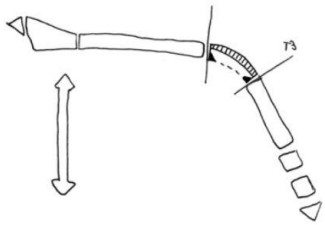


CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS

TRAMO III (NODO METROPOLITANO)

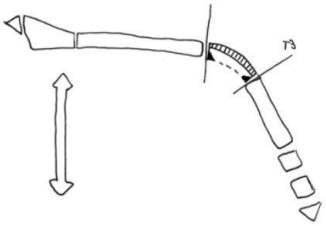
Plaza cívica del Encuentro

Eje social y educativo





CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS



TRAMO III (NODO METROPOLITANO)

Plaza cívica del Encuentro

Eje social y educativo







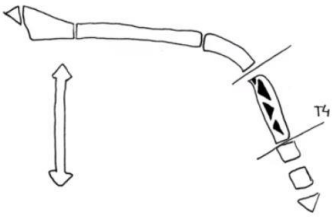


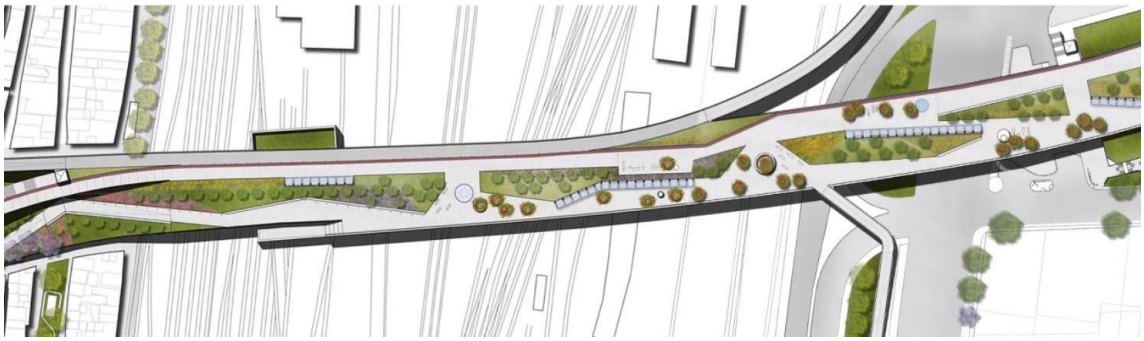
CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS

TRAMO IV (ESCALA URBANA)

Puente Mirador del Retiro Ferroviario

La memoria de lo construido



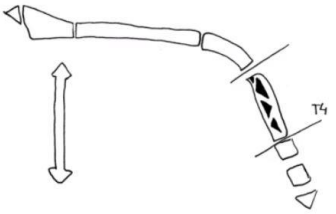


CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS

TRAMO IV (ESCALA URBANA)

Puente Mirador del Retiro Ferroviario

La memoria de lo construido



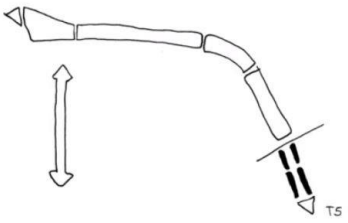








CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS



TRAMO V (NODO METROPOLITANO)

Portal 9 de Julio
Continuidad de los parques y conexión metropolitana hacia el Norte

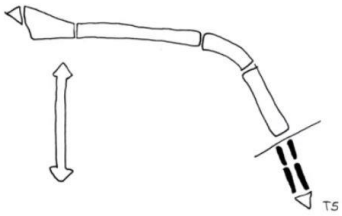


CARACTERIZACIÓN DE ÁREAS Y TRAMOS

TRAMO V (NODO METROPOLITANO)

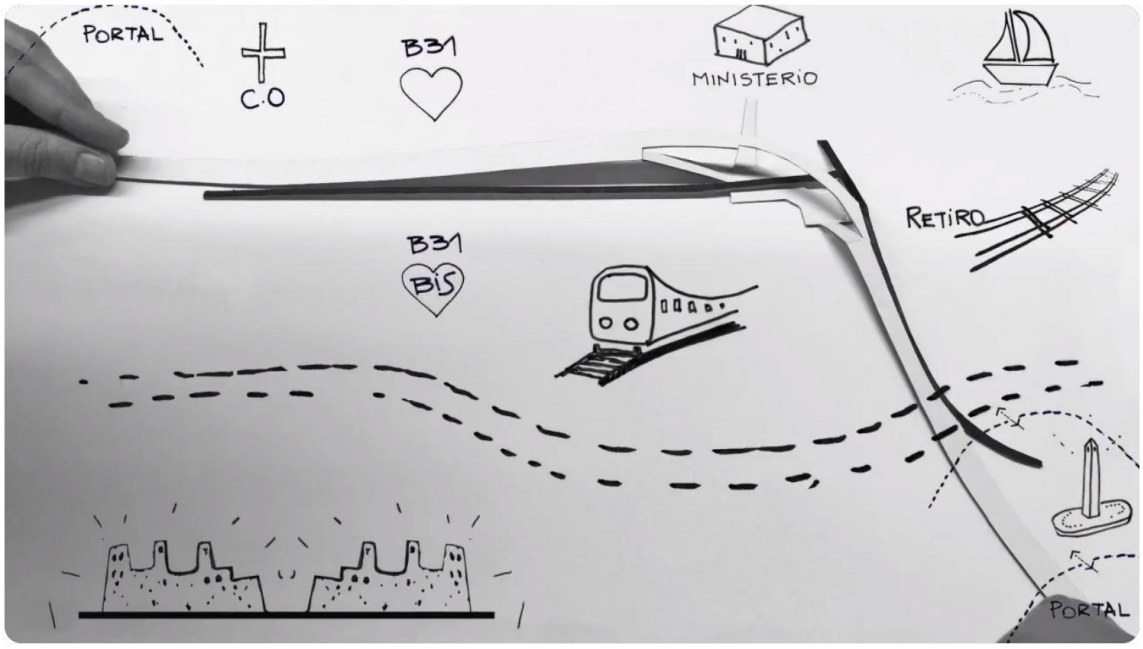
Portal 9 de Julio

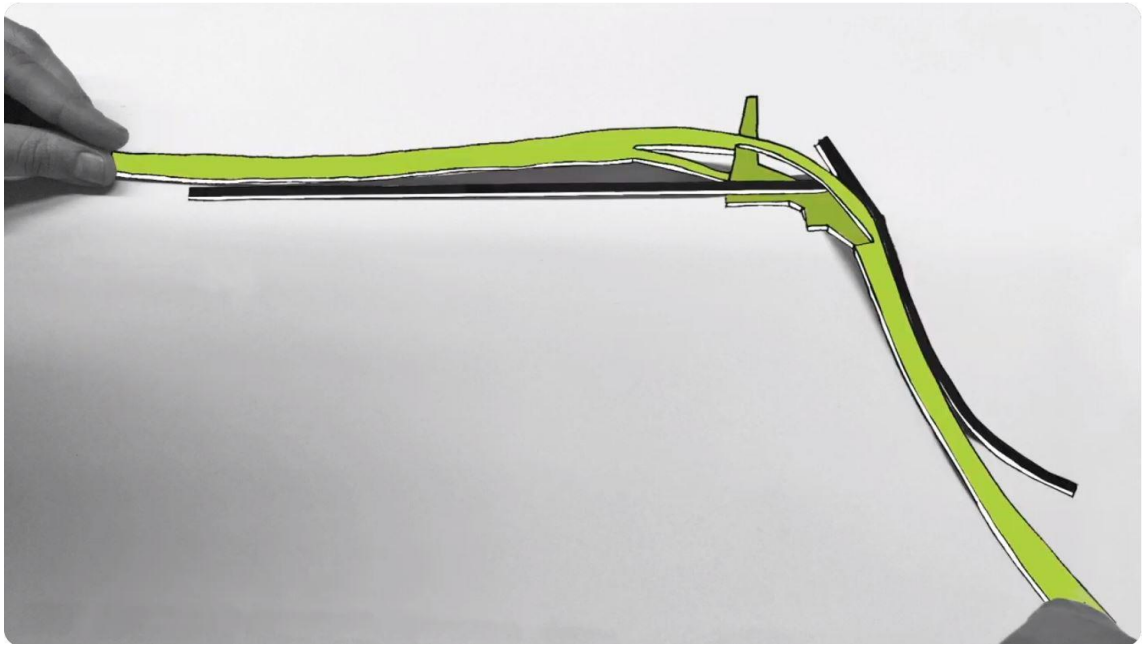
Continuidad de los parques y conexión metropolitana hacia el Norte








PORTAL
C.O
B31
MINISTERIO
RETIRO
B31
BIS
PORTAL



PROPUESTA

ETAPA 1

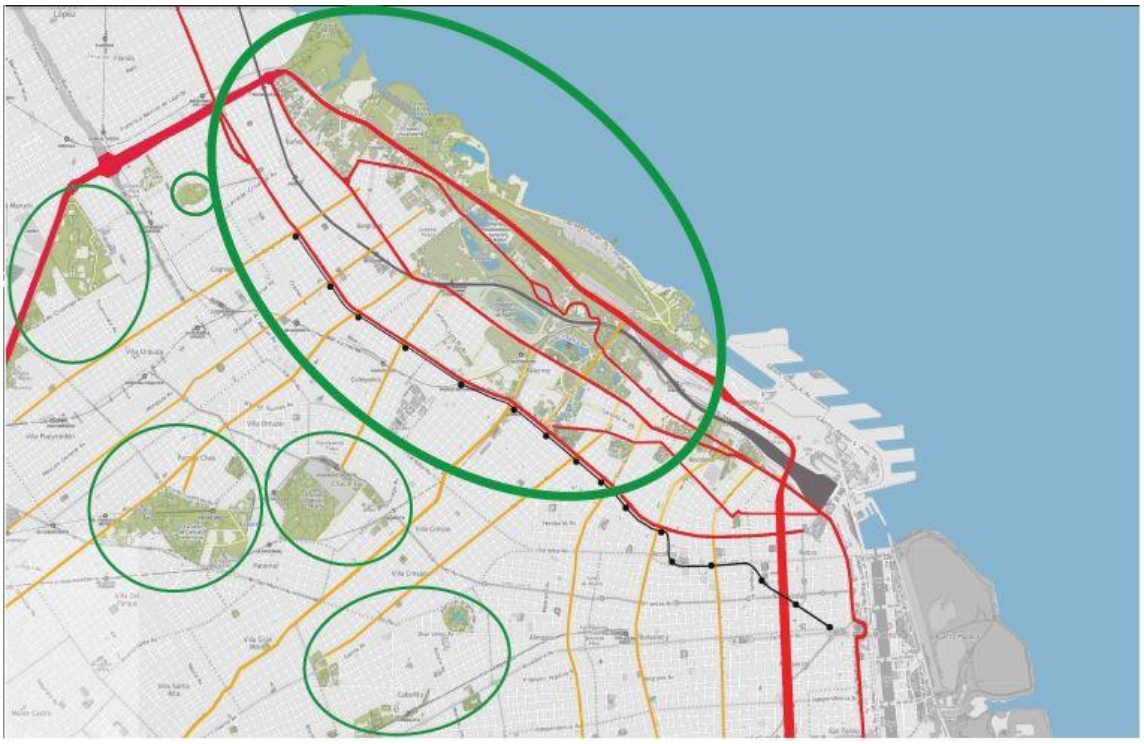
REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO

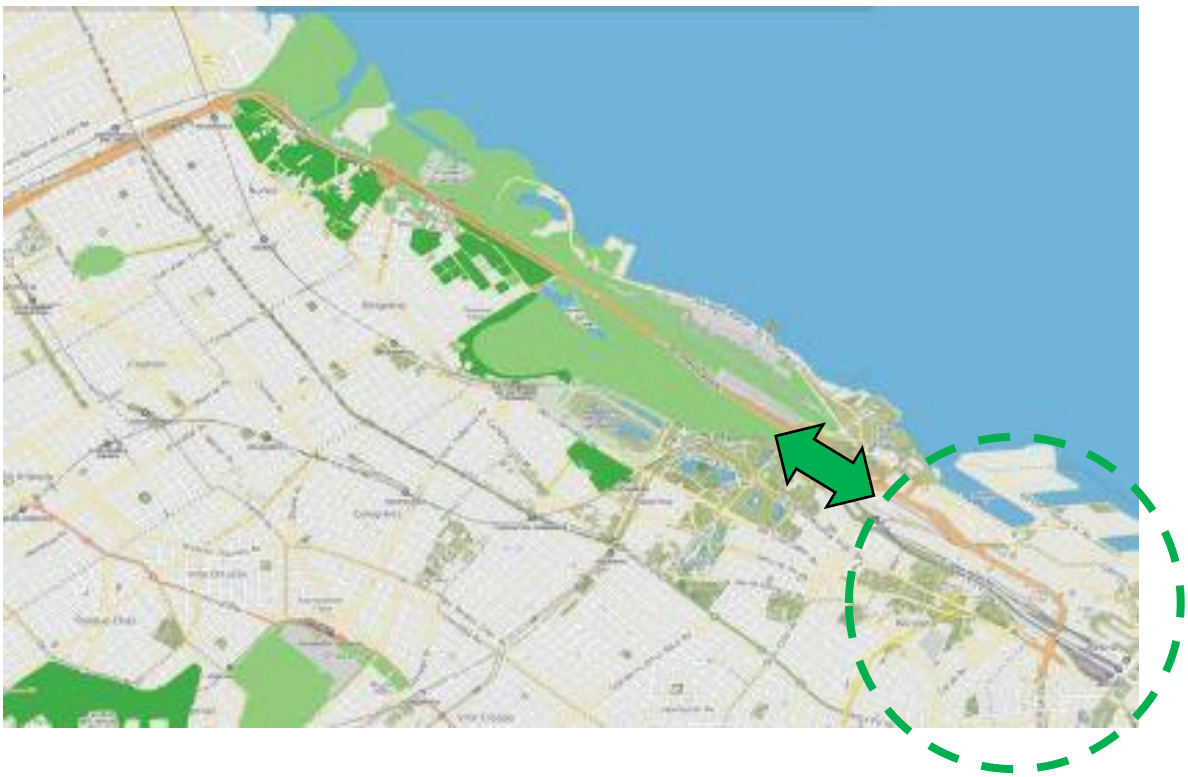
- **Análisis Territorial**

 Se realiza un estudio urbanístico en Capital Federal, con el fin de detectar la situación actual, se llegó a la conclusión que el acceso desde la zona sur se ve interrumpido por las vías del tren y por los distintos clubes y propiedades privadas que actúan como tapón urbano hacia el sector de áreas verdes generadas hacia el norte de la Ciudad y a orillas del Rio la Plata. Difícil acceso peatonal y vehicular generado por la falta de regulación en las circulaciones y difícil acceso por la trama urbana.

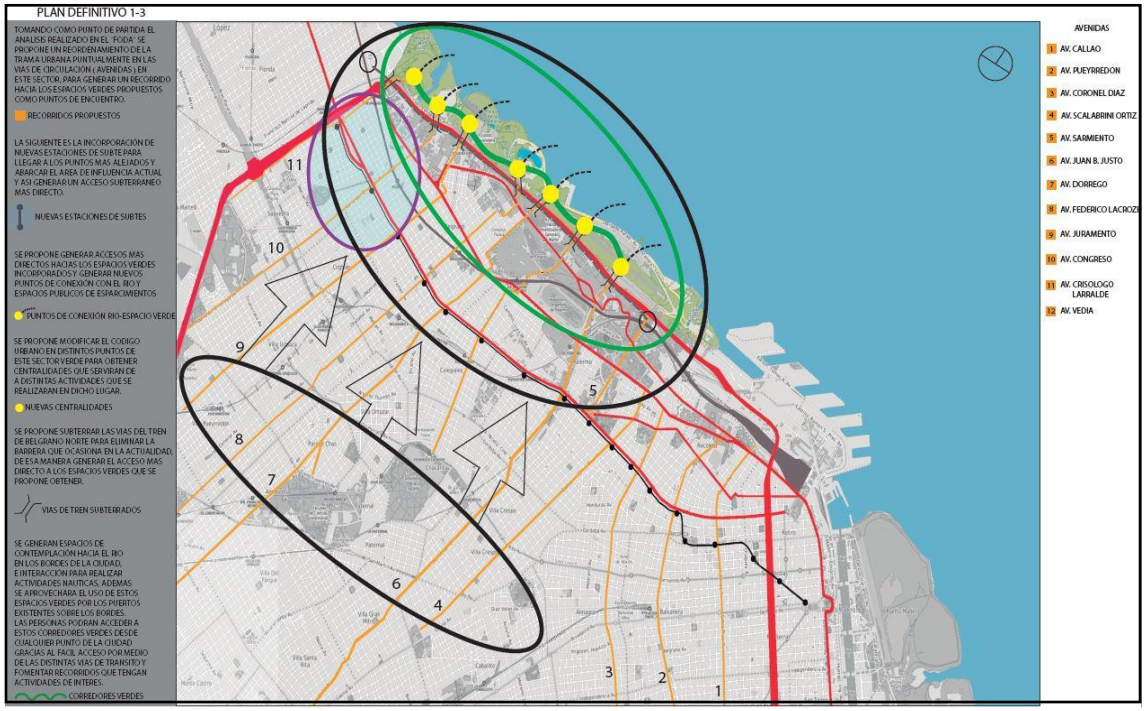


En el análisis se llegó también a la conclusión que existen áreas verdes que no tienen usos específicos y la falta de continuidad hacia el Este de la ciudad para generar el interés de las personas. Teniendo en cuenta la trama urbana y el sector a intervenir (zona costera)

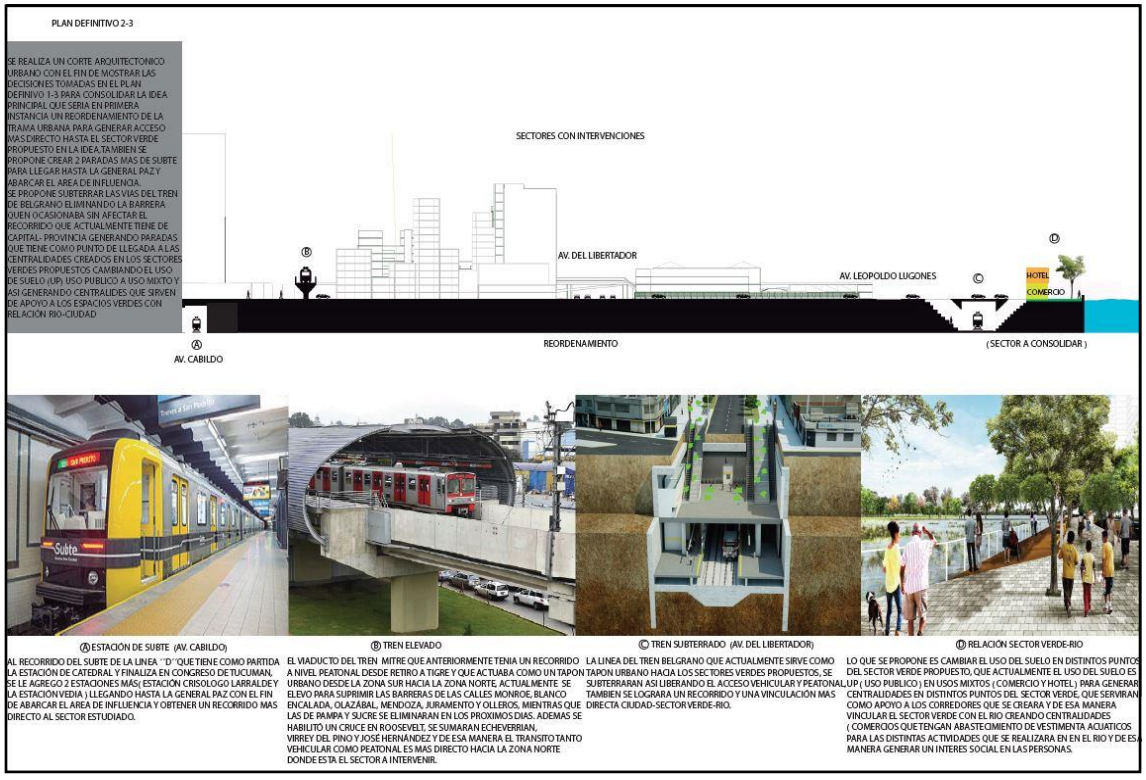




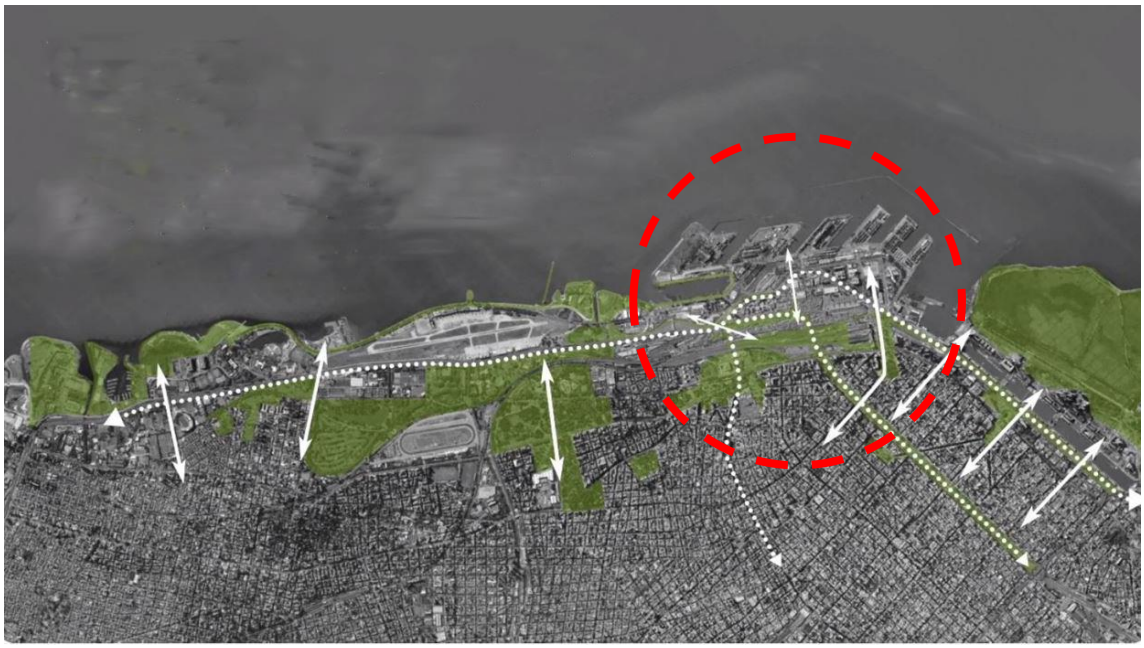
- Plan definitivo 1



- Plan definitivo 2



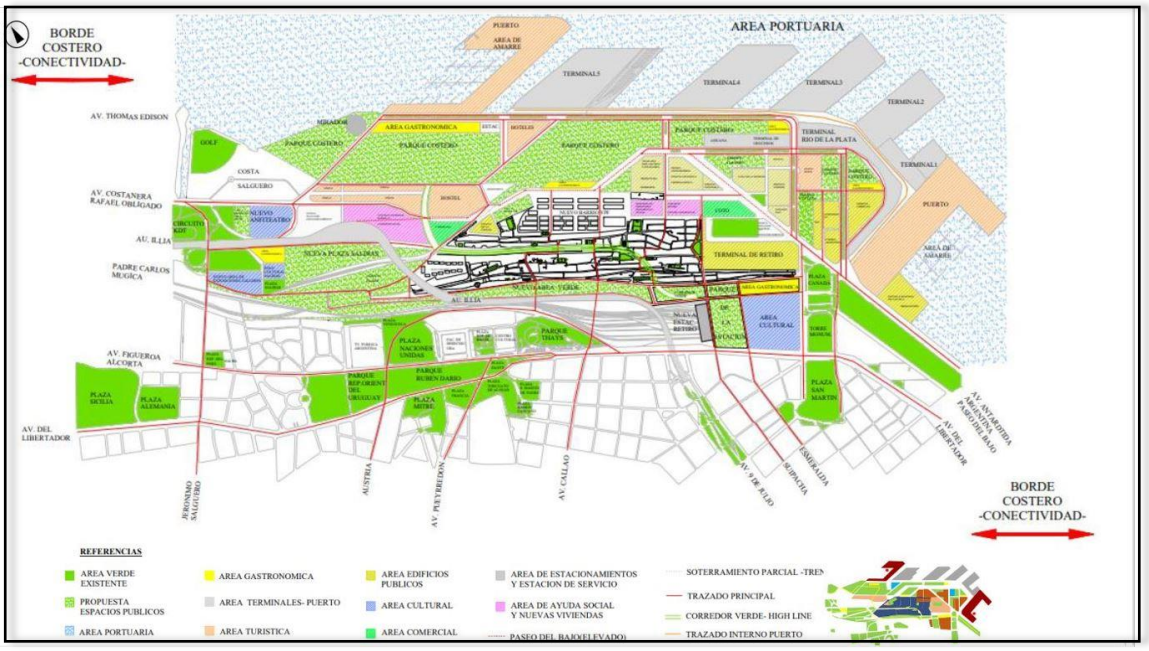
Se analiza la zona del puerto para poder identificar las distintas problemáticas existentes.



Detectamos como problemática principal en la zona a intervenir, la falta de integración urbana con el resto de la ciudad y como el corredor de áreas verdes que viene del lado Norte se ve interrumpido en la zona del puerto, Barrio 31 y sus alrededores perdiendo su continuidad hacia el lado Este de la Ciudad, generándose así un área degradado en todos sus aspectos.

Una vez identificado la problemática existente, se realiza una propuesta de conectividad el cual permitirá la integración de la Ciudad-Barrio 31-Costa.
La propuesta consta de diseñar un corredor verde el cual sirve como conector de las distintas áreas que se dispersan en todo el lugar, además se logra un ordenamiento urbano generando nuevas conexiones vehiculares y peatonales.

Propuesta de conectividad



Referentes

- Área verde existente
- Área verde propuesta
- Área portuaria
- Área gastronómica
- Área terminales-puerto
- Área turística
- Área de edificios públicos
- Área cultural
- Área comercial
- Área de estacionamientos y estación de servicio
- Área de ayuda social y nuevas viviendas
- Paseo del bajo elevado
- Soterramiento parcial del tren
- Trazado principal



AREA TERMINAL PUERTO

- Conexión con el rio la plata



EDIFICIO PÚBLICO

- Inserción Laboral



MIRADOR

-conexión visual al rio de la plata



RESTAURANTE

-sector gastronómico

-atractor turístico



CENTRO CULTURAL

-atractor turístico

ÁREA COMERCIAL



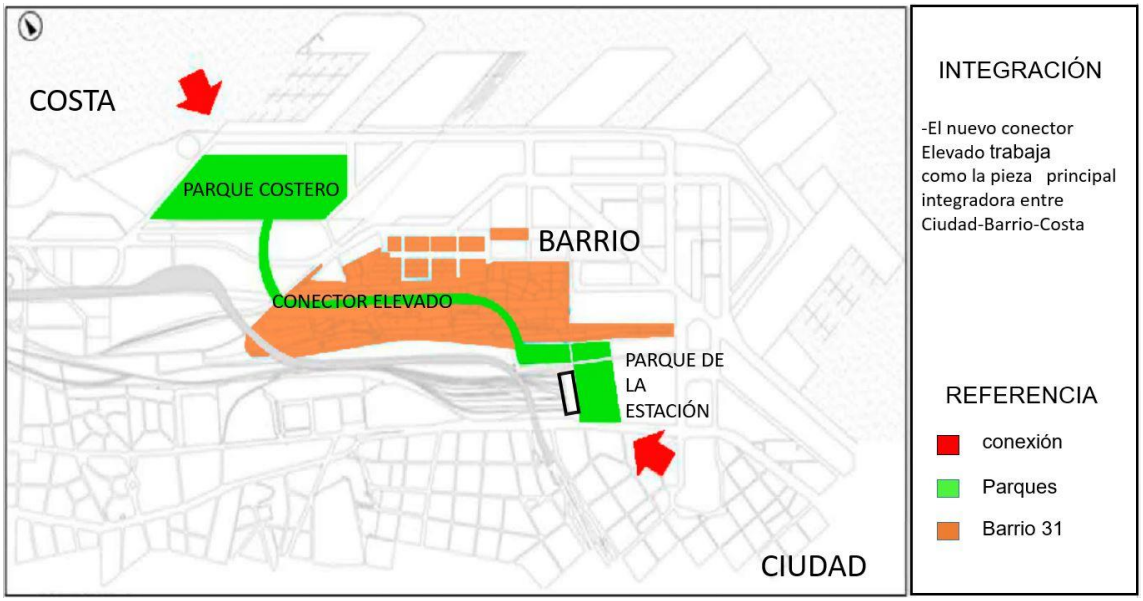
NUEVAS VIVIENDAS



ESTACIONAMIENTO



CONECTOR ELEVADO



CONECTOR ELEVADO



HIGH LINE

-conexión elevado

-conexión peatonal

-Talleres educativos

-Inserción laboral

-ciclovias

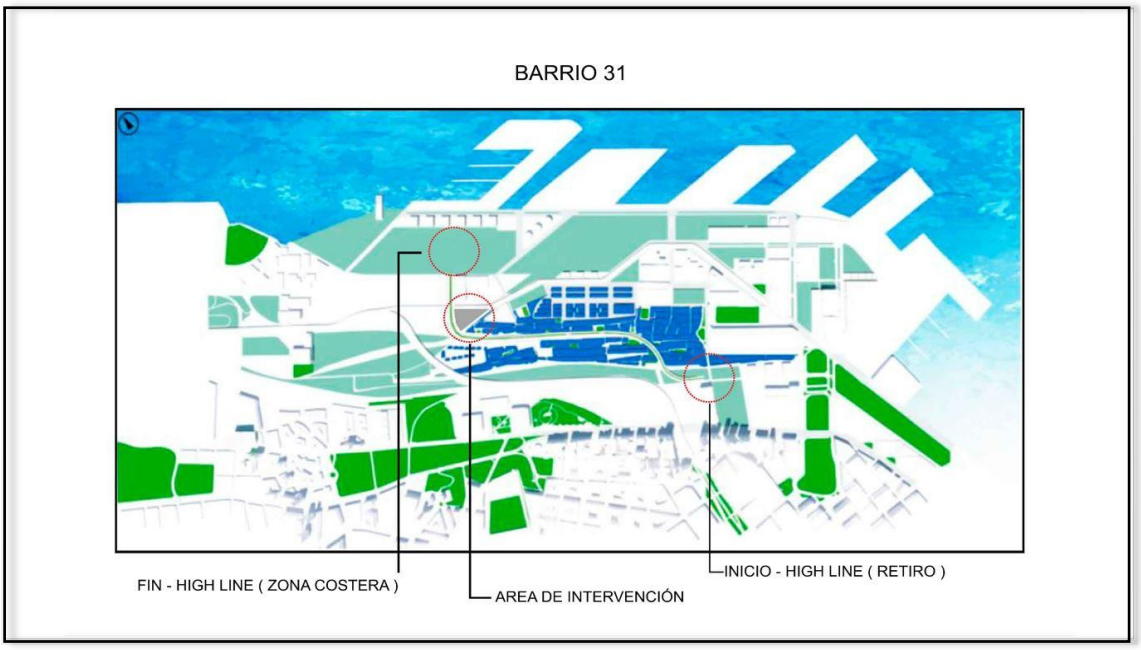
-atractor turístico

CONECTOR ELEVADO



HIGH LINE

-Vinculo ciudad-barrio 31-puerto
-Recorre Barrio 31
-Uso especifico peatones



Una vez definido el área de intervención, se propone el diseño de una Escuela Técnica en dicho terreno.

Antes de poder seguir con la propuesta de diseño de la escuela técnica, Se estudia como referente el Centro Cultural Gabriela Mistral, ubicado en Santiago de Chile, Chile.
El cual nos servirá de manera introductoria para poder analizar el hecho arquitectónico y darnos cuenta de los distintos espacios que se diseñaron para poder generar la integración social.

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ

Búsqueda constante de acercamiento
a áreas de esparcimiento y culturales

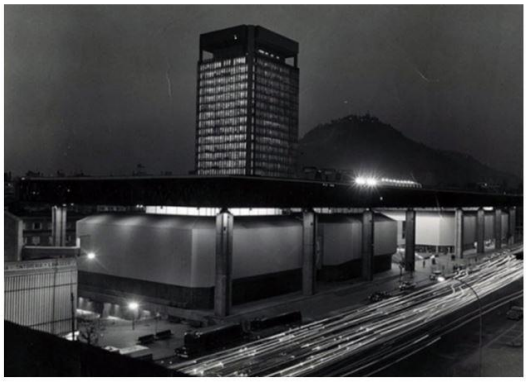


Rodeado por un programa de áreas verdes
Plaza Italia considerada (hito nacional)
Parque Bustamante

Parque forestal
Plaza san Borja
Cerro santa lucia

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ



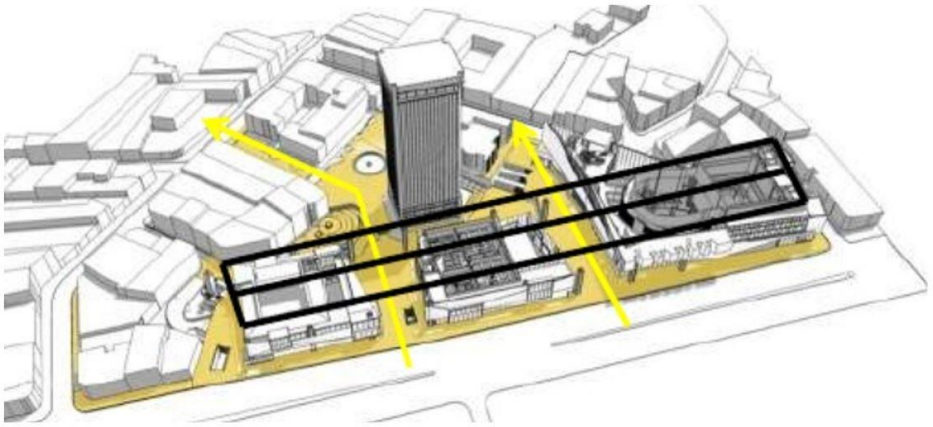
CONSTRUCCION 1972



REMODELACION 2010

ANALISIS DE CASOS

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL
UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ



Reconversión de espacios existentes
Conexión directa con la ciudad
Genera espacios públicos

Reutilización de un edificio

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL
UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ



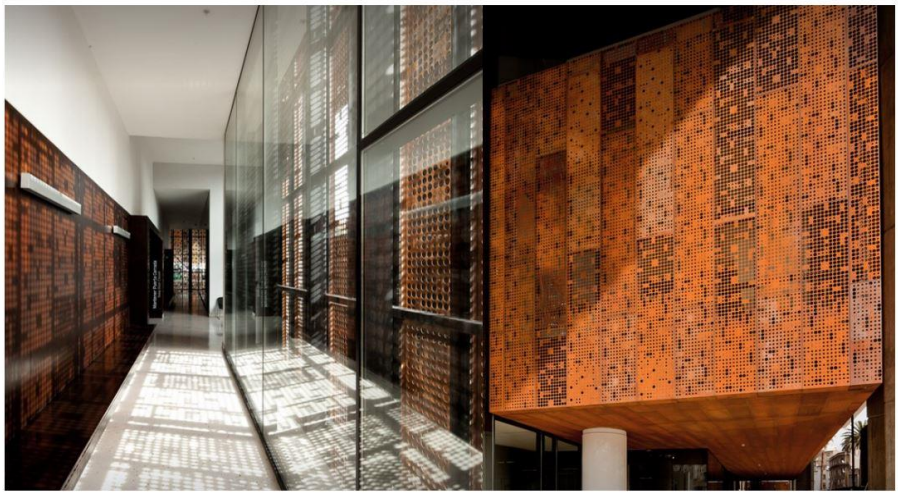
El acero corten hace que el edificio sea permeable
Este material controla la visibilidad e iluminación

Conexión con la ciudad

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

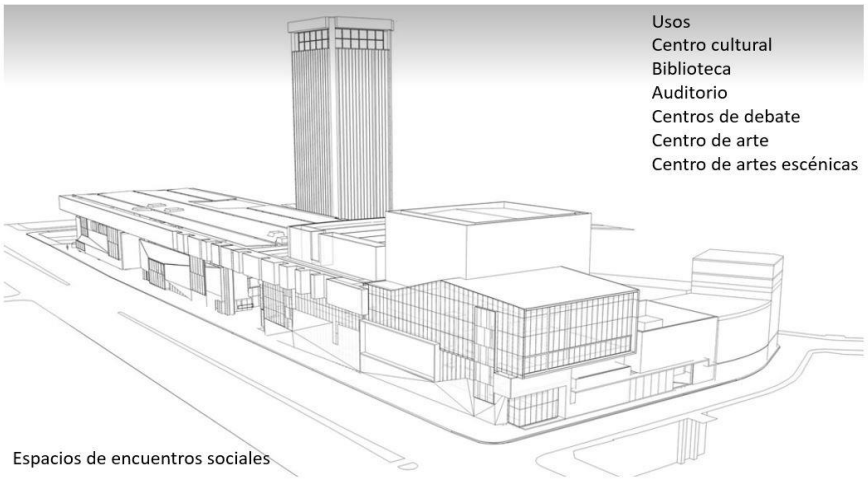
UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ

Conexión con el espacio exterior



CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ



Usos
Centro cultural
Biblioteca
Auditorio
Centros de debate
Centro de arte
Centro de artes escénicas

Espacios de encuentros sociales

Estudio de casos

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE

CRITIAN FERNANDEZ

Plaza de circulación y conexión con diferentes áreas del edificio



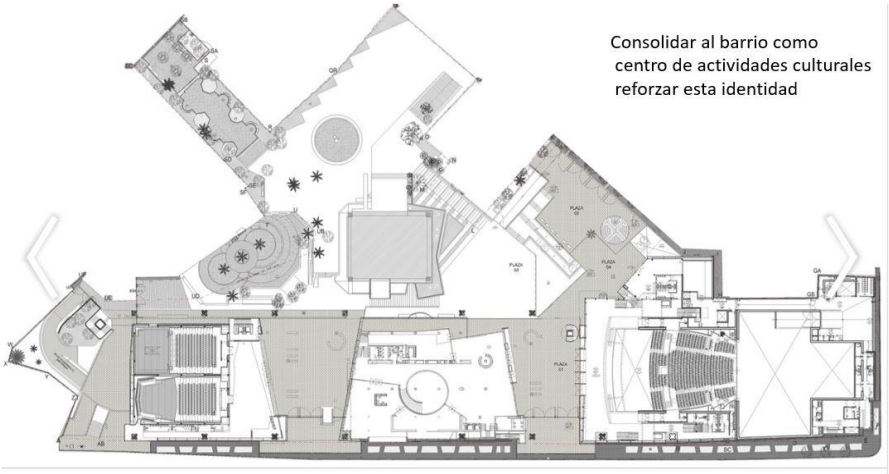
Estudio de casos

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE

CRITIAN FERNANDEZ

Plantas de arquitectura, usos y funciones planta baja

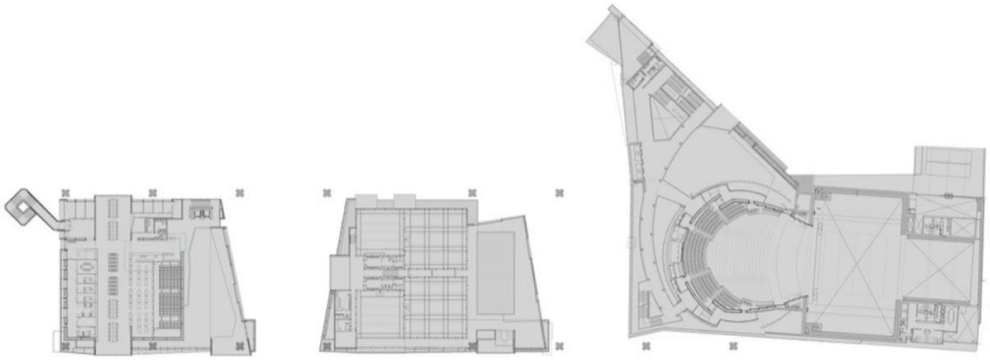


Consolidar al barrio como centro de actividades culturales reforzar esta identidad

Estudio de casos

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL
UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ

Plantas de arquitectura, usos y funciones 1er y segundo piso



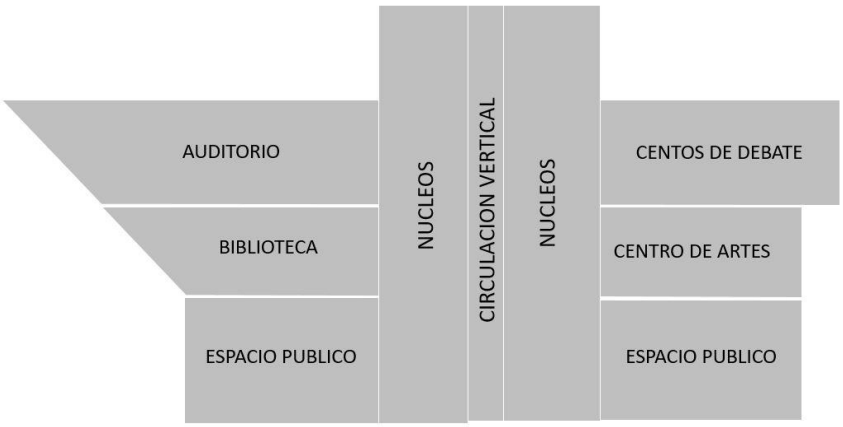
Estudio de casos

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL
UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ

Texto narrativo

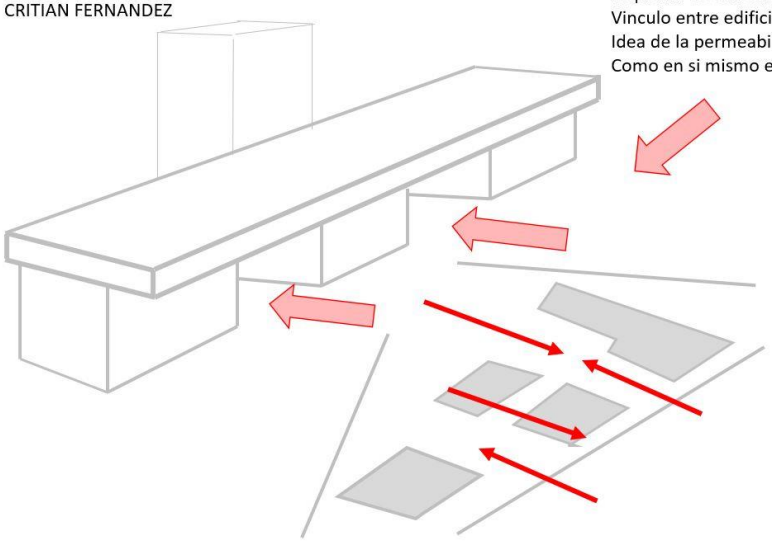
Era ese lugar donde supo que el mundo interior y exterior podían entrelazarse, todo era una mezcla de perfección y claridad, la luz que ingresaba lo hacia sentir en un espacio abierto y luminoso, a la vez le generaba reparo y comodidad. Esto le daba un acercamiento a la ciudad desde un mundo interior que antes no había visto.
Se sintió conmovido por la expresividad de estos espacio, la claridad de los mismos y la calidez que todo esto le proporcionaba.
En este sitio vio correr las horas del día disfrutando del asoleamiento y las áreas verdes que lo rodeaban

CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL
UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ

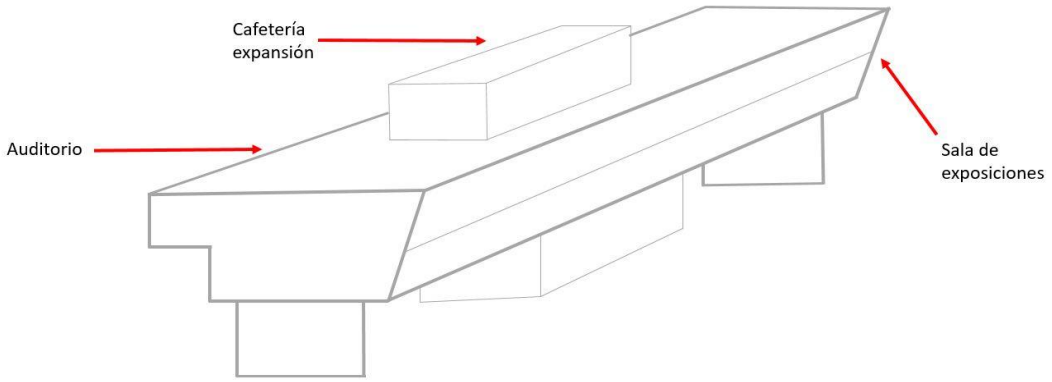


CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL
UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ

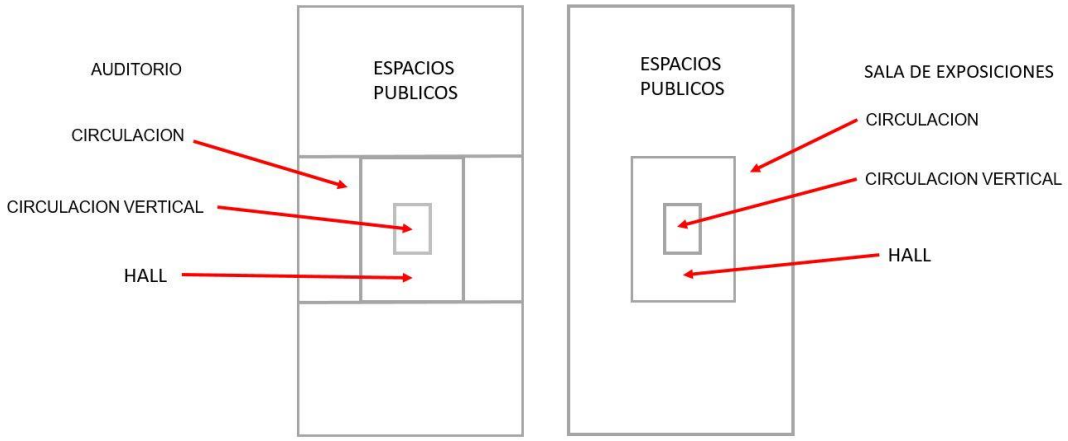
Edificio Gabriela mistral
Esquema de conexión entre ciudad y centro cultural
Vinculo entre edificio y áreas culturales y de esparcimiento
Idea de la permeabilidad, recorrido
Como en si mismo es un gran espacio de encuentro



CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL
UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ

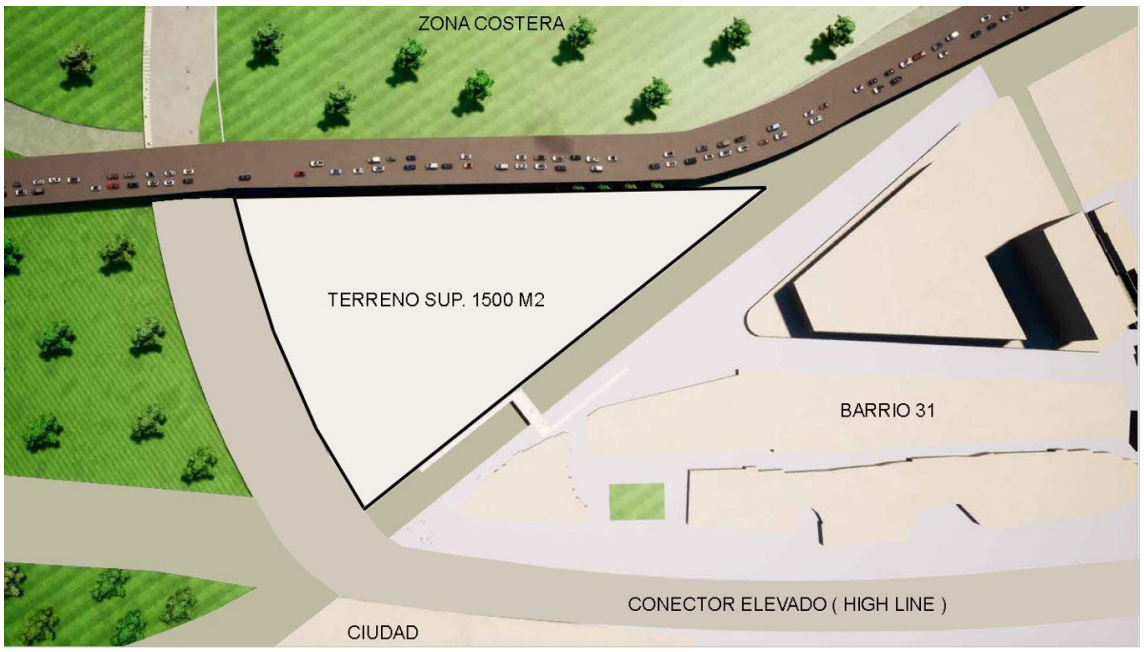


CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL
UBICACIÓN SANTIAGO DE CHILE, CHILE
CRITIAN FERNANDEZ



ETAPA 2

ESCUELA TECNICA UBA



ESCUELA TECNICA

(NIVEL SECUNDARIO Y TERCIARIO) Y USOS COMUNITARIOS

- Se plantea la necesidad de pensar en un edificio en donde la zona denominada zona escolar proponga relaciones diversas entre las áreas internas y externas del predio, promoviendo la participación de la comunidad y la utilización intensiva de la escuela fuera de horario escolar.
- Potenciar la idea de una escuela abierta, inclusiva en su sentido más amplio, diversa y atenta a las necesidades de la comunidad, favoreciéndola mixtura social y de uso.
- Resolver la necesidad de formación técnica y profesional para sus estudiantes (nivel medio y terciario técnicos) pero también la inserción en el mercado laboral emergente.

PROGRAMA

Colegio técnico:

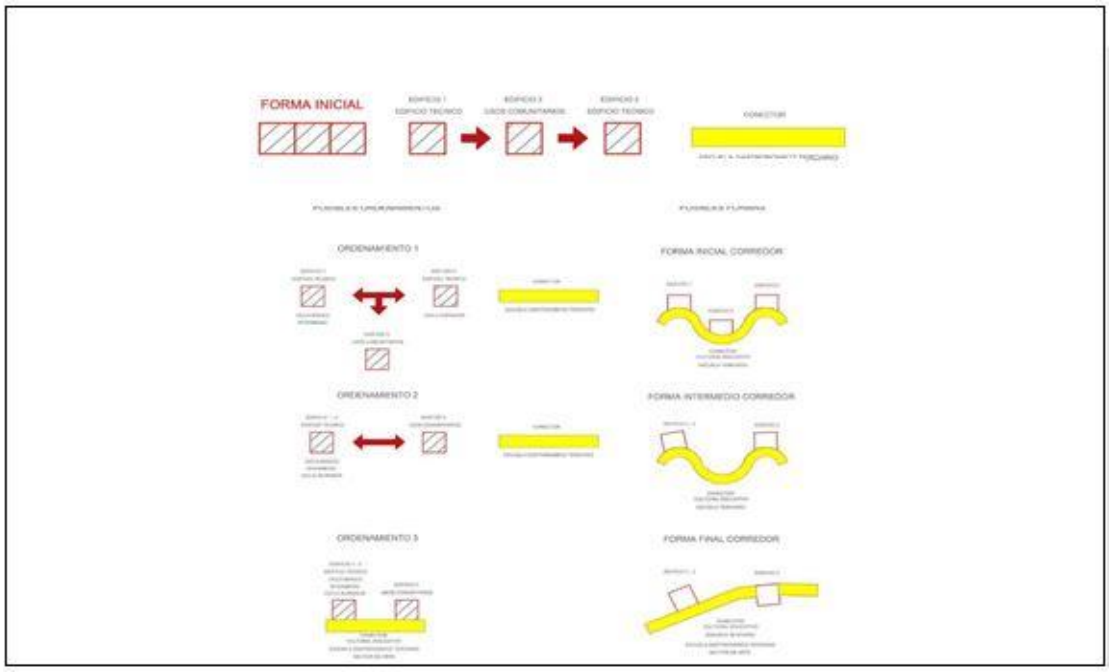
- Aulas
- Talleres
- Comedor – Bar
- Hospedaje

Usos comunitarios:

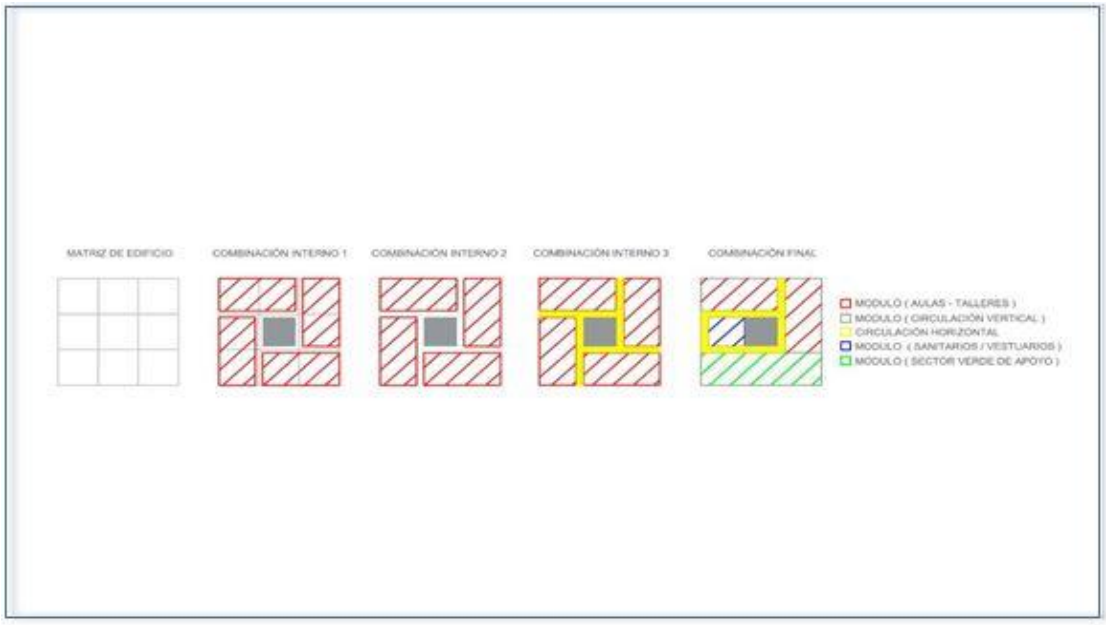
- Biblioteca
- Espacios multiusos
- Escuela gastronómica
- Sector de arte
- Comedor
- Guardería
- Sector de juegos de niños
- Local turístico
- Gimnasio
- Piscina
- Sum
- Corredor cultural

IDEA RECTORA

Secuencia formal volumétrica

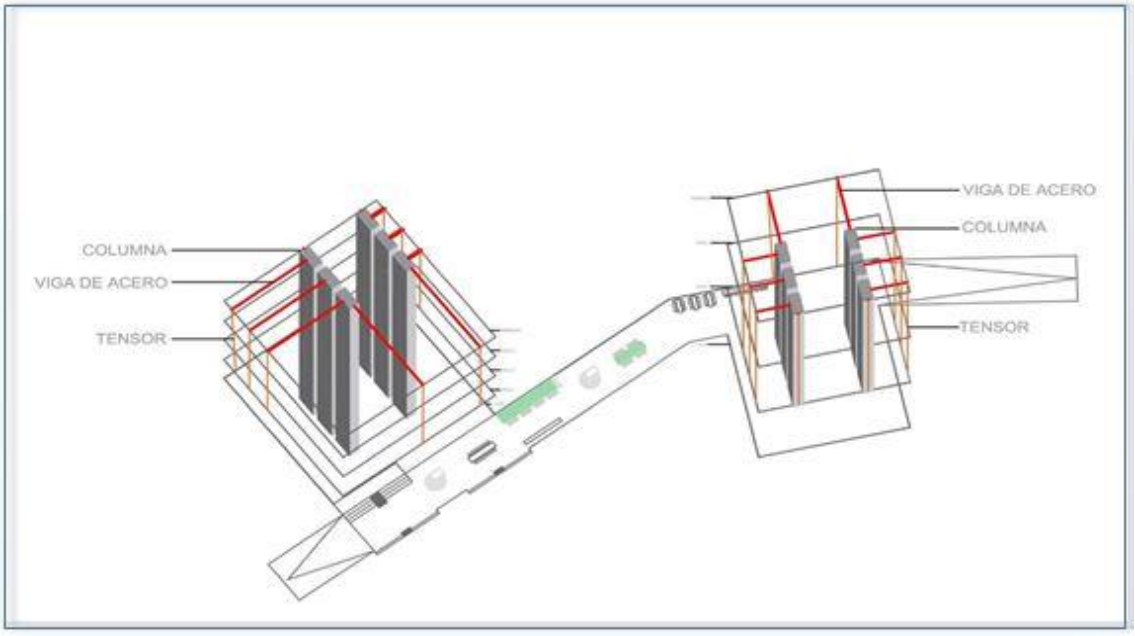


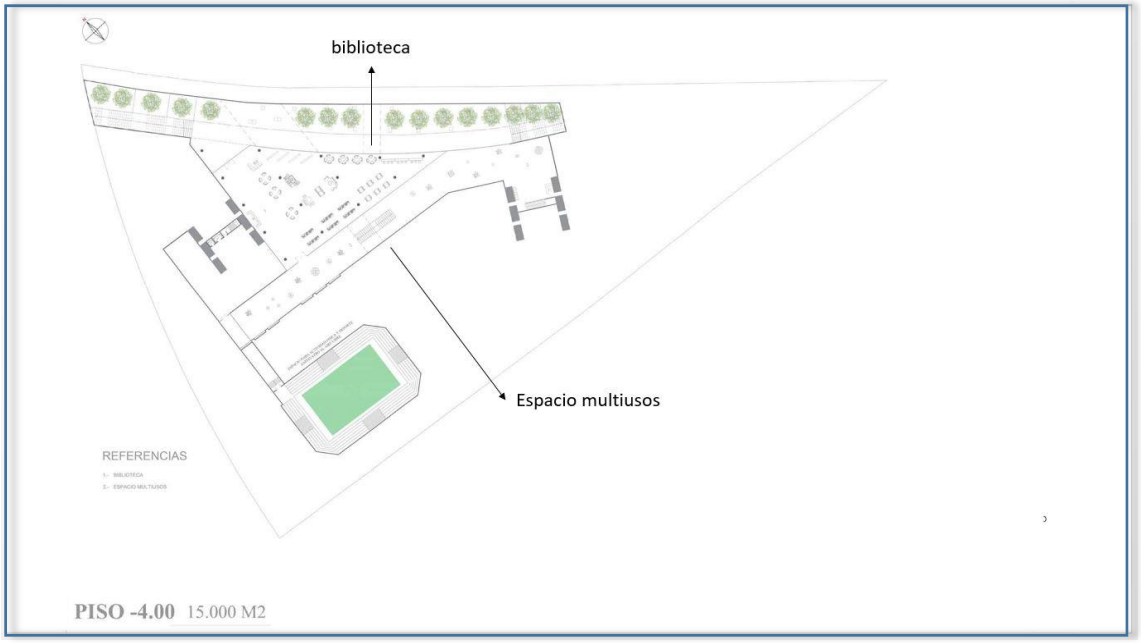
Matriz de edificio

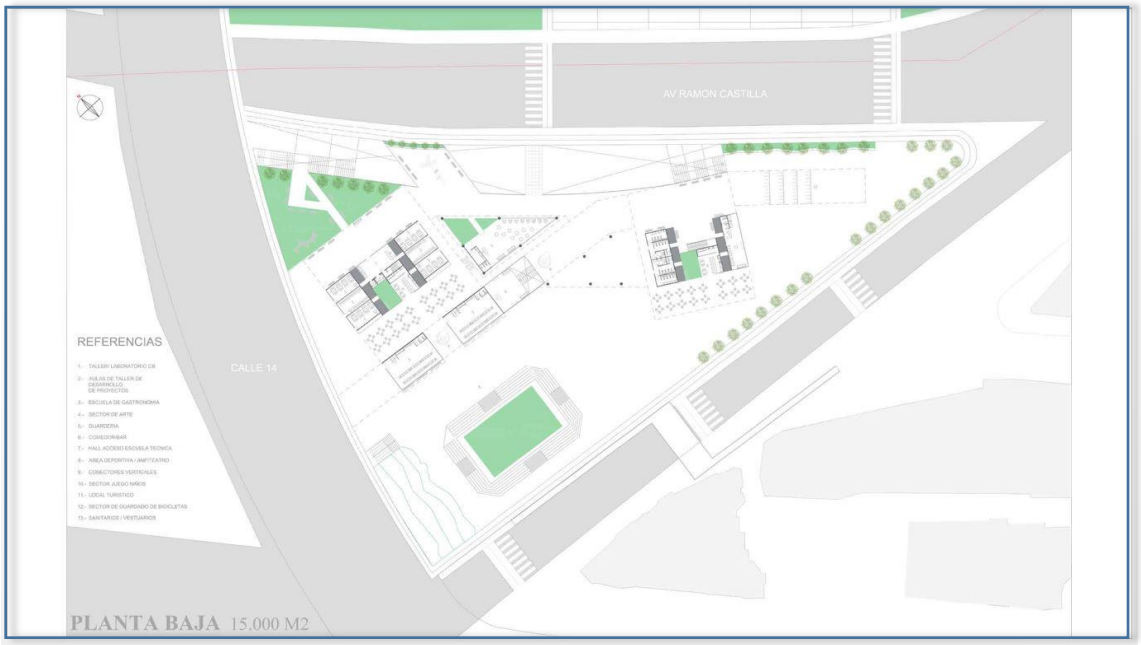


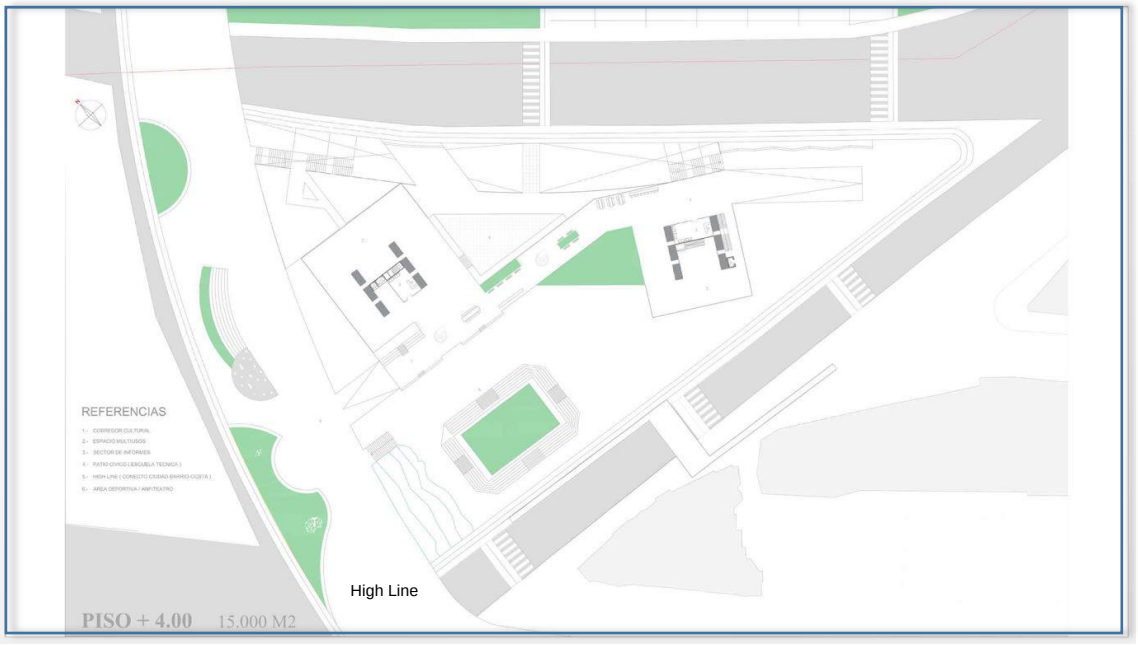
DISEÑO ESTRUCTURAL

La idea del diseño estructural nace tomando como referencia La Biblioteca Nacional de Argentina (B.S.A.S) refiriéndonos al diseño de los edificios de la Escuela Técnica UBA. Las 6 columnas de cada edificio son los encargados de soportar el anclaje de las vigas de acero que a su vez trabajan conjuntamente con los tensores que sostienen las losas, de esa manera se libera la planta de cada piso para tener un diseño más óptimo, la idea es utilizar la menor superficie de pisada en el terreno y la menor cantidad de columnas.



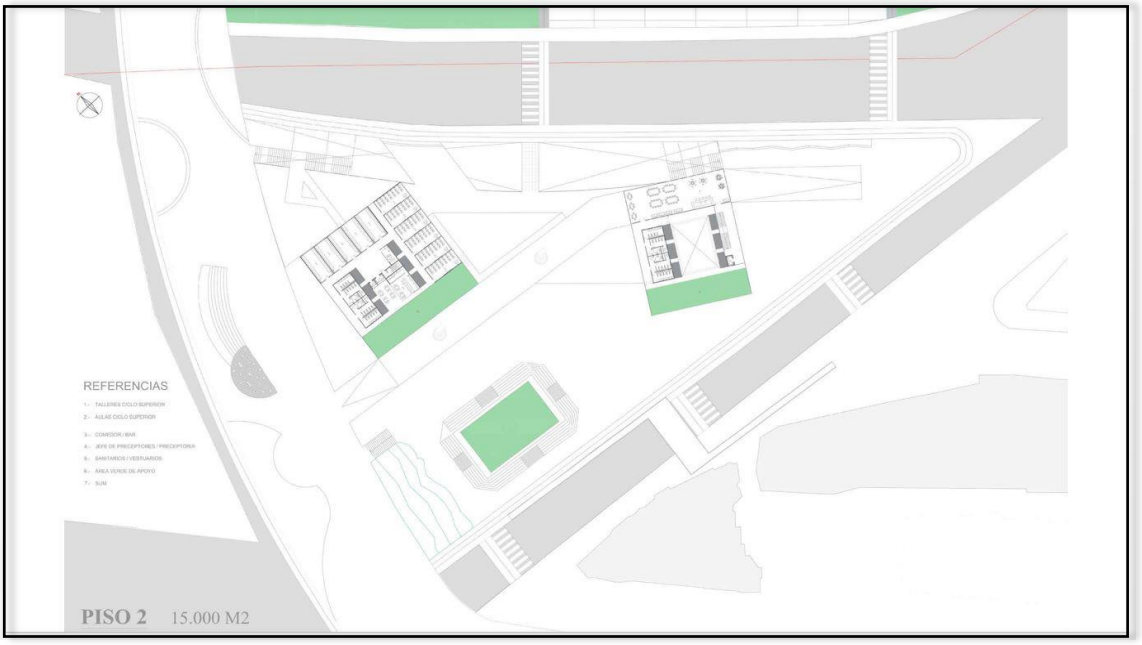

biblioteca
Espacio multiusos
REFERENCIAS
PISO -4.00 15.000 M2

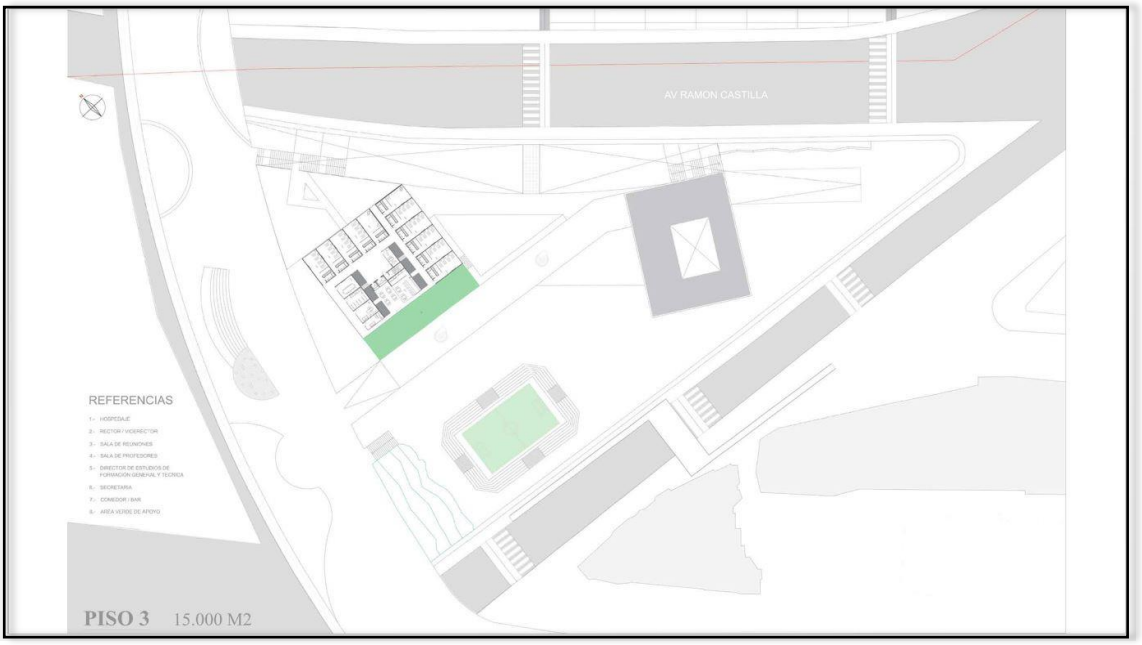

AV RAMON CASTILLA
CALLE 14
REFERENCIAS
PLANTA BAJA 15.000 M2

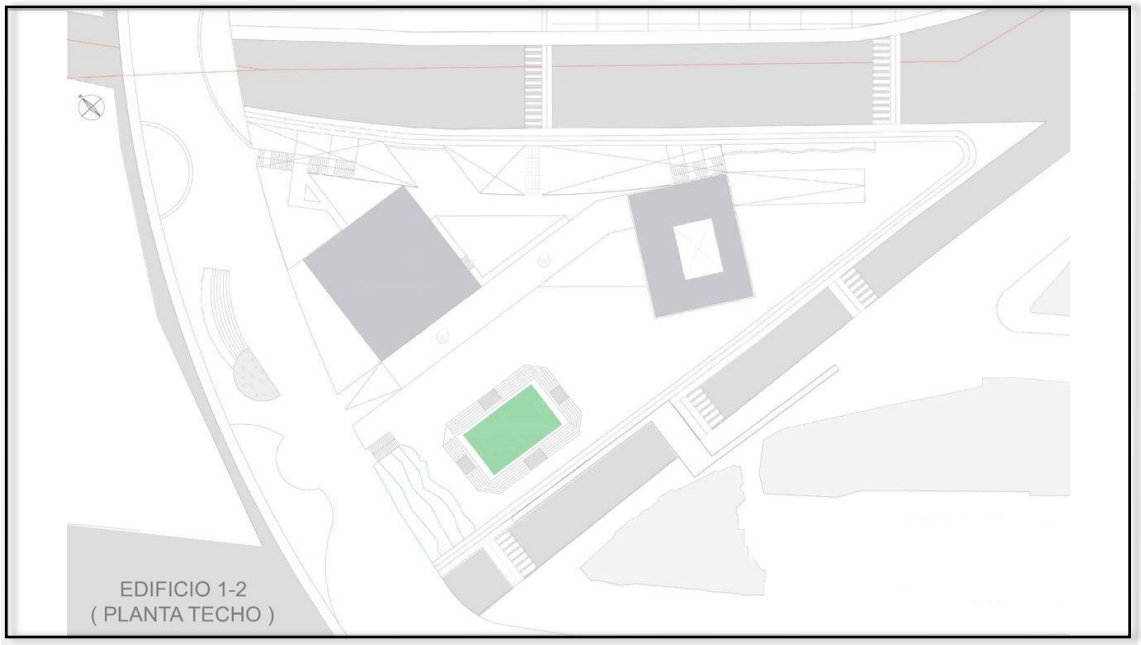

REFERENCIAS
PISO + 4.00
15.000 M2

High Line


AV RAMON CASTILLA
REFERENCIAS
PISO 1
15.000 M2

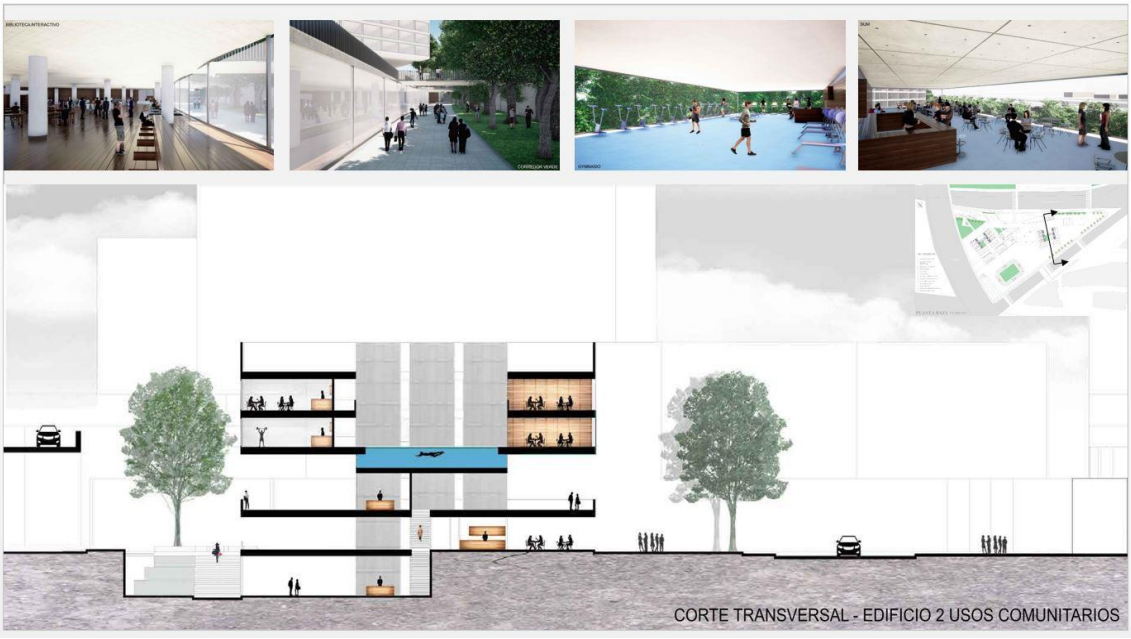

REFERENCIAS
1.- TALLERES CICLO SUPERIOR
2.- AULAS CICLO SUPERIOR
3.- COMEDOR / BAR
4.- JEFE DE PRECEPTORES / PRECEPTORIA
5.- SANITARIOS / VESTUARIOS
6.- AREA VERDE DE APOYO
7.- SUM
PISO 2 15.000 M2

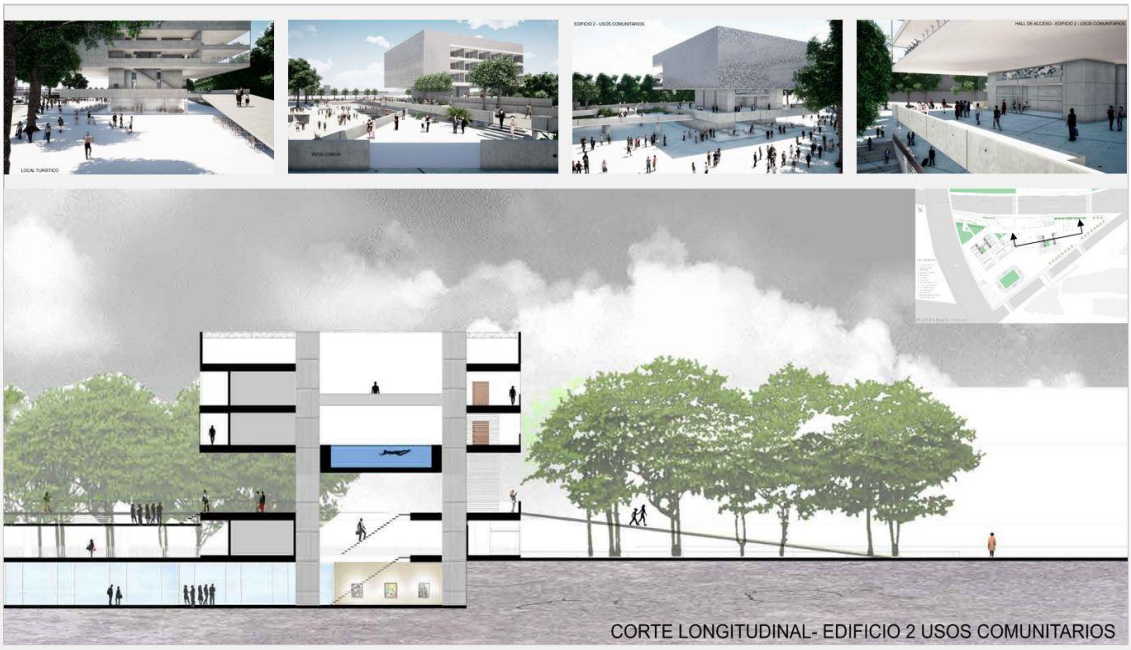

AV RAMON CASTILLA
REFERENCIAS
1.- HOSPEDAJE
2.- RECTOR / VICERECTOR
3.- SALA DE REUNIONES
4.- SALA DE PROFESORES
5.- DIRECTOR DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN GENERAL Y TECNICA
6.- SECRETARIA
7.- COMEDOR / BAR
8.- AREA VERDE DE APOYO
PISO 3 15.000 M2


EDIFICIO 1-2
(PLANTA TECHO)


CORTE TRANSVERSAL - EDIFICIO 1 ESCUELA TECNICA


CORTE LONGITUDINAL- EDIFICIO 1 ESCUELA TECNICA


CORTE TRANSVERSAL - EDIFICIO 2 USOS COMUNITARIOS


CORTE LONGITUDINAL- EDIFICIO 2 USOS COMUNITARIOS


IMPLANTACIÓN

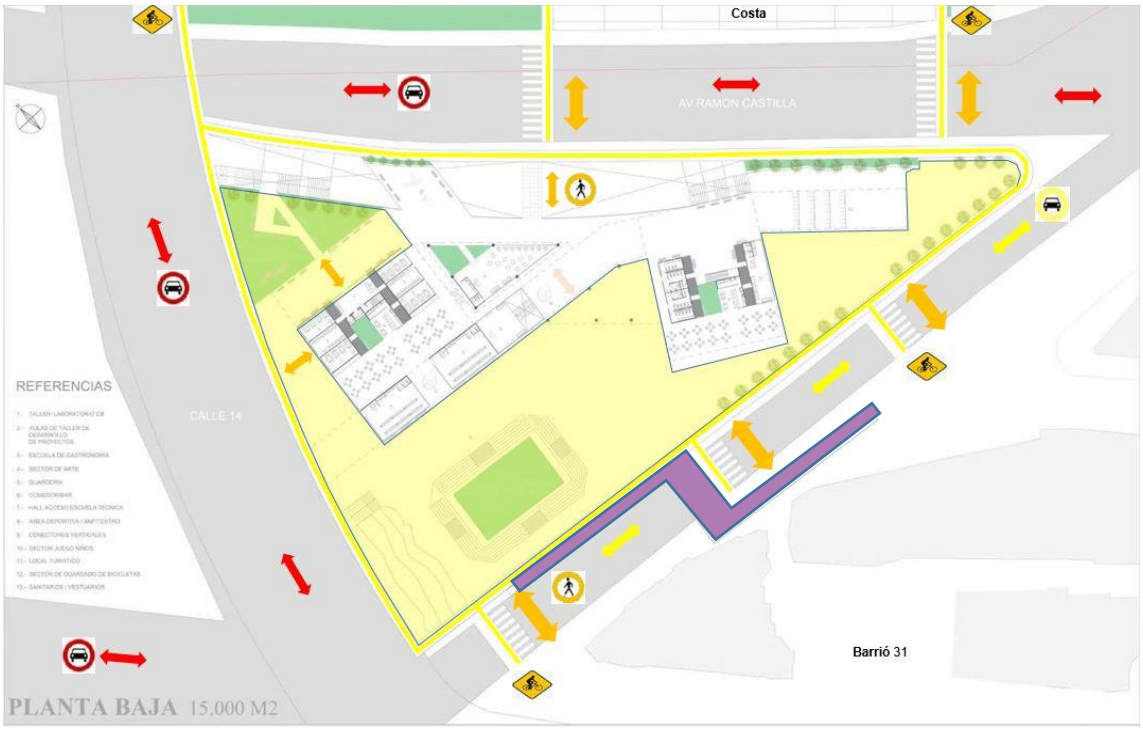

ESCUELA TECNICA UBA
LA ESCUELA TÉCNICA UBA SE ENCUENTRA UBICADO EN UN SECTOR ESTRATEGICO, ENTRE LA CALLE 9 - CALLE 14 - AV. RAMON CASTILLA, SECTOR EN EL CUAL SE FORMARAN PROFESIONALES Y FUNCIONARA COMO NEXO EDUCATIVO QUE ALBERGARA A LA COMUNIDAD RELACIONANDO LA CIUDAD, BARRIO 31 Y EL RIO.
SE TIENE EN CUENTA EL MASTER PLAN REALIZADO (CORREDOR VERDE CON AREAS DE USOS SOCIALES Y RECREATIVOS, POTENCIANDO FUENTES DE EMPLEOS Y PROMOVIENDO RECORRIDOS POR EL BORDE COSTERO Y REBITALIZANDO EL SECTOR)

ETAPA 3

PLAZA DE LA DIVERSIDAD

Se realiza el análisis de las circulaciones vehiculares existentes y las circulaciones peatonales propuestas para lograr la integración urbana del espacio público que se diseñara (Plaza de la Diversidad), la ciudad, el Barrio 31 y 31 bis y la zona costera

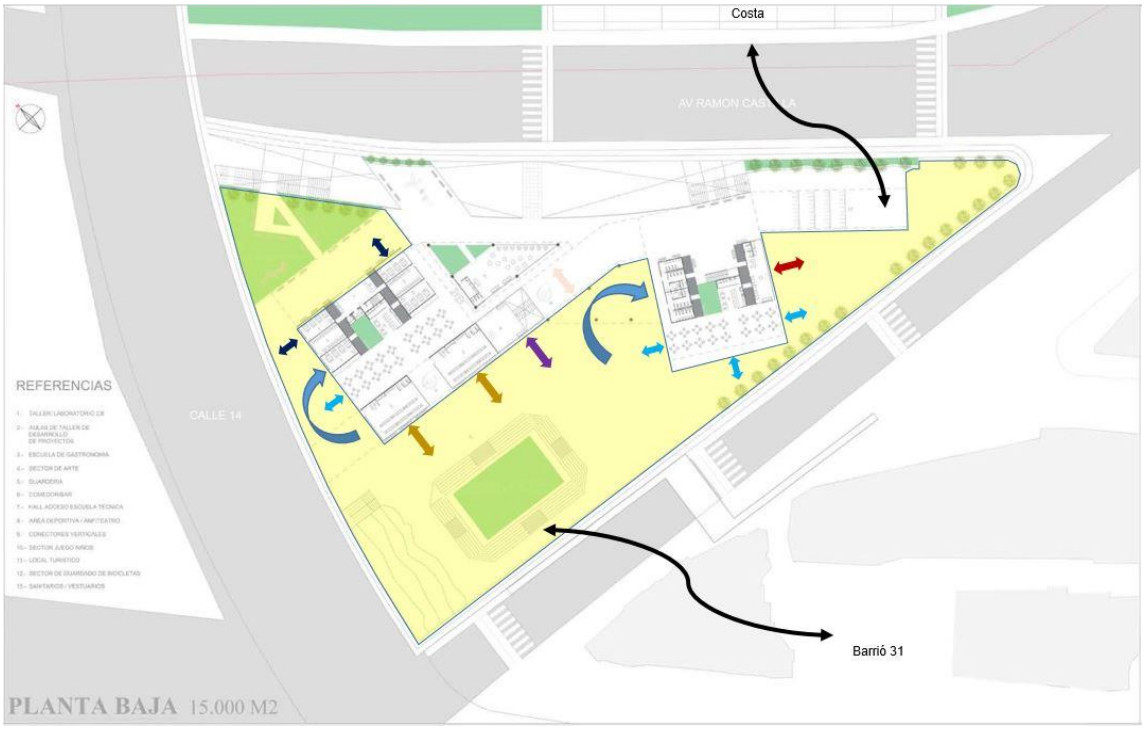
Usos y circulaciones del Espacio Público:





Se realiza el análisis de los espacios propuestos en la escuela técnica UBA, con el fin de identificar la relación directa que tendrá con el espacio público (Plaza de la Diversidad) que se propone diseñar, el cual servirá como extensión de los distintos programas de la escuela técnica.

Usos y circulaciones del Espacio Público:



Conexión Ciudad-Barrio 31-Costa

Conexión espacio público-aulas/talleres

Conexión espacio comedor-bar

Conexión espacio escuela de gastronómica

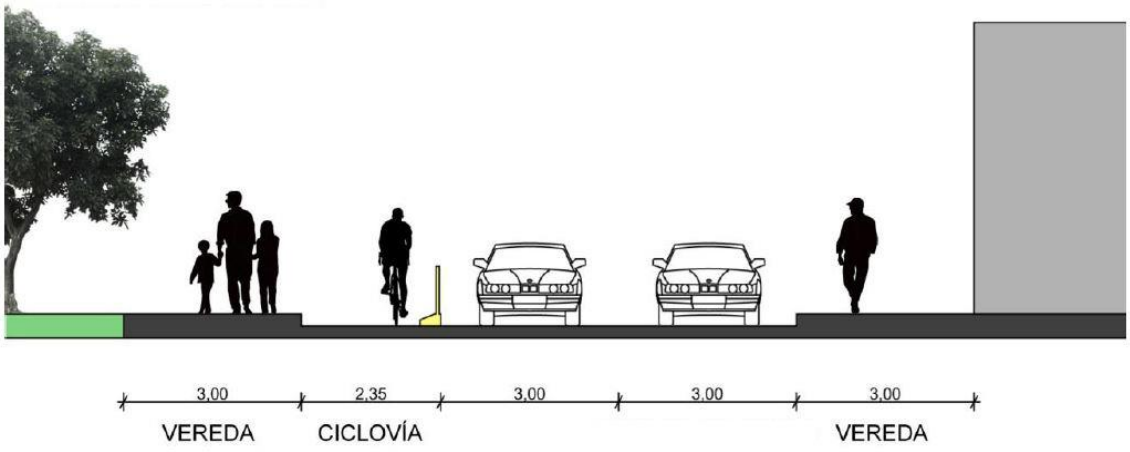
Conexión espacio sector de arte

Conexión espacio local turístico

Conexión espacio guardería

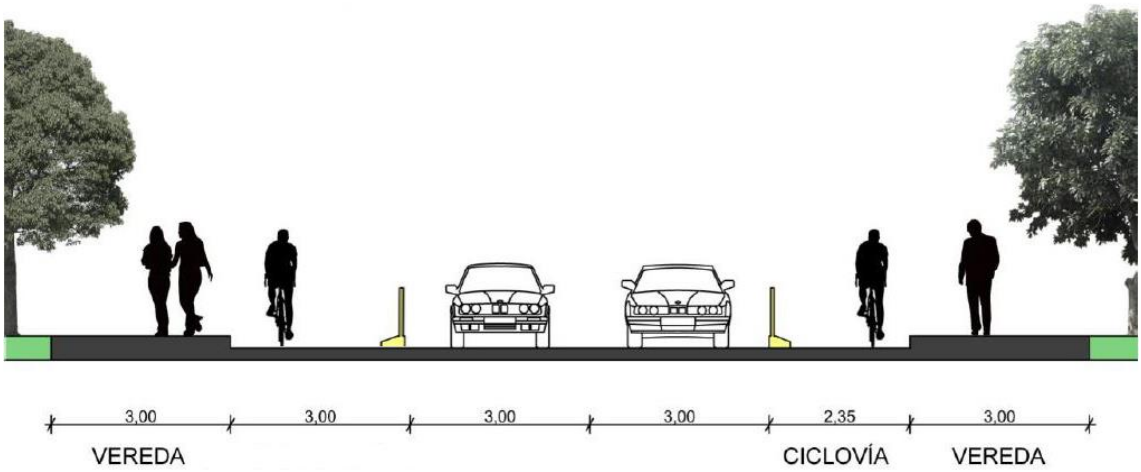
plaza de la Diversidad

Ciudad-Barrio 31



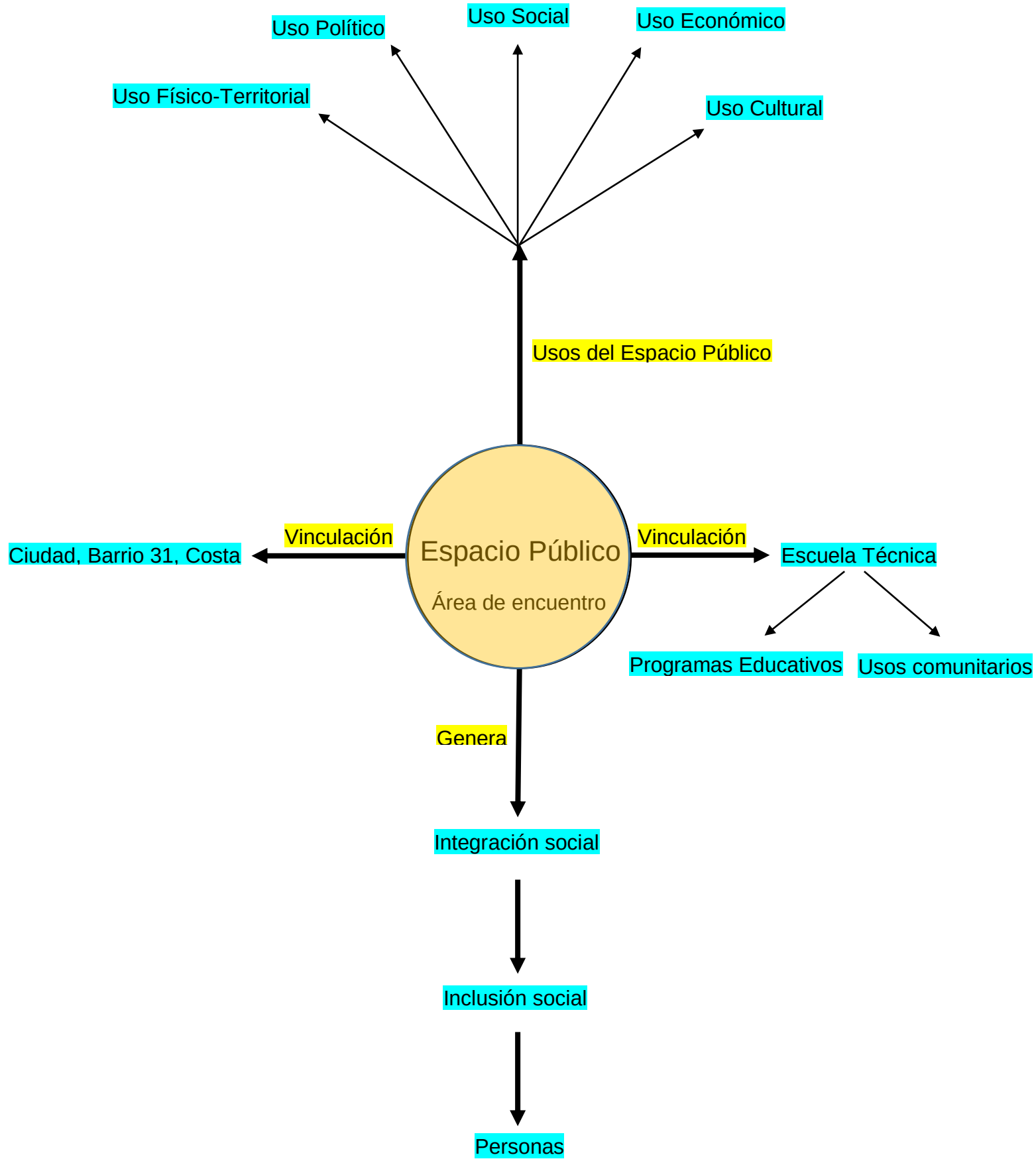
plaza de la Diversidad

Zona Costera



PLAZA DE LA DIVERSIDAD

- La principal razón del diseño del espacio público(Plaza de la Diversidad), es que la gente participe de este cambio, que salgan de su esfera privada, salgan de sus domicilios, porque es bueno para la salud, para la inclusión social, para generar democracia y dedicar más tiempo al aire libre y menos tiempo al televisor.
- Será un espacio para actividades populares y de las personas, sin importar su cultura, genero, edad, raíces, condición física.
- Se diseña este espacio público (Plaza de la Diversidad) pensando en la población para que se genere un desarrollo urbano, construido por las personas, para las personas. Con el propósito de promover la integración en todos los aspectos de nuestras vidas:
 - **Urbana**: conectividad vehicular, conectividad peatonal, conectividad náutica, conectividad espacial.
 - **Social**: económico, cultural, educativo, ocio
 - Será un centro de oportunidades para toda la población (Ciudad-Barrio 31-Costa)


Uso Político
Uso Social
Uso Económico
Uso Físico-Territorial
Uso Cultural
Usos del Espacio Público
Vinculación
Ciudad, Barrio 31, Costa
Espacio Público
Área de encuentro
Vinculación
Escuela Técnica
Programas Educativos
Usos comunitarios
Genera
Integración social
Inclusión social
Personas

¿Qué es la inclusión social?

La Agenda_2030_para_el_Desarrollo_Sostenible_de_las_Naciones_Unidas tiene entre sus metas, potenciar y promover la inclusión_social de_todas_las personas, sin importar su edad, sexo, raza, etnia, discapacidad, religión, origen o situación monetaria. Además, busca que tengan las mismas oportunidades y recursos para participar en la vida social, cultural, económica y política de una sociedad. La inclusión social busca la igualdad en los Derechos Humanos y mejorar de forma integral sus condiciones de vida. Tiene como objetivo principal que una persona o grupo de personas tengan una serie de oportunidades y privilegios educativos, sociales, laborales y económicos como el resto de las personas de la sociedad en la que viven.

PLAZA DE LA DIVERSIDAD

Es un espacio público de encuentro, donde todos tienen las mismas condiciones y oportunidades. Es un espacio de integración social en todos los aspectos.

Se diseñara en la “Plaza de la Diversidad” distintos espacios que servirá de apoyo a la escuela técnica y al crecimiento personal de la población en general.



ESPACIOS VERDES Y HUERTAS ORGANICAS



Escuela verde:

En las aulas existentes de la escuela técnica se imparten cursos para incentivar la creación de espacios verdes para fomentar la plantación de distintos tipos de árboles frutales y decorativos fomentando el diseño paisajístico y huertas urbanas que sirven para fomentar la autoproducción familiar de los alimentos sanos y diversos. Se utilizaran para el uso de la escuela gastronómica, comedores existentes y para la venta al público.

Según datos del pro huerta de 2013, solo en el área metropolitana de Buenos Aires existen alrededor de 51.000 huertas familiares registradas, 1000 huertas escolares y poco más de 400 huertas comunitarias. Estas iniciativas involucran de manera directa a la población en general.

Espacios verdes

Se plantan tipos de árboles con características que ayudaran a obtener ciertos beneficios espaciales y funcionales.

- El Lapacho:
 Es un árbol inerme caducifolio, es decir que deja caer sus hojas y que alcanza entre 20 y 30 m de altura, su tronco es de corteza color castaño oscuro y desarrolla un diámetro que alcanza los 80 cm. Tiene en sus flores su máximo atractivo. Colores (rojo, amarillo, rosado, blanco, verde, morado)



- Tilo :
 Árbol de tallo recto con corteza lisa que alcanza alrededor de 18 m de altura. Sus hojas tienen forma acorazonada, verdes oscuros por el haz y verdes azuladas por el envés. Las flores tienen un color amarillento, agrupadas en racimos.



- Algarrobo Blanco:
 Árbol corpulento de entre 12 y 15 m cuya madera es dura y pesada con gran valor para construcciones, sus flores son pequeñas amarillas y en racimos cilíndricos. Las hojas están compuestas por foliolos pequeños; el fruto o algarrobo es una legumbre comestible de color amarillo.



- Jaranda:
 Es un árbol grande que llega a medir 15 m de altura, por lo que puede usarse en banquetas, jardines y plazas para dar sombra. Es fácilmente identificable por tener una corteza color gris oscuro a negro, con hojas verde claro, su mayor distintivo estético de este árbol son sus flores morados de 10 cm de largo, en forma de campana.



- Falso Castaño:
 Árbol caducifolio que puede superar los 20 m de altura, distinguible por sus hojas largamente pecioladas, palmadas de 5 a 7 foliolos de distinto tamaño irregularmente dentadas y opuestas, inflorescencias piramidales de flores blancas y frutos en forma de capsula más o menos cónica.



Huerta urbana

Se deberá seguir un proceso de cultivo, iniciando desde:

- **Selección del sitio:**
 Se diseña el espacio estratégicamente para obtener sol y sombra durante el día.

- **Preparar el área para siembra**
 Se construye contenedores donde se incorporara la tierra para la siembra.

- **Identificar** la temporada y en base a esta se escoge los cultivos.

- **Hierbas aromáticas:**

 - **Menta Inglesa**
 La cosecha puede tener lugar generalmente desde el final de la primavera hasta el comienzo de otoño.



- **Orégano**
 Se puede realizar, normalmente dos cosechas por año, una en primavera y la otra en el verano



z

- **Tomillo**
 Se cosecha a partir de los 6 meses todo el año



- **Estragón**
 La recolección se realiza durante el verano cortando los tallos tiernos antes de la floración y dejándolos a unos 10 cm del suelo para que puedan rebrotar.



- **Ajenjo**
 Se realiza en sucesivas pasadas cortando las sumidaes o la planta con hoz o guadaña. Después del primer año es posible realizar 2 cosechas, una a fin de primavera principios de verano, otra a principios de invierno, aunque con menor rendimiento.



- **Anís**
 La cosecha y recolección de las semillas de anís se hace entre agosto y septiembre cuando las semillas empiezan a volverse marrones pero todavía siguen un poco verdes.



- **Comino**
 Cuando se siembra en otoño, la producción se cosecha en el verano siguiente.

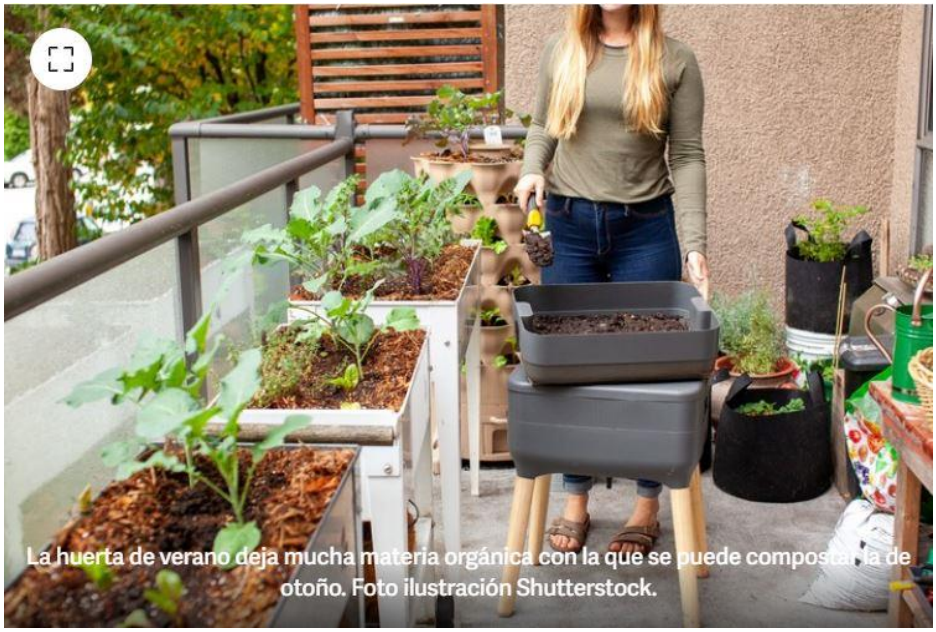


- **Verduras:**

 - **Huerta de verano**
 En la huerta de verano el principal recaudo que hay que tomar son los riesgos. Al haber altas temperaturas es muy importante regar abundantemente a la mañana y si hace falta, también por la tarde cuando baja el sol. Sin riego las plantas sufren mucho estrés, pueden llegar a secarse.
 Además, hay que tratar siempre de no mojar las hojas, porque en los cultivos se genera bastante humedad y esto puede llegar a proliferar hongos.
 No es recomendable regar cuando el sol está muy fuerte, ya que eso es contraproducente.
 Es aconsejable usar mulch, un acolchonado con hojas y pasto seco, para evitar que la tierra pierda humedad.
 Al igual que en todas las estaciones, pero especialmente en verano, hay que abonar o fertilizar la tierra, porque en esta época las tasas de crecimiento de las plantas son muy importantes y, al crecer, es muy indispensable para estas tener nutrientes.
 Las plantas sensibles al sol hay que ubicarlas en media sombra; entre ellas, las lechugas, las acelgas, la espinaca, el perejil.
 Por el contrario, hay variedades que necesitan pleno sol, por ejemplo, la berenjena, el tomate y el morrón.



- **Huerta de otoño**
 Aquí hay una etapa de transición. Hay que sacar todos los cultivos de verano, que en general dejan mucha materia orgánica. Si so tienen hongos o enfermedades, lo mejor es aprovechar esto para compostar.
 Entonces se pueden empezar a sembrar variedades que necesiten un poco más de frio, en esta etapa ya se empieza a usar mucho lo que es de hoja.
 También es recomendable plantar leguminosos como habas y arvejas que tienen asociaciones simbióticas con bacterias del suelo y lo que hacen es absorber el nitrógeno del aire y depositarlo en la tierra, lo cual es como fertilizar el suelo naturalmente.
 En cuanto al riego, como bajan las temperaturas y aumentan las precipitaciones, se recomienda bajar tanto la cantidad como la frecuencia.


La huerta de verano deja mucha materia orgánica con la que se puede compostar la de otoño. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta de invierno**
 En invierno generalmente sigue estando todo lo que se plantó en la huerta de otoño. Se desarrollan muy bien los cales, los repollos, los brócolis y los repollitos de Bruselas.
 La huerta de esta estación es de baja manutención: las bajas temperaturas hacen que las tasas de crecimiento sean más lentas, tanto en las plantas de las huertas como en las malezas.
 Se puede cosechar una vez por semana hojas de acelga, algún repollo, perejil y apio, todas las actividades incluso la de los insectos-tanto como beneficios como perjudicial-este muy disminuido.
 Si hace mucho frio se pueden utilizar mantas anti-heladas, que se consiguen fácilmente en cualquier vivero. Esto mantiene un microclima alrededor de la planta y evita que bajen demasiado las temperaturas durante la noche.


Recomendaciones para la huerta de invierno. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta de primavera**
 Es la más productiva y linda sin embargo hay que escaparle al principal riesgo, que son las heladas (esta depende mucho de la zona).
 Hay muchísimas variedades para plantar: tomates, berenjenas, morrones, zucchinis, zapallitos, melones, calabazas, zapallos. Las tasas de crecimiento son muy rápidas.
 Hay que tener cuidado con los pulgones, que atacan siempre a principios de la primavera, cuando hay bastante roció y temperaturas moderadas.
 Esto se puede enfrentar con jabón potásico, jabón neutro o aceite de neem, todos insecticidas agroecológicos.
 Hay que fertilizar con abonos, lombricompuesto, compost o bocashi (lo ideal es usar fertilizantes naturales)


La huerta de primavera es la más productiva. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en enero en Argentina**
 Lechugas (distintas variedades), acelga, cebolla de verdeo, puerro, perejil, apio, kale, remolacha, rabanito, zanahoria, orégano, tomillo, lavanda y romero.


Huerta urbana: qué plantar en enero. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en febrero en Argentina**
 Acelga, apio, brócoli, repollitos de brúcela, kale, puerro, repollo, lechuga (en distintas variedades), rabanito, rúcula, remolacha, cebolla de verdeo, perejil, cebolla, achicoria, ciboulette, cilantro, coliflor, espinaca, curry, orégano y romero.


Huerta urbana: qué plantar en febrero. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en marzo en Argentina**
 Acelga, apio, brócoli, repollos de brúcelas, kale, puerro, lechuga (en sus distintas variedades), rabanito, repollo, curry, espinaca, remolacha, rúcula, zanahoria, perejil, achicoria, cebolla, ciboulette, cilantro, coliflor, espinaca, orégano, tomillo y romero.


Huerta urbana: qué plantar en marzo. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en abril en Argentina**
 Acelga, apio, brócoli, repollitos de Bruselas, kale, puerro, lechugas (en sus distintas variedades), rabanito, repollo, cebolla de verdeo, remolacha, rúcula, zanahoria, achicoria, cebolla, ciboulette, cilantro, coliflor, habas, ajo, arvejas, escarola, curry, espinaca, romero, orégano y tomillo.


Huerta urbana: qué plantar en abril. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en mayo en Argentina**
 Acelgas, apio, arvejas, brócoli, coliflor, cebolla, espinaca, lechugas (en sus distintas variedades), kale, espinaca, rabanito, remolacha, repollo, cebolla de verdeo, zanahoria, ajo, habas, romero, perejil, nabo, orégano y cilantro.


Huerta urbana: qué plantar en mayo. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en junio en Argentina**
 Acelga, apio, arvejas, brócoli, coliflor, cebolla, espinaca, lechugas (en sus distintas variedades), kale, habas, rabanito, remolacha, repollo, cebolla verdeo, zanahoria, ajo, puerro, cilantro, trigo, perejil, nabo y mostaza.


Huerta urbana: qué plantar en junio. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en julio en Argentina**
 Acelga, apio, arvejas, brócoli, coliflor, cebolla, espinaca, lechugas (en sus distintas variedades), kale, habas, rabanito, remolacha, repollo, cebolla verdeo, zanahoria, ajo, puerro, cilantro, trigo, perejil, frutilla y mostaza.


Huerta urbana: qué plantar en julio. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en agosto en Argentina**
 Acelga, apio, brócoli, coliflor, lechugas (en sus distintas variedades), frutilla, kale, rabanito, remolacha, repollo, cebolla de verdeo, zanahoria, ají, berenjena, albahaca, pimiento, girasol, tomate y puerro.


Huerta urbana: qué plantar en agosto. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en septiembre en Argentina**
 Acelga, apio, brócoli, puerro, kale, lechuga, rabanito, lechuga (en todas sus distintas variedades), repollo, cebolla de verdeo, perejil, remolacha, rúcula, zanahoria, ají, albahaca, berenjena, chaucha, maíz, girasol, melón, sandía, pimiento, tomate, zapallo, tomillo, lavanda y romero.


Huerta urbana: qué plantar en septiembre. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en octubre en Argentina**
 Ají, albahaca, berenjena, chaucha, maíz, luffas, girasol, melón, pepino, zucchini, sandía, pimiento, tomate, zapallo, acelga, apio, brócoli, puerro, kale, papa, lechuga (distintas variedades), rabanito, repollo, cebolla de verdeo, perejil, remolacha, rúcula y zanahoria.


Huerta urbana: qué plantar en octubre. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en noviembre en Argentina**
 Ají, albahaca, berenjena, chaucha, maíz, luffas, girasol, melón, pepino, zucchini, sandía, pimiento, tomate, zapallo, acelga, apio, brócoli, puerro, kale, papa, lechuga (en sus distintas variedades), rabanito, repollo, cebolla de verdeo, perejil, remolacha, rúcula y zanahoria.


Huerta urbana: qué plantar en noviembre. Foto ilustración Shutterstock.

- **Huerta urbana: que plantar en diciembre en Argentina**
 Tomate, zapallo, acelga, apio, brócoli, puerro, kale, papa, ají, albahaca, berenjena, chaucha, maíz, luffas, girasol, melón, pepino, zucchini, sandía, pimiento, lechuga (en sus distintas variedades), rabanito, repollo, cebolla de verdeo, perejil, remolacha, rúcula y zanahoria.


Huerta urbana: qué plantar en diciembre. Foto ilustración Shutterstock.

HUERTA URBANA





ESPACIO CULTURAL



Espacio cultural:

La inmigración de países vecinos (Uruguay, Chile, Bolivia, Perú y Paraguay), forman el tejido urbano dentro del Barrio 31-31 bis, es por eso que se pensó en crear un espacio cultural que apoye a la diversidad cultural que existe en el Barrio 31, en la Ciudad y en país, además también poder fomentar la cultura existente en el país que es muy variado y muy interesante.

Lo que se busca es que este espacio se integre al circuito de espacios culturales, dependiente de la dirección general de la promoción cultural del Ministro de Cultura del Gobierno Porteño que está integrado por siete espacios ubicados en distintos puntos de la ciudad. Además de fomentar la participación cultural, lo que se busca es generar el sostenimiento de este espacio cultural por medio de las asociaciones folclóricas que existen dentro de la ciudad.

Estas asociaciones sin fines de lucro se encuentran constantemente buscando espacios que ayuden a fomentar la cultura que representan.

Espacio cultural de la diversidad busca generar las siguientes acciones:

- Accesibilidad a la cultura
- Participación ciudadana
- Reconocimiento a la diversidad de identidades culturales
- Fomento a una cultura de paz
- Formación artística con una perspectiva de derechos humanos
- Sustentabilidad de proyectos culturales

Para ello existe el espacio cultural para realizar ensayos y presentaciones, estos espacios pueden ser al aire libre o en espacios cerrados.

Patio del arte y la cultura:

- Danzas (baile típico)
- Obras de arte
- Teatro
- Música
- Artesanías

Los espacios culturales tienen en común que son lugares donde se desarrollan y ponen en común diversas manifestaciones culturales.

Sea una obra de teatro, una pieza de danza, una escultura, un textil o una película, lo que las prácticas culturales comparten es que toman y organizan sentidos (creencias y valores) que vinculan y son compartidas en sociedad.

Estas actividades pueden ser de carácter eventual / acontecimientos puntuales.

ESPACIO CULTURAL





Perú: La Marinera



Chile: La Cueca



Paraguay: Galopera



ESPACIO GASTRONOMICO



Espacio gastronómico:

La escuela gastronómica tiene como propósito impartir la diversidad gastronómica de todos los países y promover un espacio integrador en el cual la comunidad del Barrio 31 y la Ciudad están invitados a participar de las distintas clases que se impartirá en la escuela gastronómica, será además un espacio dedicado a emprendedores que utilizaran estos espacios para poder mostrar sus diversos productos de la zona y de los distintos países.

Platos típicos: Argentina

- **Buenos Aires:** parrilla



- **Catamarca:** Jigote catamarqueño, un guiso abundante que hasta tiene su propio día festivo



- **Chaco:** el popular y tradicional locro que se disfruta en las fiestas patrias



- **Chubut:** Cordero asado, un producto que abunda en la región



- **Córdoba:** empanadas cordobesas



- **Corrientes:** Mbaipy, un plato de raíces guaraniticas



- **Entre ríos:** Dorado a la parrilla, junto a otras propuestas con la mejor pesca del lugar



- **Formosa:** Surubí al horno



- **Jujuy:** anchi un postre a base de sémola de maíz



- **La pampa:** Vizcacha de escabeche



- **La Rioja:** Melocotones al vino



- **Mendoza:** Chanfaina burguillana



- **Misiones:** dulce de mamón, parecido al zapallo



- **Neuquén:** Cordero al curry



- **Río negro:** Camarones picantes



- **Salta:** deliciosos empanadas salteñas



- **San Juan:** Tomaticán, lleva carne y verduras y también se cocina en Chile y Mendoza



- **San Luis:** Patay, una original torta hecha a base de harina de algarrobo



- **Santa Cruz:** Pierna de cordero rellena



- **Santa Fe:** alfajor Santafesino, el suvenir obligatorio de hay que traer de un viaje a Rosario



Platos típicos de Perú

- Ceviche
- Lomo saltado
- Ají de gallina
- Causa limeña
- Pachamanca
- Arroz con pollo
- Tallarines a la huancaína
- Aguadito
- Tacutacu
- Pollo a la braza

Platos típicos de Bolivia

- Anticucho
- Ají de fideos
- Silpancho
- Sonso de yuca
- Humintas
- Chancho
- Sándwich de chola
- Cuñape

Platos típicos de Paraguay

- Chipa guazú
- Sopa paraguaya
- Chipa
- Mbeyu
- Vori Vori
- Pira caldo
- Yopará

Platos típicos Uruguay

- Carne y leche
- Parrillada
- Chivito
- Choripán

ESPACIO GASTRONOMICO





ESPACIO DE VENTAS



Espacio de ventas:

Se diseña un espacio que ofrece la venta de insumo que produce la huerta orgánica:

- Frutas
- Verduras
- Especias

Además se ofrecerá al público en general la venta, de los distintos productos que se realizara en los talleres de la escuela técnica.

- Indumentaria (productos tejidos, corte y confección, taller textil)
- Servicio y venta digital (taller de computación)
- Muebles (artesanías en madera, carpintería)
- Accesorios (taller de reciclaje)
- Plantas aromáticas (escuela verde)
- Plantas frutales (escuela verde)
- Plantas condimentos (escuela verde)

Se ofrecerá a los vecinos productos frescos, de buena calidad y a precios económicos.

ESPACIO DE VENTAS





ESPACIO DEPORTIVO



Espacio deportivo:

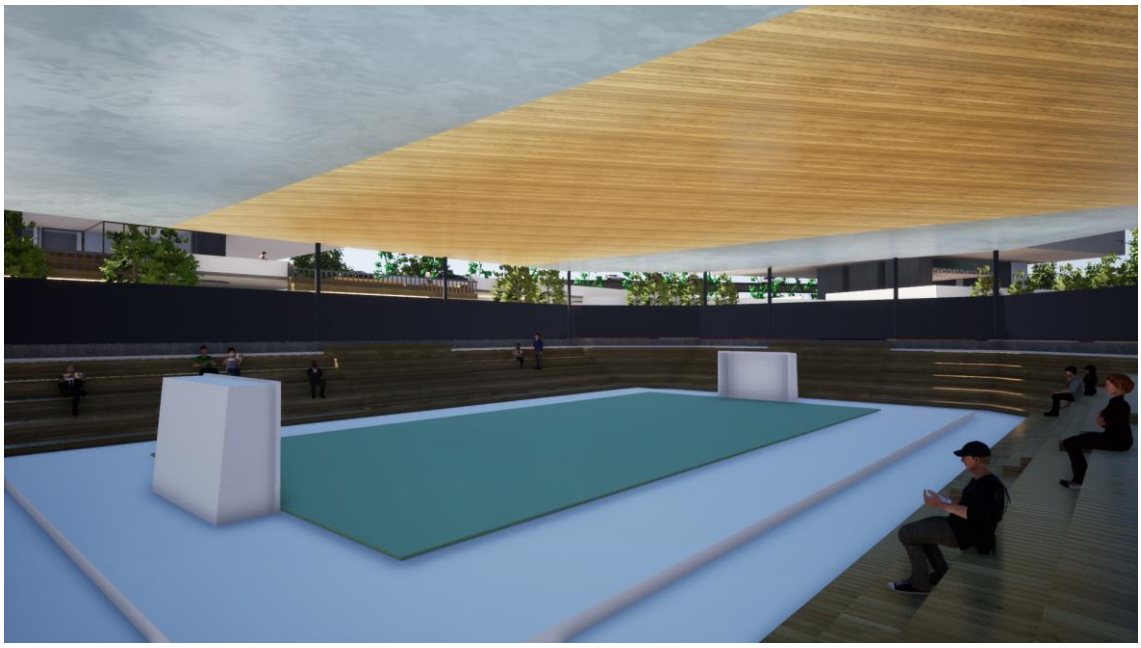
- La inclusión social a partir de las prácticas deportivas

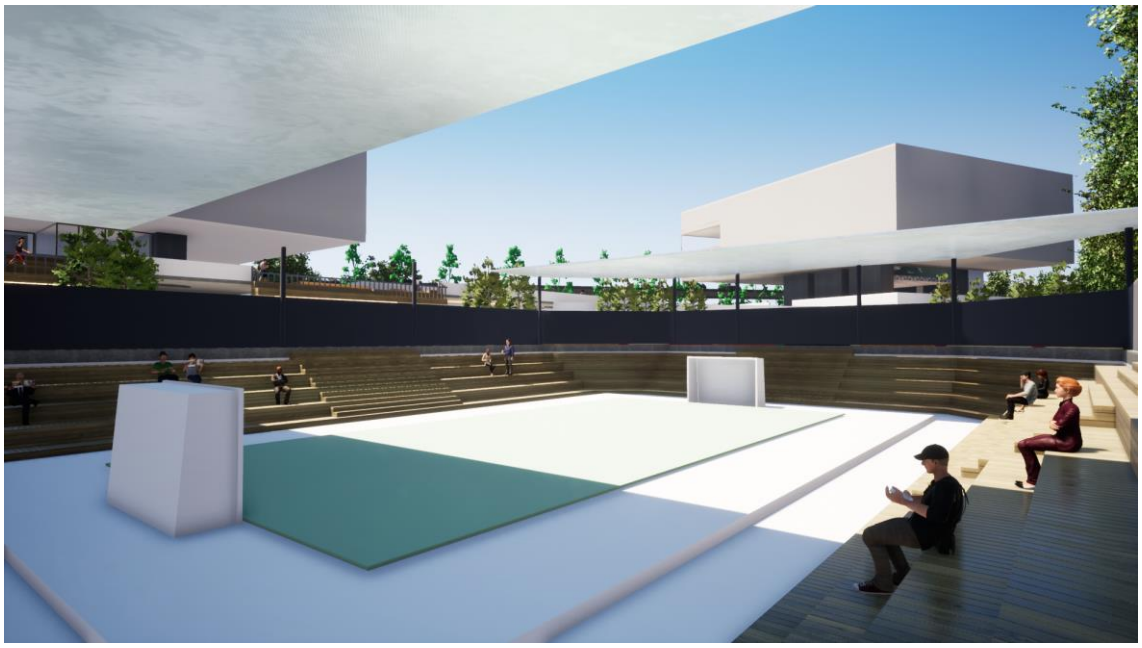
La cancha deportiva

- Lo utilizan los estudiantes en horario escolar y la población en general, se realizan programas deportivos con la intención de fomentar la integración social promoviendo el deporte, la educación y la salud.
- Es un espacio pensado desde y para la integración de las familias de la ciudad y el barrio 31 por medio del deporte beneficiando a miles de vecinos de todas las edades que tendrán la posibilidad de acceder, a través de diferentes programas o deportes.
- Además del deporte, el espacio está pensado para funcionar como un anfiteatro en el cual se invitara a toda la población a participar de las proyecciones educativas y culturales que se realizara en días y horarios específicos.

ESPACIO DEPORTIVO









ESPACIO DE RECREACIÓN



Espacio de recreación:

- Las áreas de recreación están conformado por módulos de moderno diseño estructural de caños, sogas y redes que permiten que cada niño pueda desenvolverse libremente y su superficie está revestido con caucho reciclado para reforzar las condiciones de seguridad antes posibles caídas.
- Las áreas de deportes son áreas especialmente diseñadas para hacer gimnasio y ejercitar el cuerpo utilizando el propio peso, ninguno de los aparatos es de fuerza para desarrollar hipertrofia o musculatura, como sucede con los de un gimnasio son de baja intensidad, recomendados como complemento de una actividad aeróbica y aptos para cualquier persona.

ESPACIO DE RECREACIÓN

















ESPACIO TURISTICO



Espacio turístico:

Con el objetivo de incentivar el uso de medios de transporte sustentable, reducir los incidentes fatales en el tránsito y contribuir con la idea de inclusión social, la secretaria de transporte del Gobierno de la Ciudad invita a todos los actores de la comunidad a trabajar en conjunto para lograr un cambio cultural.

Cada vez son más las personas que utilizan la bicicleta para moverse en Buenos Aires, es por eso que se pensó en crear estos puestos que sirven como apoyo a todos los ciclistas que recorren la ciudad-barrio 31-zona costera.

El espacio turístico, cuenta con un local donde podrán informarse de los distintos programas de recorrido turístico el cual inicia en el Barrio 31, recorriendo la ciudad y la zona costera, de esa manera promoviendo la integración social y además la integración urbana-espacial.

ESPACIO TURISTICO





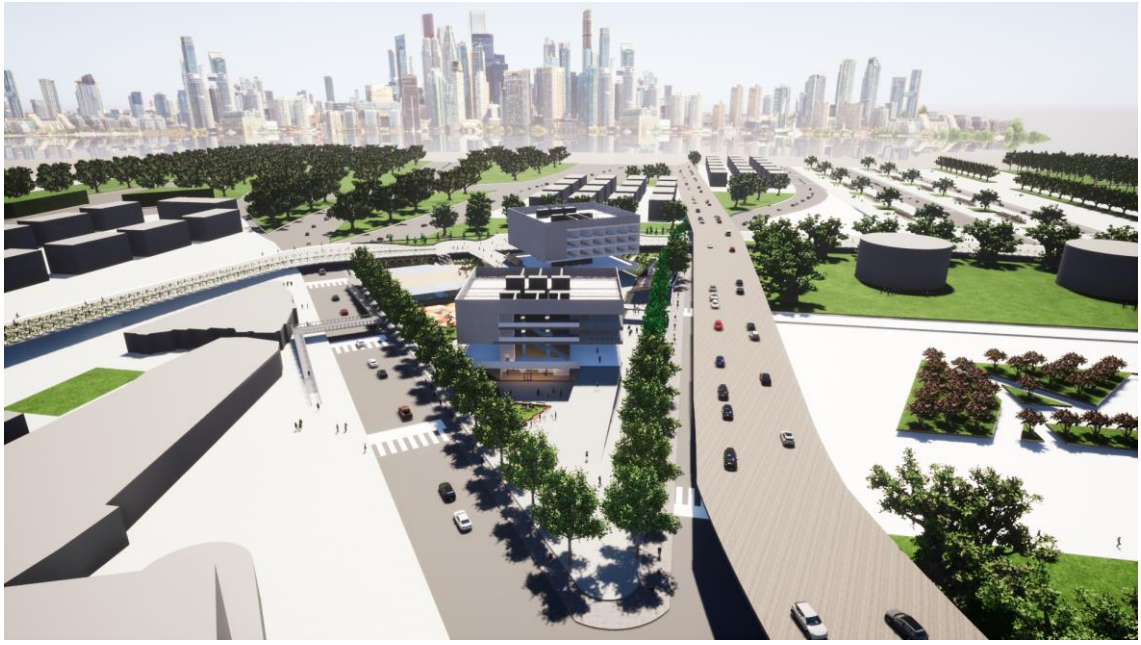
PERSEPECTIVA AEREO DESDE LA CIUDAD



PERSPECTIVA AEREO DESDE EL BARRIO 31



PERSPECTIVA AEREO DESDE EL BARRIO 31



PERSPECTIVA AEREO DESDE LA ZONA COSTERA



PERSPECTIVA AEREA DESDE AUTOPISTA



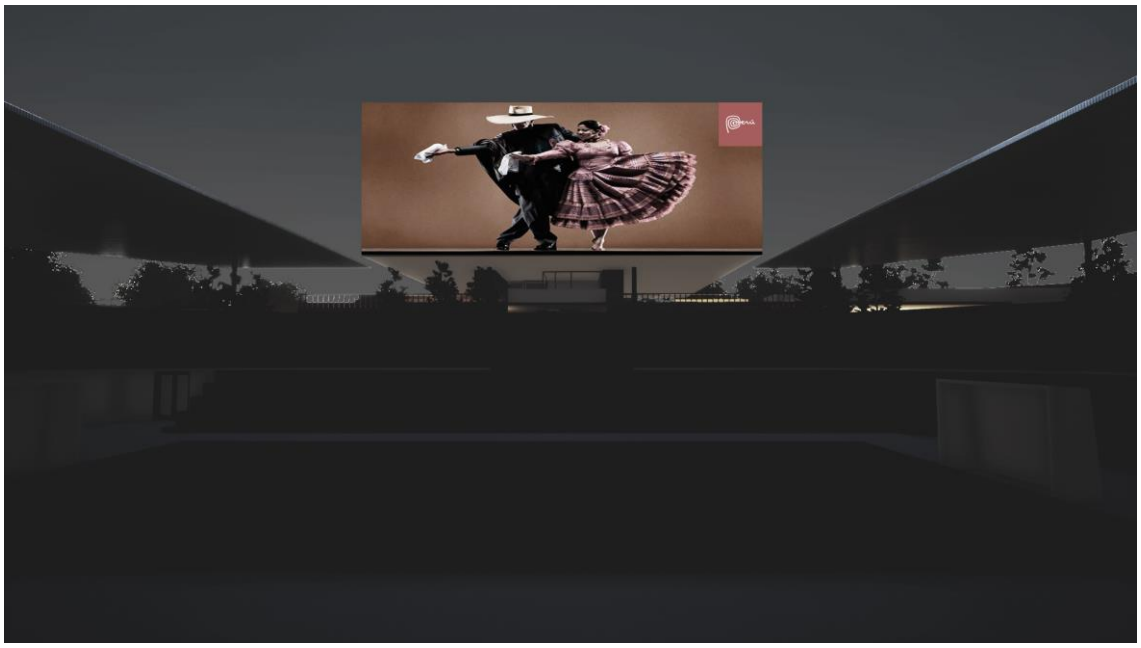
PERSPECTIVA AEREA DESDE HIGH LINE



PERSPECTIVA PEATONAL



PERSPECTIVA ANFITEATRO



PLAZA DE LA DIVERSIDAD



CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN:

Para finalizar mi trabajo final de carrera, quiero decir, que después de investigar, analizar y proponer estos espacios, me resulto interesante entender como el espacio público influye de manera directa en las personas, son parte de nuestras vidas.

Entender como el espacio público fue tomando importancia en la sociedad nos ayuda a ordenarnos como individuos.

Entender que el espacio público nos otorga y nos permite fomentar la integración social gracias a sus distintos usos, el cual considero fundamental para que las personas podamos evolucionar en todos los aspectos de nuestras vidas, podamos soñar con un futuro mejor para nosotros y nuestras familias.

Al desarrollar el trabajo final de carrera me ayudo a entender que podemos encontrar un equilibrio en la sociedad sin importar la religión, sexo, condición física y posición económica.

Y sobre todo entender que en las ciudades del mundo, existen la diversidad en todos sus aspectos y sobre todo la diversidad cultural, nos ayudara a integrarnos como individuos.

Para culminar puedo decir con mucha certeza que este trabajo final de carrera es el inicio de nuevos pensamientos, de nuevas metas y sobre todo de nuevas oportunidades en la vida.

AGRADECIMIENTOS:

Para finalizar quiero agradecer principalmente al Arquitecto Juan Cabral, por aceptar ser mi tutor de este trabajo y ayudarme a culminar esta etapa el cual sin su ayuda no podría haberlo logrado. También quiero agradecer de manera especial a la Arquitecta Vicenta Quallito y a todos los profesores que gracias a sus enseñanzas constituyeron un pilar muy importante en mi formación como profesional, agradecer también a la prestigiosa Universidad Abierta Interamericana por haberme dado la oportunidad de formarme profesionalmente en su prestigiosa institución. Para culminar quiero agradecer a mi familia por haberme apoyado incondicionalmente.

Muchas gracias

Bibliografía:

- http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf
- https://tandemarquitectura.pe/blog/el-espacio-publico-y-su-importancia-social-nid-11
- https://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/
- https://www.esdesignbarcelona.com/actualidad/diseno-espacios/los-4-tipos-de-espacio-publico-mas-comunes-en-entornos-urbanos
- https://defensoria.org.ar/noticias/la-defensoria-presenta-el-mapa-participativo-de-la-villa-21-24-de-barracas/
- https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/un-nuevo-espacio-recuperado-en-villa-21-24
- http://socearq.org/wp-content/uploads/2020/11/Anexo-II-Ficha-T%C3%A9cnica-del-proyecto-OG2.pdf
- https://isu.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/documentos/alvis-lamadridtapa3.pdf
- https://www.taringa.net/+info/villa-21-24-zavaleta-barracas_12tmlo
- https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/se-estreno-la-cancha-de-futbol-en-la-villa-21-24-de-barracas
- https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/avanza-la-integracion-del-barrio-20-en-la-ciudad
- http://www.ssplan.buenosaires.gov.ar/villa_31/PRESENTACION%20DE%20VILLA%2031.pdf
- http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/116304
- https://es.wikipedia.org/wiki/Villa_31#Datos_demogr%C3%A1ficos
- https://www.econoblog.com.ar/51579/nueva-autopista-illia-y-urbanizacion-de-villa-31/
- https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/anexos_al_03.09.18.pdf
- https://www.buenosaires.gob.ar/espaciopublicoehigieneurbana/noticias/partir-de-hoy-las-calles-y-espacios-abiertos-del-barrio-31
- https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/amba_161025-mgays_programa_barrio_31_para_publicar.pdf
- https://www.mdzol.com/sociedad/2022/11/13/villa-31-como-se-vive-hoy-en-la-urbanizacion-modelo-de-la-que-habla-el-mundo-289947.html

 Es la actualidad del barrio 31

- https://www.lapoliticaonline.com/nota/111068-quieren-que-el-parque-lineal-de-la-illia-incluya-un-museo-como-la-high-line-de-manhattan/+

- https://www.clarin.com/ciudades/autopista-villa-31-avanza-obra-transformarlo-espacio-publico-familias_0_jkpaEQoWll.html
- https://www.buenosaires.gob.ar/jefaturadegabinete/integracion/noticias/mira-abajo-de-la-autopista-illia-el-parque-mas-grande-del
- https://www.google.com/search?q=concurso+de+high+line+en+barrio+31&hl=es&hotel_occupancy=2&sxsrf=AJOqlzVcCqv9AUfg7dM18-0H6eJc3rVDMw%3A1675224909070&ei=TefZY9_4A77Y1sQPuKCBiAo&ved=0ahUKEwif0_6Mu_P8AhU-rJUCHThQAKEQ4dUDCA8&uact=5&oq=concurso+de+high+line+en+barrio+31&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAzIFCCEQoAE6BAgjECc6BAgAEEM6CwgAEIAEELEDEIMBOg4ILhCABBCxAxDHARDRAzoFCAAQgAQ6CgguELEDEIMBEEM6BwgAELEDEEM6CAgAELEDEIMBOgcILhCxAxBDOgoILhDHARCvARBDOgcIABCABBAKOgoIABCxAxCDARBDOgQILhBDOgsILhCABBCxAxCDAToOCC4QgAQQsQMQgwEQ1AI6BwguENQCEEM6CAgAEIAEELEDOgYIABAWEB46BAghEBU6CAghEBYQHhAdOgcIIxCwAhAnOgcIIRCgARAKSgQIQRgASgQIRhgAUABY0EdgmUloBnAAeACAAc4BiAGQJpIBBjYuMzMuMZgBAKABAcABAQ&sclient=gws-wiz-serp#fpstate=ive&vld=cid:2c05814e,vid:f2_Ye1BmCFo
- https://www.accioncontraelhambre.org/es/que-es-inclusion-social
- https://www.clarin.com/familias/huerta-urbana-2023-calendario-siembra-ano_0_JqUNL4mSOJ.html